

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Telefono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	\$ 21.50 oro	L DE CUBA	12 meses	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses	\$ 14.00 plata
	6 "	" 11.00 "		6 "	" 8.00 "		6 "	" 7.00 "
	3 "	" 6.00 "		3 "	" 4.00 "		3 "	" 3.75 "



CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR

"DIARIO DE LA MARINA"

DE ANOCHE

AMORTIZABLES.

Madrid, 23.

El día de hoy amaneció espléndido; todo Madrid se echó a la calle. La población estaba animadísima. El sorteo de amortizables se efectuó ante una muchedumbre enorme: la cola era extraordinaria. Hubo numerosas personas que pasaron la noche guardando su sitio. El número 10,644, del primer cupón amortizable, salió al comenzar el sorteo. Leyendo los carteles que anunciaban los números cancelados había un gentío inmenso. El primer premio correspondió a una cédula que poseía un comerciante de Santander.

Los periódicos de Santander dedican largas columnas a contar los accidentes por que ha pasado el cupón favorecido con el primer premio del sorteo de amortizables. El comerciante señor Abarca poseía siete partes, que había distribuido entre la dependencia y la clientela. Una de ellas la había enviado a Asturias, dos a Torrelavega y otra a Campuzano. En este último lugar el cupón había sido muy repartido, principalmente entre los tocineros del mercado.

El entusiasmo entre la clientela carniceril es delirante. El párroco del lugar de Santa Lucía salió favorecido con doscientas mil pesetas. En Santa Lucía reina un júbilo loco.

El segundo premio del sorteo lo adquirió en Octubre el establecimiento comercial "El Crédito Lyonnais." Esta casa lo envió a tierra extranjera: se niega a decir adonde, mas se cree que haya sido a Buenos Aires.

En Barcelona las ramblas se encontraban animadísimas. Una enorme multitud leía las pizarras de los diarios, en que se iban publicando los números de los premios según los transmitían de Madrid.

Cuando aparecía algún número que no tenían los barceloneses, era acogido con silbidos y protestas. Se hacían comentarios cómicos sobre la cantidad de millones que ellos decían gastados en Barcelona habiéndose empleado en cédulas del sorteo como unos once millones de pesetas, y se cree que pierde cinco.

El tercer premio se ignora todavía a quién le correspondió. El quinto le ha tocado al Director del mercado de la Boquería, de Barcelona.

Tenía el cupón repartido entre los vendedores y los clientes; el júbilo en el mercado es extraordinario. El cuarto premio le tocó a Sevilla. Poseían el cupón, parte un carnicero del mercado, parte el Casino.

También llevaba participación en

el la fábrica de pan de Huelva, que la había distribuido entre sus clientes. Los cupones de los números favorecidos en el sorteo se hallaban repartidos de este modo:

- El número 10,644, en Santander.
- El 3,094, en Madrid.
- El 45,549, en Barcelona.
- El 34,789, en Sevilla.
- El 32,796, en Barcelona, y
- El 47,151, en Madrid.

LA SESION DEL CONGRESO.—PEQUEÑECES.

Madrid, 23.

El señor Rodríguez Soriano se ocupa de la crisis que pretenden provocar los conservadores y los periódicos afectos al partido, con objeto de que vuelvan al poder.

Si hay crisis—asegura el orador—los conjuncionistas impediremos de todas las maneras que los conservadores sean Gobierno.

Don Julio Amado prosigue su interrelación y su campaña contra la escala abierta para premios militares.

El general Luque contesta al señor Amado, negando terminantemente que las recompensas concedidas se deban al favor de la política y no a los méritos contraídos por los premiados, y censura al mismo Amado, de quien afirma que antes defendía la escala abierta para premiar al ejército del Rif, que es digno de todas las consideraciones.

El Presidente del Consejo de Ministros lee el Decreto de suspensión de las sesiones hasta que pasen las Pascuas.

LA SESION DEL SENADO.—UN DISCURSO DE LABRA.

Madrid, 23.

El señor Labra discute el Tratado celebrado con Francia sobre delimitaciones de terrenos en Marruecos. Encuentra el Tratado de su gusto, porque dice él que se considera un romántico retrasado y un optimista pertinaz.

La posición geográfica de la zona española conseguida juzga que nos favorece. Dedicó grandes elogios al señor García Prieto, que ha vencido, según el orador, innumerables obstáculos; pero a pesar de esto piensa que el porvenir de España está en América y que es de necesidad fomentar preferentemente las relaciones de España con las Repúblicas del Nuevo Mundo, y aun cuando aplaude las negociaciones, dice que no votará el Tratado.

Recomienda finalmente una política nacional de pacificación. El señor Sánchez Román dedica un cariñoso recuerdo a Canalejas, de cuya labor en el asunto de las negocia-

ciones, hace elocuentes elogios, ensalza la voluntad de todos los que en ellas intervinieron y se felicita de que haya un nuevo lazo que una a España con su hermana latina la República francesa.

UNA REYERTA.

Bilbao, 23.

Un requete jaimista había ido al campo a hacer ejercicios de tiro, encontrándose a su regreso a la ciudad con un grupo de bizcarras.

Cruzáronse agrios insultos, sacáronse los revólveres e hicieronse numerosos disparos. Resultaron heridos

de gravedad Ignacio González Iturre, de 16 años, e Ignacio Echevarri, de 17. Las heridas son de arma de fuego Browning. Han sido detenidos un bizcarrar y un jaimista.

CRISIS...

Madrid, 23.

Afirmase que mañana se planteará la crisis.

LOS CAMBIOS.

Madrid, 23.

Las libras esterlinas se han cotizado a 26.98 y los francos a 7.05.



VIA ESTADOS UNIDOS

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Londres, Diciembre 23.

Esta tarde la Conferencia de la Paz reanudó sus deliberaciones, celebrando una sesión formal que sólo duró quince minutos. El sábado volverán a reunirse los delegados.

En la breve sesión de esta tarde, los aliados presentaron sus reclamaciones territoriales, sin mencionar nada relativo a indemnización financiera.

Los turcos no tocaron la cuestión del avituallamiento de Andrinópolis, esperando que se discuta más tarde entre los delegados búlgaros y los del imperio otomano.

Tampoco insistieron los delegados turcos en el avituallamiento de Scutari y Janina.

LAS MUJERES Y LOS NIÑOS

Los delegados turcos, según noticias de última hora, expusieron en la sesión de esta tarde de la Conferencia de la Paz, que en Andrinópolis los niños y las mujeres se estaban muriendo de hambre, por lo que pedían el avituallamiento de la plaza aunque no fuese más que en cantidades suficientes para alimentar a los pacíficos.

SINIESTROS MARITIMOS

Mobile, Alabama, Diciembre 23.

Despachos recibidos hoy en esta ciudad anuncian que la goleta inglesa "Georgiana" con diez pasajeros y cinco tripulantes se fué a pique frente a Luca, Jamaica, durante la reciente tempestad del golfo.

Todos los que iban a bordo se ahogaron, incluso Mr. W. B. Bodden, conocido comerciante de Georgetown.

Créese que la goleta "Cartagena," con siete tripulantes, también se ha perdido.

NOVELISTA ABSUELTA

París, Diciembre 23.

La novelista Madame Bloch, que mató de un tiro de revólver a la señora Minnie Bridgeman, dama americana, el mes de Julio pasado, fué absuelta hoy por el tribunal ante el cual fué procesada.

El sensacional episodio tuvo su

origen en las relaciones ilícitas que existían entre dicha dama americana y el esposo de la novelista.

ESOS CINEMATOGRAFOS

Menin, Bélgica, Diciembre 23.

A consecuencia del fuego que destruyó el cinematógrafo del Teatro Barraque, han perecido trece personas y cincuenta se hallan lesionadas.

POR VIOLAR LA LEY SHERMAN

Nueva York, Diciembre 23.

El Gran Jurado Federal ha declarado procesados a los magnates ferroviarios Mr. Charles Mellen, presidente de la línea de New York, New Haven y Hartford, y a Mr. E. J. Chamberlin y otros directores de la gran línea central, a quienes se acusa de haber violado la ley Sherman, conspirando para restringir el comercio.

Alégase que los directores de dichas compañías desistieron de las prolongaciones proyectadas, lo mismo que del establecimiento de la línea de vapores entre Providence y Nueva York, matando la competencia comercial entre la Nueva Inglaterra y el Oeste.

GENERAL PRISIONERO

El Paso, Tejas, Diciembre 23.

Las fuerzas rebeldes al mando del cabecilla Orozco han ocupado a Casas Grandes, derrotando a cuatrocientos federales.

En marcha hacia Asunción hicieron prisionero al general José Blanco, estando de acuerdo sobre este detalle tanto las partes de los rebeldes como las de los federales.

LOS REBELDES DE OROZCO

El Paso, Tejas, Diciembre 23.

Las partes oficiales de los rebeldes dicen que éstos lograron sorprender a las fuerzas de Blanco en un estrecho desfiladero al Norte de Casas Grandes, por lo que les fué fácil la toma de la plaza. No hay más detalles de la acción.

Los refugiados que han llegado a esta ciudad dicen que después de haber ocupado a Asunción los rebeldes pasaron por las armas a catorce federales en la plaza pública.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Diciembre 23

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés, 101.5/8).

Bonos de los Estados Unidos, 4 101/2.

Descuento papel comercial, a 6 por ciento anual.

Cambio sobre Londres, 60 d/v., banqueros, \$4.81-50.

Cambio sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.85-60.

Cambio sobre París, banqueros, 60 d/v., 5 francos 18.3/4.

Cambio sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, 95.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.92 cts.

Centrifuga pol. 96, entrega de Diciembre, 2.9/16 cent. c. y f.

Idem idem 96, entregas de Diciembre, 3.92 cts., en plaza.

Idem de Enero, 3.80 cts., en plaza.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.42 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.17.

Harina, patente Minnesota, \$4.65; Manteca del Oeste, en tercerolas, \$10.50.

Londres, Diciembre 23.

Azúcares, centrifugas, pol. 96, 11s. 1.1/2d.

Mascabado, 9s 3d.

Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 6d.

Consolidados, ex-interés, 75.15/16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a 288.

París, Diciembre 23.

Renta Francesa, ex-interés, 89 francos, 97 céntimos.

VENTAS DE VALORES

Nueva York, Diciembre 23

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 263,658 acciones y 1,025,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Diciembre 23

Azúcares.—Abre el mercado de Londres con baja en el precio de la remolacha, que se ha cotizado hoy a 9s. 6d.; en Nueva York continúa sin cambio notándose indiferencia para comprar por parte de los refinadores.

El mercado local continúa sin variación a lo anteriormente avisado, no habiéndose efectuado hoy venta alguna que sepamos.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres, 3 d/v.	18. 1/4	18. 3/4 P.
" 60 d/v.	18. 1/2	18. 3/4 P.
París, 3 d/v.	5. 1/2	5. 3/4 P.
Hamburgo, 3 d/v.	3. 1/4	3. 3/4 P.
Estados Unidos, 3 d/v.	9. 1/2	9. 3/4 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d/v.	1. 1/4	1. 1/4 D.
Deco. papel comercial 8 a 10 p. 2 anual		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks	9. 1/2	9. 1/4 P.
Plata española	99. 1/2	99. 3/4 P.

Acciones y Valores.—En la tarde de ayer se efectuaron en la Bolsa Privadas las siguientes ventas:

El GRIPPOL es de un efecto completo e inmediato en la curación de la Tos, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Gripe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio.

Como tose! Si la conociera le recomendaria "GRIPPOL"

El GRIPPOL es muy agradable y no causa el estómago. Modifica la tos y la expectoración, quita los dolores del pecho, disminuye la fiebre y hace cesar los sudores nocturnos. Preparado por el Dr. A. C. Bosque, Tejadillo núm. 28.—Habana. Una muestra gratis será enviada a todo el que lo solicite.

4088 Dbra.-1

PARA PASCUAS.

Estamos limpiando una existencia de 12,000 discos dobles "Columbia," que ocupan valioso lugar.

Discos de 10 pulgadas, serie "C." Precios de otras casas 85 cts., el nuestro 60 centavos.

Discos de 12 pulgadas, serie "C." Precio de otras casas \$1.25, el nuestro 90 cts.

Discos de 10 pulgadas, serie "H." Precios de otras casas \$2.00, el nuestro \$1.25.

Discos de 12 pulgadas, serie "H." Precios de otras casas \$3.00, el nuestro \$2.00.

Discos de trios de 12 pulgadas, "H." Precios de otras casas \$5.00, el nuestro \$3.00.

Además venta especial de discos mejicanos, colombianos, italianos y napolitanos, de 10 pulgadas. Precios de otras casas 85 cts., nuestro precio, 55 cts.

Ventas únicamente al contado. No se remitan discos una vez salidos de esta casa.

CHAMPION & PASCUAL,

Obispo 99-101.

Dbra.-1

4128 Dbra.-1

USE

CARBON COMPRIMIDO

MARCA "IDEAL"

60 PASTILLAS POR UN REAL

ECONOMICO—HIGIENICO

De venta en las Bodegas y Carbonerías

Depósito General: OBISPO No. 5.—TELEF. A-6787

mercado Pecuario

Diciembre 23

Entradas del día 22: A Claudio M. Ramos, de Jicotea, 35 toros. A varios, de Güines, 200 toros. A Betancourt y Negra, de los Palacios, 9 machos y 13 hembras vacunas. A Varas y Compañía, de Güines, 93 toros. A José Rosas, de San José de las Lajas, 1 macho y 11 hembras vacunas. Salidas del día 22: Para los mataderos de esta capital, salió el siguiente ganado: Matadero de Luyanó, 70 machos y 10 hembras vacunas. Matadero Industrial, 331 machos y 22 hembras vacunas. Para otros lugares: Para Marianao, a Adolfo González, 50 toros. Para Macagua, a Betancourt y Negra, 175 añejos. Para el Cotorro, a Pedro Pérez, 5 machos y 9 hembras vacunas.

Matadero Industrial Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 218 Idem de cerda 316 Idem lanar 41 Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, de 1 a 19 cts. el kilo. Terneras, de 21 a 22 cts. el kilo. Cerda, a 32, 34 y 36 cts. el kilo. Lanar, de 30 a 32 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 67 Idem de cerda 84 Idem lanar 26 Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, de 18, 19 y 21 cts. el kilo. Lanar, de 30 a 32 cts. el kilo. Cerda, de 30 a 34 cts. el kilo.

Matadero de Regla Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 5 Idem de cerda 2 Idem lanar 0 Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: Vacuna, de 4.3/4 a 4.7/8 centavos. Cerda, a 6, 7, 8 y 9 centavos. La venta de ganado en pie

Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue: Vacuna, a 4.3/4, 4.7/8 y 5 centavos. Cerda, a 6.1/2, 7 y 8 centavos. Lanar, a 3, 4 y 5 centavos.

Mercados Extranjeros

Plaza de Nueva York Extracto de la "Revista Azucarrera" de los señores Czarnikow, Rionda y Ca.

New York, Diciembre 13 de 1912. "Desde nuestra última revista no ha habido cambio notable en la condición del mercado. Se ha efectuado un pequeño número de ventas de Cúbas, a 2.625c. f. (3.985c.) para despacho en determinadas fechas de Diciembre. Para despacho en determinadas fechas de Enero también se ha efectuado operaciones a los precios siguientes: 2.44c. f. (3.80c.) para despacho no más tarde del 10 de Enero, 2.375c. f. (3.375c.) para despacho en la primera quincena de Enero, 2.25c. (3.61c.) para despacho hasta 31 de Enero.

Con motivo de la venta efectuada el día 10 del presente, de 5-6,000 sacos Cúbas, despacho en Diciembre, a 2.56c. f., los señores Willett & Grey redujeron en sus revistas la cotización de azúcar en plaza en 18c. a 3.92c. de 4.05c. la cual ha venido rigiendo por un período no interrumpido de siete semanas, desde el día 23 de Octubre.

La zafra de Cuba en este año ha comenzado mucho más temprano que en los anteriores, lo cual se evidencia en que hoy hay 43 ingenios moliendo, en comparación con 4 solamente que se hallaban moliendo en esta época en 1911 y 1910. También se dice que el rendimiento de la caña es satisfactorio para esta época del año. Sin embargo, aunque se espera que la producción sea comparativamente mayor en Diciembre y primera quincena de Enero, esa producción total en dicho período la necesitan completamente los refinadores aquí, cuyas existencias han bajado a un nivel extraordinariamente bajo. En estas circunstancias y a no ser que se presente en Cuba una presión indebida para vender, los precios aquí deben mantenerse muy próximos a la paridad europea durante las próximas cinco semanas, por lo menos.

Los primeros estimados de la cosecha cubana en 1912-13 han aparecido este año una semana más temprano que en el pasado. El día 6 del presente Mr. H. A. Himely publicó su estimado de 2,325,000 toneladas, y el día 10 del corriente los señores Gumá-Mejer publicaron su estimado oficial, prediciendo una cosecha de 2,281,857 toneladas, o sea 46,143 toneladas menos que el estimado de Mr. Himely. Si se toma un promedio de estos

dos cálculos, representaría un aumento de 408,940 toneladas, o sea 21 1/2 por ciento más de la producción pasada, de 1,895,984 toneladas. Sin embargo, aunque probablemente hay bastante caña en la Isla para una cosecha de estas proporciones, hay alguna duda respecto a que los hacendados generalmente estén convenientemente equipados para elaborar todo ese azúcar en el limitado período en que se hace, debido a las condiciones del tiempo y de los jornaleros.

El mercado europeo ha estado quieto, pero sostenido, y los cambios diarios se han limitado a pequeñas fracciones. Según nuestro cable privado de Londres de esta mañana, el tono es quieto a las siguientes cotizaciones: Diciembre, 9s. 6 1/2 d.; Enero-Marzo, 9s. 8 1/2 d.; Mayo, 10s. 0 d.; Agosto, 10s. 2 1/2 d., las cuales representan alzas, durante la semana, de 1/4 d. a 3/4 d. en las varias entregas.

Los recibos semanales fueron de 23,752 toneladas, en comparación con 19,368 toneladas en el año pasado y 14,529 toneladas en 1910, como sigue:

Table with columns: Tnlds. 1912, 1911, 1910. Rows: De Cuba, Puerto Rico, Antillas menores, Brasil, Hawaii, Filipinas, Java, Otras procedencias, Domésticos, Europa.

LUISIANA. - Nuestro correspondiente en New Orleans nos telegrafía esta mañana que muy pocas factorías continúan moliendo y que algunos hacendados opinan que la cosecha no excederá de 150,000 toneladas.

REFINADO. - Las condiciones en el mercado de este producto no han tenido cambio desde hace mucho tiempo. El refinado de caña continúa sobre la base de 4.90c. menos 2 por 100, peo el de remolacha doméstica de Colorado y Michigan se ha hecho obtenible últimamente a un precio tan bajo como 4.70 menos 2 por 100, para New York o para Filadelfia.

EXISTENCIAS (WILLET & GRAY) 1912 1911 New York Refinadores, 44,000 79,443 Boston, 8,777 18,124 Filadelfia, 8,241 20,408 N. York, importadores, 12,590 Boston, Filadelfia, 58,108 125,565

COTIZACIONES EN PLAZA 1912 1911 Cent. n. 10 a 16, pol. 96, a 3.985 a 4.875 Mascob. buen ref. pol. 89, a 3.485 a 4.875 Azú. de miel, pol. 89, a 3.255 a 4.125 No. 10 no l. pol. 85, N. a 3.15 a 4.00 Id. id. pol. 83, a 2.65 a 3.60

COSTO Y FLETE 1912 1911 Centrifugas, pol. 96 Cuba-Pronto-embarque, a 2.62 a 3.44 Centrifugas pol. 96, No privilegiado, a 2.23 a 3.18 Mascabados 89.-No privilegiado, a 2.65 a 2.98

AZUCAR REFINADO 1912 1911 Granulado, neto, 4.80 a 5.63

AZUCAR DE REMOLACHA Embarque de Hamburgo y Bremen, costo y flete 1912 1911 Primeras: base 88 Análisis, 10/10 a 10/10 15 1/2 a 15 1/2

Ventas anunciadas desde el día 6 al 12 de Diciembre: 5-6,000 sacos centrifugas de Cuba, para despacho en Diciembre, a 2.9/16c. f., base 96. Unos 100,000 sacos centrifugas de Cuba, a 2 3/4c. f., base 96, para despacho en la primera quincena de Enero, y a 2 1/4c. f., base 96, para despacho en todo el mes de Enero. 11,000 sacos centrifugas de Cuba, para despacho en Diciembre, a 2 5/8c. f., base 96. 20,000 sacos centrifugas de Cuba, para despacho en Enero 20, a 2 7/16c. f., base 96.

Vapores de travesía SE ESPERAN Diciembre 24-Parthia, Hamburgo y escalas. 25-Havana, New York. 26-Harz, Hamburgo. 26-Steigerwald, Hamburgo y escalas. 26-Calliforne, Havre y escalas. 28-Montevideo, Veracruz y escalas. 30-Monterey, New York. 30-Esperanza, Veracruz y Progreso. 30-Taunton, Amberes. 31-Gracia, Liverpool. Enero 1-Saratoga, New York. 1-Antonio López, Cádiz y escalas. 2-Espagne, St. Nazaire y escalas. 2-Ascot, Bremen y escalas. 3-Times, New York. 5-Corcovado, Veracruz y escalas. 14-Espagne, Veracruz. 15-Hilarius, Buenos Aires escalas. 17-Trafalgar, New York. Febrero 1-La Champagne, Saint Nazaire. 14-La Champagne, Veracruz. SALDRAN 24-Morro Castle, New York. 26-Steigerwald, Veracruz y escalas. 27-Californie, New Orleans. 28-Havana, New York. 28-Excelsior, New Orleans. 30-Monterey, Progreso y Veracruz. 30-Montevideo, New York, escalas. 31-Esperanza, New York.

Enero 3-Espagne, Veracruz. 5-Corcovado, Coruña y escalas. 15-Espagne, St. Nazaire y escalas. Febrero 3-La Champagne, Veracruz. 15-La Champagne, Saint Nazaire.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS

Diciembre 21 De Cayo Hueso en 10 horas vapor inglés "A. W. Perry," capitán Hawes, toneladas 1601, con carga y 64 pasajeros, consignado a G. Lawton Childs y Ca. DIA 22 De Veracruz y escalas vapor alemán "Grusenwald," capitán Brook, toneladas 4707, con carga y 6 pasajeros, consignado a Heilbut y Rasch. De Georgetown en 10 días, vapor noruego "Alabama," capitán Endresen, toneladas 891, con papas, consignado a A. Puente. DIA 23 De New York en 3 y medio días, vapor americano "México," capitán O'Keefe, toneladas 6207, con carga y 91 pasajeros, consignado a W. H. Smith. De Filadelfia en 6 y medio días, vapor inglés "Waylans," capitán Ayers, toneladas 3833, con carbón, consignado a L. V. Placé.

BUQUES DESPACHADOS

Diciembre 21 Para New Orleans, vapor americano "Chalmette," por A. E. Woodell. 19 pacas y 27 tercios de tabaco. 18 pacas tabacos. 6 cajas dulces. 30 tozas madera de caoba. 2,017 huacales pifias. 4,465 huacales legumbres. 399 huacales pifias. 401 id. naranjas. 526 bultos efectos. Para Tampa y escalas vapor americano "Olivette," por G. Lawton Childs y Ca. 27 tercios tabaco. 6 pacas tabacos. 55 bultos provisiones y dulces. Para New York vapor americano "Saratoga," por W. H. Smith. 5 sacos azúcar. 102 pacas tabaco en rama. 3,490 tercios tabaco en rama. 265 barriles tabaco en rama. 574 cajas tabacos torcidos. 8 cajas picadura. 108 cajas cigarras. 17 sacos cera. 560 sacos huesos. 14 pacas esponjas. 1,914 piezas y 902 atados madera caoba. 53 barriles miel. 80 tortugas. 12 bocoyes astas de reses. 42 huacales quimbombó. 143 huacales pimentas. 13 huacales naranjas. 54 huacales cebollas. 1,263 huacales pifias. 1,897 huacales legumbres. 756 huacales pifias y naranjas. 23 bultos efectos. Para Hamburgo y escalas vapor alemán "Grunwald," por Heilbut y Rasch. 10 pacas y 323 tercios tabaco. 46 cajas tabacos. 6 cajas picadura. 283 cajas dulces. 185 pipas, 10/2 id., 340 cuartos y 95 bocoyes aguardiente. 3 bultos efectos.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS Diciembre 23 De Caibarién vapor "El Alava," capitán Octubre, con 1,000/3 tabaco y efectos. De Cienfuegos goleta "Josefita," patrón López, con 286/3 tabaco y efectos. De Arroyos goleta "Estelina," patrón Yem, con efectos. De Banes goleta "San Francisco," patrón Ríoseco, en lastre. De Mariel goleta "Altagracia," patrón Navarro, en lastre. De Cabañas goleta "María Carmen," patrón Bosch, en lastre. De Matanzas goleta "María," patrón Mir, en lastre. De Santa Cruz goleta "Inesita," patrón Abeló, con efectos. De Santa Cruz goleta "Vigia," patrón Abeló, con efectos. De Santa Cruz goleta "Benita," patrón Maelp, con efectos. De Jaruco goleta "Joven Antonio," patrón DESPACHADOS

Enseñat, con 200 sacos carbón. Diciembre 23 Para Santa Cruz goleta "Vigia," patrón Abeló, con efectos. Para Santa Cruz goleta "Benita," patrón Maelp, con efectos.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON De New York en el vapor americano "México": Señores H. Boyle, B. Burton, Paul Branson, Adela Branson, Adolfo R. Cabrera, J. Cohen, Miguel Eterna, E. C. Ekerman, María D. Ferrer, Juan Magrinya, Phillip Fuss, Tomás Gamba, Franço E. Gray, Paul E. Gray, Georgina Kennedy, Lillian A. Kennedy, Henry P. Kethseja, Emilio Lagandza, Pedro A. Lluria, Mary P. Mitchell, Luis V. Placé, Robert Putnan, Luis E. Pollars, Jerome Ramalkers, Ricardo Amézag, Domingo Roselló, Armando Abadín, Guillermo Schelz, Charles L. Sear, Jörn Slegenthaler, Oscar C. Stopleton, Gerald Smith, Charles M. Seary, Alicia Santa María, Marión L. Irne Harold, S. Irne, P. White, Albert E. H. Wheelhouse, Frank Heimholt, Alexandro Campignon, Emma Campregon, Arne Grime, Samuel Querne, Heliodoro Menéndez, Leonard E. O'Bryan, James J. Gunn, William J. Shortell, Theresa Sprowles, J. E. Stephens, C. J. Jones, Isabel Amos, Theodore Orlay, Manuel, Navarro, Manuel Arias, Louis Bloom, Benigno Flores, James Shehady y familia, Jorge Ruiz, Armando Quesada, Clara Lasker, Frank H. Heyd, Emilio Ortega, Celia Ortega, Concepción Ortega, Consuelo Ortega, Carmen Ortega, Antonio Porta, Jennes Paz, Manuel Pérez, Antonio Alvarado, Julio Cardona, José Ruíz, Agustín García, Rafael González, Genaro Arias, Luis Sánchez, Enrique García, Alfredo Prieto, José Fernández, Sergio L. Villa.

MANIFIESTOS

794 Vapor americano "Olivette," procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca. DE TAMPA Orden: 20 bultos efectos. DE CAYO HUESO Orden: 1 caja efectos, 11 barriles pescado. Rodríguez, Parapara y Ca.: 4 cajas id. J. Feó: 2 id. id.

795 Vapor inglés "Evangeline," procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton Childs y Ca. Orden: 40 cajas huevos. Armour y Ca.: 200 id. salchichón.

796 Vapor inglés "A. W. Perry," procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton Childs y Ca. En lastre.

797 Vapor noruego "Alabama," procedente de Georgetown (By.) consignado a la orden. A. Puente: 1,500 barriles y 7,841 sacos papas.

798 Vapor alemán "Grunwald," procedente de Veracruz y escalas, consignado a Heilbut y Rasch. DE VERACRUZ Wickes y Ca.: 200 sacos frijoles. E. R. Margarit: 150 id. id. Barceló, Camps y Ca.: 250 id. id.

799 Vapor inglés "Maylands," procedente de Filadelfia, consignado a Loula V. Placé. Cuban Trading Co.: 5,950 toneladas de carbón. NOTA.—Por el vapor holandés "Maarendijk" recibieron de Amberes el jueves pasado, los señores Hevia y Miranda, 25 cajas bacalao.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL CAMBIOS Banques Comerciantes. Londres, 3 d/v. 20 19 1/2 p/o P. Londres, 60 d/v. 18 1/2 p/o P. París, 3 d/v. 5 1/2 p/o P. París, 60 d/v. 5 1/2 p/o P. Alemania, 3 d/v. 3 1/2 p/o P. Alemania, 60 d/v. 2 1/2 p/o P. E. Unidos, 3 d/v. 9 1/2 p/o P. Estados Unidos, 60 d/v. 9 1/2 p/o P. España 3 d. s/ plaza y cantidad. 1 1/2 1 1/2 p/o P. Descuento papel Comercial 8 10 p/o P.

VALORES

Empéstito de la República de Cuba. 112 115 1/2 Id. de la República de Cuba de Caibarién. 104 108 Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. 116 119 Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. 111 114 1/2 Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villacarla. N N Id. id. segunda id. N N Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién. N N Id. primera id. Gibara a Holgún. N N Banco Territorial. N N Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad. 118 128 Bonos de la Havana Electric Railway's Co. (en circulación). 100 111 Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de F. C. U. de la Habana. N N Bonos de la Compañía de Gas Cubana. N N Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago. 105 112 Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad. 105 107 Bonos de la República de Cuba emitidos en 1895 y 1897. N N Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works. N N Idem hipotecarios Central azucarero "Olimpo". N N Id. idem Central azucarero "Covadonga". N N Empréstito de la República de Cuba. 101 107 Empréstito de Matadero Industrial. 78 90 Fomento Agrario. 90 98 Cuban Telephone Co. 92 100

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba. 100 100 1/2 Banco Agrícola de Puerto Príncipe. 76 100 Banco Nacional de Cuba. 118 130 Banco Cuba. N N Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada. 98 98 1/2 Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba. 25 60 Compañía del Ferrocarril del Oeste. N N Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas. N N Id. id. (comunes). N N Ferrocarril de Gibara a Holgún. N N Ca. Cubana de Alumbrado de Gas. 80,000 Dique de la Habana Preferentes. N N

AGUAS

Caridad. 18,000 Constancia. 100,000 Corazón de Jesús. 20,000 El Salvador. 45,000 Esperanza Tellez. 18,000 Fidencia. 30,000 Lutgardita. 55,000 Luisa y Antonia. 12,000 Macagua. 35,000 Patrio. 90,000 Parícuti. 70,000 Ramona. 25,000 Resolución. 40,000 Resulta. 68,000 San Francisco de Asís. 40,000 Santa Lutgarda Gamba. 45,000 Santa Lutgarda López. 80,000 San Pedro. 80,000 Santa Teresa. 115,000 San Isidro. 28,000 Unidad. 75,000

AGUAS

Caridad. 18,000 Constancia. 100,000 Corazón de Jesús. 20,000 El Salvador. 45,000 Esperanza Tellez. 18,000 Fidencia. 30,000 Lutgardita. 55,000 Luisa y Antonia. 12,000 Macagua. 35,000 Patrio. 90,000 Parícuti. 70,000 Ramona. 25,000 Resolución. 40,000 Resulta. 68,000 San Francisco de Asís. 40,000 Santa Lutgarda Gamba. 45,000 Santa Lutgarda López. 80,000 San Pedro. 80,000 Santa Teresa. 115,000 San Isidro. 28,000 Unidad. 75,000

AGUAS

Caridad. 18,000 Constancia. 100,000 Corazón de Jesús. 20,000 El Salvador. 45,000 Esperanza Tellez. 18,000 Fidencia. 30,000 Lutgardita. 55,000 Luisa y Antonia. 12,000 Macagua. 35,000 Patrio. 90,000 Parícuti. 70,000 Ramona. 25,000 Resolución. 40,000 Resulta. 68,000 San Francisco de Asís. 40,000 Santa Lutgarda Gamba. 45,000 Santa Lutgarda López. 80,000 San Pedro. 80,000 Santa Teresa. 115,000 San Isidro. 28,000 Unidad. 75,000

AGUAS

Caridad. 18,000 Constancia. 100,000 Corazón de Jesús. 20,000 El Salvador. 45,000 Esperanza Tellez. 18,000 Fidencia. 30,000 Lutgardita. 55,000 Luisa y Antonia. 12,000 Macagua. 35,000 Patrio. 90,000 Parícuti. 70,000 Ramona. 25,000 Resolución. 40,000 Resulta. 68,000 San Francisco de Asís. 40,000 Santa Lutgarda Gamba. 45,000 Santa Lutgarda López. 80,000 San Pedro. 80,000 Santa Teresa. 115,000 San Isidro. 28,000 Unidad. 75,000

AGUAS

Caridad. 18,000 Constancia. 100,000 Corazón de Jesús. 20,000 El Salvador. 45,000 Esperanza Tellez. 18,000 Fidencia. 30,000 Lutgardita. 55,000 Luisa y Antonia. 12,000 Macagua. 35,000 Patrio. 90,000 Parícuti. 70,000 Ramona. 25,000 Resolución. 40,000 Resulta. 68,000 San Francisco de Asís. 40,000 Santa Lutgarda Gamba. 45,000 Santa Lutgarda López. 80,000 San Pedro. 80,000 Santa Teresa. 115,000 San Isidro. 28,000 Unidad. 75,000

AGUAS

Caridad. 18,000 Constancia. 100,000 Corazón de Jesús. 20,000 El Salvador. 45,000 Esperanza Tellez. 18,000 Fidencia. 30,000 Lutgardita. 55,000 Luisa y Antonia. 12,000 Macagua. 35,000 Patrio. 90,000 Parícuti. 70,000 Ramona. 25,000 Resolución. 40,000 Resulta. 68,000 San Francisco de Asís. 40,000 Santa Lutgarda Gamba. 45,000 Santa Lutgarda López. 80,000 San Pedro. 80,000 Santa Teresa. 115,000 San Isidro. 28,000 Unidad. 75,000

AGUAS

Caridad. 18,000 Constancia. 100,000 Corazón de Jesús. 20,000 El Salvador. 45,000 Esperanza Tellez. 18,000 Fidencia. 30,000 Lutgardita. 55,000 Luisa y Antonia. 12,000 Macagua. 35,000 Patrio. 90,000 Parícuti. 70,000 Ramona. 25,000 Resolución. 40,000 Resulta. 68,000 San Francisco de Asís. 40,000 Santa Lutgarda Gamba. 45,000 Santa Lutgarda López. 80,000 San Pedro. 80,000 Santa Teresa. 115,000 San Isidro. 28,000 Unidad. 75,000

AGUAS

Caridad. 18,000 Constancia. 100,000 Corazón de Jesús. 20,000 El Salvador. 45,000 Esperanza Tellez. 18,000 Fidencia. 30,000 Lutgardita. 55,000 Luisa y Antonia. 12,000 Macagua. 35,000 Patrio. 90,000 Parícuti. 70,000 Ramona. 25,000 Resolución. 40,000 Resulta. 68,000 San Francisco de Asís. 40,000 Santa Lutgarda Gamba. 45,000 Santa Lutgarda López. 80,000 San Pedro. 80,000 Santa Teresa. 115,000 San Isidro. 28,000 Unidad. 75,000

AGUAS

Caridad. 18,000 Constancia. 100,000 Corazón de Jesús. 20,000 El Salvador. 45,000 Esperanza Tellez. 18,000 Fidencia. 30,000 Lutgardita. 55,000 Luisa y Antonia. 12,000 Macagua. 35,000 Patrio. 90,000 Parícuti. 70,000 Ramona. 25,000 Resolución. 40,000 Resulta. 68,000 San Francisco de Asís. 40,000 Santa Lutgarda Gamba. 45,000 Santa Lutgarda López. 80,000 San Pedro. 80,000 Santa Teresa. 115,000 San Isidro. 28,000 Unidad. 75,000

AGUAS

Caridad. 18,000 Constancia. 100,000 Corazón de Jesús. 20,000 El Salvador. 45,000 Esperanza Tellez. 18,000 Fidencia. 30,000 Lutgardita. 55,000 Luisa y Antonia. 12,000 Macagua. 35,000 Patrio. 90,000 Parícuti. 70,000 Ramona. 25,000 Resolución. 40,000 Resulta. 68,000 San Francisco de Asís. 40,000 Santa Lutgarda Gamba. 45,000 Santa Lutgarda López. 80,000 San Pedro. 80,000 Santa Teresa. 115,000 San Isidro. 28,000 Unidad. 75,000

AGUAS

Caridad. 18,000 Constancia. 100,000 Corazón de Jesús. 20,000 El Salvador. 45,000 Esperanza Tellez. 18,000 Fidencia. 30,000 Lutgardita. 55,000 Luisa y Antonia. 12,000 Macagua. 35,000 Patrio. 90,000 Parícuti. 70,000 Ramona. 25,000 Resolución. 40,000 Resulta. 68,000 San Francisco de Asís. 40,000 Santa Lutgarda Gamba. 45,000 Santa Lutgarda López. 80,000 San Pedro. 80,000 Santa Teresa. 115,000 San Isidro. 28,000 Unidad. 75,000

AGUAS

Caridad. 18,000 Constancia. 100,000 Corazón de Jesús. 20,000 El Salvador. 45,000 Esperanza Tellez. 18,000 Fidencia. 30,000 Lutgardita. 55,000 Luisa y Antonia. 12,000 Macagua. 35,000 Patrio. 90,000 Parícuti. 70,000 Ramona. 25,000 Resolución. 40,000 Resulta. 68,000 San Francisco de Asís. 40,000 Santa Lutgarda Gamba. 45,000 Santa Lutgarda López. 80,000 San Pedro. 80,000 Santa Teresa. 115,000 San Isidro. 28,000 Unidad. 75,000

AGUAS

Caridad. 18,000 Constancia. 100,000 Corazón de Jesús. 20,000 El Salvador. 45,000 Esperanza Tellez. 18,000 Fidencia. 30,000 Lutgardita. 55,000 Luisa y Antonia. 12,000 Macagua. 35,000 Patrio. 90,000 Parícuti. 70,000 Ramona. 25,000 Resolución. 40,000 Resulta. 68,000 San Francisco de Asís. 40,000 Santa Lutgarda Gamba. 45,000 Santa Lutgarda López. 80,000 San Pedro. 80,000 Santa Teresa. 115,000 San Isidro.

LA CRIMINALIDAD

BATURRILLO

allí existentes sobre el asunto, y los publiqué en mi revista "El Curioso Americano."

Había también allí un plano del cual, gracias a la bondad del alcalde de la localidad, señor Diego Franchi, se sacó una fotografía. El plano está muy deteriorado y ha sido preciso reconstruirlo pacientemente, con la exactitud más factible en detalles, tamaño, etc., obra encomendada a los talleres de Lacalle y Gutiérrez de esta ciudad.

Este plano fué donado al Municipio de Guanabacoa por el Gobernador Flores Apodaca, y es tan raro, que ninguno de los bibliógrafos cubanos y extranjeros que yo conozco ha dado noticias de él, ni tampoco el Gobernador gaditano que lo hizo. Salvo alguna que otra incorrección, la copia tiene bastante exactitud en los lugares que refiere y en los hechos que se recuerdan en él.

Espero que me hará el honor de aceptarlo y recibir el testimonio de mis respetos y simpatía.

DR. MANUEL PEREZ BEATO.

A los muchos títulos que el remite tenía a la admiración y la gratitud del pueblo consciente, por sus trabajos de benedictino en cuanto a la genealogía de las familias criollas y la exhumación de datos de mayor interés histórico, hay que agregar esta obra rara, valiosa, que nos permite conocer la Habana del siglo XVIII y reconstruir en la imaginación el espantoso acontecimiento en que se produjo la muerte de Velasco, las heroicidades de Pepe Antonio, la huida a España de los súbditos antillanos, y la rendición de la capital a las armas británicas.

Los que, en las escuelas, hablan a los niños de los incidentes de aquel memorable hecho, tienen ahora la oportunidad de mostrarles "de visu" un cuadro de la toma y la defensa, y de darles una lección práctica acerca del progreso obtenido en la capital y sus cercanías durante los 150 años transcurridos. Sería eso una hermosa enseñanza objetiva; un plano de la Habana actual, cotejado con éste, daría a la generación actual lo que crece un pueblo y se desarrolla un país en siglo y medio de escuelas y Universidades. Merece bien de Cuba el doctor Pérez Beato.

Rafael M. de Labra, el hijo de nuestro paisano insignie, y José Belda, intelectual muy conocido, han recopilado en un volumen de cien páginas las notas históricas más interesantes acerca de las Cortes de Cádiz y el Oratorio de San Felipe, y con ocasión de las solemnes fiestas del Centenario. He agradecido hondamente el ejemplar que desde Madrid me envían. Todo lo más memorable de aquel

periodo heroico y en aquella ciudad invicta, está someramente consignado en el libro; desde la generosidad patriótica de los monjes filipenses, cediendo su Oratorio para que allí celebrase sus sesiones la Asamblea liberal española, entre el estampido de los cañones franceses y las impreaciones de los ciudadanos vendidos al invasor, hasta las biografías de los más salientes doctores.

Los había mejicanos, puerto-riqueños, cubanos, de Chile, del Perú, Centro-americanos, de otras partes de este Continente, y tan entusiastas, y tan ilustres y tan patriotas como los designados por la Península. Y los que eran sacerdotes no cedían en arduo momento a los que no lo eran. Y sobresalieron algunos tan insignes como Muñoz Torrero, Argüelles, Gordoa, Jáuregui, Gallego, Mejía, Capmany, Toreno... Y qué; no eran insignes todos, si por su civismo y su grandeza moral los juzgamos?

Gracias doy a los autores de este libro agradable.

Si, señor E. del Campo; leí el civilo trabajo de "El Comercio," "Por la moralidad y el progreso," como leo cuanto se relaciona con ese asendereado proyecto de traslación de la zona de lenacicio, vergüenza de la Habana, mancha horrible, en la vecindad de ese cuadro hermoso de progreso comercial y cultura pública que representa la Estación Terminal.

Pero no crea usted que un Baturrillo, ni cien escritos más encima de los cien que llevo escritos ya, lograrán la resolución del problema.

Ocurrir con esto como con la política, todos confesamos que vamos mal, que corren grandes peligros a nuestra nacionalidad, que sería indignidad perderla por nuestra culpa, que con honradez y trabajo, con paz y patriotismo la salvaríamos, y sin embargo, todos somos a enredar más la madeja, a perturbar y comprometer nuestro porvenir.

Así ahí, trescientas mil almas protestan de esa sentina asquerosa; toda la ciudad—todo Cuba para decirlo mejor—se sentiría desahogada y serviría si San Isidro y sus adyacentes levantaran escuelas y comercios donde ahora es impudicia y borracheras; pero nada se hace. La explotación vil perdura y el escándalo grosero permanece. Si no estamos incapacitados para nuestro propio bien, a fe que lo parece.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Diciembre 23 de 1912.
Total recaudado hoy: \$14,550.40.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GREVE se halla en cada cajita.

LA PRENSA

"El Día" da ya como un hecho la organización del nuevo partido en que se han de fundir asbertistas y conservadores.

La cuestión del nuevo nombre de la colectividad es para el colega una bagatela, una fruslería.

No lo crea. Quizás sea lo más importante. No confíese el mismo que la palabra "conservador" no les suena bien a muchos, porque les parece opuesto al vocablo liberal!

Cámbiese, pues, el nombre y se verá cuán admirablemente caben en un mismo partido conservadores y asbertistas.

Es cuestión de poca monta para "El Día" el que la agrupación fundada se llame Hache o Jota.

Pero, por si acaso, suelta tres nombres a elegir: "democrático," "progresista" y "republicano."

Algo raro nos parecería un partido "progresista" nacido de una agrupación conservadora.

También suena más a liberal que a conservador el vocablo "democrático."

Más general y adaptable nos parece el nombre de "Partido Republicano." Cuadra lo mismo a una colectividad conservadora que a una liberal y lleva en sí cierto sello de nacionalidad.

De todos modos, ya que la cuestión está en eliminar la palabra conservador, llámese, si place, "democrático," "progresista" o "liberal nacional."

Tampoco es punto grave y complejo el del programa de la futura agrupación asbertista-conservadora.

Ya lo tiene, ya está fijo y señalado. Escriba "El Día":

Programa? Sí, uno: el de "la rectificación," el de poner término a la corrupción que mina hasta sus entrañas a la sociedad cubana, el de acabar con la inmoralidad y el desbarajuste, el de simplificar y normalizar la administración, el de cumplir y hacer cumplir las leyes, el de purificar el censo para que no sea viciada la fuente de los poderes, el de fomentar la inmigración y favorecer la agricultura, el de reformar los aranceles en sentido de abaratar la vida.

¿Parece poco? ¡Oh! por ahora basta. Y además siempre habrá tiempo

grata satisfacción oíamos el... a un alto funcionario de la... de la Habana manifestar... un crecido número de delitos que... país se cometen, tienen por... propósitos que evidencian la... educación moral que se ad... en gran parte del pueblo, sien... tanto deber de todos procurar... tan grave mal, a fin de que... hechos logren aminorarse o evi...

cho, con el respeto a la libertad bien entendida y de acuerdo con los principios de la moral; que es la base de la verdadera educación. Las costumbres han sufrido un cambio perjudicial en Cuba. Ya no se advierte aquella general sencillez de otros tiempos, y la virtud y el ahorro han decaído en la generalidad de las gentes, imperando el lujo, el vicio, el afán de lucro, que traen como consecuencia el desenfreno de las pasiones y con ello el aumento de la prostitución primero, de la criminalidad después. Es indispensable darse cuenta de la gravedad del mal que se denuncia para que se trate de remediarlo en bien del pueblo cubano, de su presente y de su porvenir, comenzando por dar a las escuelas base educacional firme y estable, procurando que en el hogar se inculquen a la niñez ideas de bien y se le enseñen principios de economía doméstica, de disciplina social y de lo que significa el respeto a sí mismo y a los demás, a fin de que se logre mejorar las costumbres, disminuir el vicio y reducir los hechos punibles. Si la justicia ha de servir para algo, es preciso que se castigue en la forma que previenen las leyes; de otra manera creemos preferible suprimir los tribunales y los establecimientos penales, que no se han creado sólo para los pobres desheredados de influencias y valimiento, sino para todos los que apartándose de la senda del bien y del respeto a los derechos de los demás, faltan a las leyes y se hacen acreedores a la imposición de las penas que establece el Código. Hay que sanear las costumbres, persiguiendo el vicio, castigando el delito y dando a los niños una educación moral de que carecen, a fin de que puedan refrenarse las pasiones, dominar los espíritus y hacer ciudadanos dignos del mismo respeto y consideración que a ellos deben guardar los demás, base de la verdadera libertad y de la convivencia social. Se trata de una buena obra y para realizarla no han de faltar ni nuestro aplauso ni nuestro concurso.

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK
ESTABLECIDA 1827.
FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.
B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa. E. U. de A.

NOMAS SORDOS
El milagro hecho todos oyen! El Oditon Rachel probado en 30 años práctica clínica, cura a toda edad y por crónico o sea el caso la sordera y zumbidos de oídos que privan oír. Uso fácil sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden un dólar, el Oditon Rachel en las boticas de América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel. ARENAL 1.º, Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.

RAMON PLANIOL
MADERAS, BARROS, MÁRMOLES, EFECTOS SANITARIOS Y VIGAS DE HIERRO UNICO AGENTE DE LA PINTURA FERRUBRON.
FABRICANTE DE LOS MOSAICOS "LA CUBANA"
Monte Núm. 361 HABANA. Cable: PLANIOL
Teléfono A-7610 Apartado N° 256

RESTAURADOR VITAL DE RICORD
Restaura la Vitalidad de los Ecombros.
CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de las Exostosis, Tumores huescos, Corvasas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, Estuerzos, Molatas, Vejigones, etc.
UNGUENTO ROJO MERÉ

PARA CUBIERTOS Y AGESORIOS DE MESA
LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE
fotografía de Colominas y Comp., hace retratos al platino con un 50 por ciento de rebaja en los precios.—6 imperiales, c/e., UN PESO — 6 postales, c/e., UN PESO.—Enseñamos pruebas como garantía y repetimos gratis la plancha que no agrade.

LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE
4104 Dbre.1

LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE
4104 Dbre.1

FOLLETIN 24
CHAMPOL
LA HERMANA ALEJANDRINA
Obra Premiada por la Academia Francesa

—Dos cosas. El primer vestido para la niña, y un ensayo. Quiero saber si no soy inhábil después de tantos meses como he estado sin hacer nada, y si podré hacer algo práctico. Una nota grave vibró en el timbre de voz de la madre, que cosía y cortaba con sus manitas temblorosas. «Una nueva voluntad vivía en ella, la que le había ayudado a restablecerse, a ahogar todas sus agonías y sus dolores. Allí cerca, en su cunita, dormía la niña débil y delgada, que había que criar con sumo cuidado; y esta esperanza de criarla era suficiente a la madre para salir de su postulación. Arruinada, abandonada, se sobreponía a todo, con la alegría de ser madre; y aunque Sor Alejandrina había seguido paso a paso la milagrosa evolución, la miraba con enternecimiento profundo. La señora Quantin mostró a la hermana los encajes blancos sobre la tela de seda, formando una especie de funda con dos manguitas, y satisfecha, sin el pesar del tiempo pasado, le dijo: —Sabe usted de dónde he sacado esto? De un traje de baile, de uno de mis trajes de soltera. Tiras de la tela cayeron al suelo con una guinalda de rosas, aún sujetas a un cuerpo de vestido, y la her-

mana Alejandrina creyó ver a la joven como debió de ser con aquel traje, en el que las flores no estaban aún marchita; niña, con la ilusión de todos los amores y de todas las venturas. Es posible que para la hacendosa madre se hiciera también la misma evocación. Echó lejos con el pie los restos inútiles, los recuerdos, y añadió: —Hay que ser práctica; hay que ganar la vida para la pequeña, ya que estoy sola completamente para ella. Acentuó bien sus últimas palabras. La hermana Alejandrina comprendió. —¿Sigue usted sin noticias? Esta pregunta no se había formulado desde hacía un mes, desde la incalificable desaparición de Quantin, de la que su mujer se mostró menos sorprendida que nadie. Acostumbrada, hecha ya a todas las resignaciones, calmada, fué a un armario, del que sacó una carta, que entregó abierta a la hermana Alejandrina. —Puede usted leerla, se lo ruego; tengo necesidad de no guardar ningún secreto para usted. Sus ojos se clavaron en la hermana mientras ésta leía... La carta era una copia de El perfecto secretario, o poco menos, al que acuden todos los explotadores de la caridad, de la piedad o del sentimiento para encontrar la forma de expresar sus mentiras: redundancias huecas, falsos enterne-

cimientos, repugnantes mimoserías, fingimientos para ocultar la verdad haciéndose el patético. Quantin se acusaba y se quejaba vagamente; confundía sus depravaciones con sus desgracias. Hablaba de una ocasión excepcional para enriquecerse, de un destierro muy lejano, de una dignidad herida, no precisando nada. No había allí ni un eco de verdad, y menos, una palabra del corazón. Una mentira ridícula para evitar investigaciones, que a los más inocentes no hubiera convenido. —¿Cree usted, como yo, que no ha salido de París?—preguntó tranquilamente la esposa. —Tengo el mismo pensamiento. —En cualquier caso, lo que él no quiere es venir aquí. Vaciló un instante, y en voz baja continuó Margarita Quantin: —Yo no sé qué pensar, hermana; si esto es una desgracia, o no lo es. Siempre he cumplido mis deberes, se lo juro: mi única falta ha sido casarme; pero yo la hubiera reparado si él lo hubiera querido. ¡A falta de amor, yo hubiera guardado para él tanto afecto, me hubiera sacrificado tanto por él! Aquella pobre mujer tenía el pudor de su sentimiento. Sus dolores, sus afanes, sus iras, todo lo había dicho;

pero los tesoros de su corazón estaban aún escondido. Sor Alejandrina los había adivinado solamente en la intimidad. Entonces aquellos tesoros del corazón dejaban su escondite. —¿He tenido tanta necesidad de amar! Mis padres me faltaron siendo yo muy niña. Me acerqué a mis maestras del convento, a mis compañeras; pero me separaron de ellas. Cada uno de estos hechos fué una convulsión en mi vida. Después—la voz de la joven se hizo más tenue, pero más seca;—después llegó la gran catástrofe, ¿sabe usted?... Mi pobre alma quiso entregarse de otra manera, y... la rechazaron violentamente... Todo lo que yo he amado ha huido fatalmente, ha huido para siempre... ¿Y quiere usted saber por qué vivo aún? Porque esta niña no puede hacer que no la ame, y más tarde transigiré con mi amor por ella... Esto puede ser, ¿no es verdad? Al fin, es mi hija... ¡Yo hubiera adorado a mi madre! Cogió a su hija, la cubrió de besos, y viendo tan tierno grupo la hermana Alejandrina, ya no pensó en las debilidades y desfallecimientos de la madre; antes al contrario, pensó en la fuerza latente de su alma, pronta a hacer explosión en la intensidad desbordante de calor y de vida. Pero al mismo tiempo sus temores respecto al señor Quantin aumentaban. ¿Podía es-

perarse algo del hombre que no se había apadado de tanto dolor, y que había abandonado semejante mujer, tan dócil al sacrificio? —¿Cómo puede ser que no la ama a usted? —¿Qué importa; más ¿cómo puede ser que no ame a su hija? La joven se irguió con fuego en la mirada. —Sí, yo le hubiera perdonado todo lo que ocurrió; yo le perdonaría lo que acaba de hacer, abandonarame fría, cobardemente, porque no quiere soportar lo que él llama cargas, ni la molestia material de tener el dolor a su lado, si solamente lo hubiera hecho antes. Mas lo que no puedo perdonarle es haber entrado aquí, haber visto a su hija, haberla tenido entre sus brazos, y haber partido para no volver. ¡Ah! Eso ni puedo ni quiero perdonárselo. —Es necesario poder perdonar—dijo la hermana. Y como la joven no respondiera. —¿Sospecha usted—agregó—en dónde puede estar su marido? —¡Oh! No tengo la menor idea. Su vida ha estado siempre alejada de la mía, y jamás he tratado de averiguar nada. No por negligencia, créale usted, hermana, sino por deber, no me atrevo a decir que por respeto. (Continuará).

de ampliarlo: habiendo buena voluntad siempre están abiertos los caminos del bien.

¿Ampliar ese programa? A nosotros nos parece demasiado extenso.

Lo reduciríamos a una sola cláusula: cumplir y hacer cumplir las leyes.

Y si alguien lo estimase poco, agregaríamos un inciso: simplificar y normalizar la administración.

Sin embargo, ese fué también el programa del partido liberal y ese continuará siendo seguramente cuando se reorganice como muchos lo proyectan.

Tanto mejor. Entonces los dos partidos, el del poder y el de la oposición, se identificarán.

Y la República será un paraíso.

¿Quién pensó en extirpar los dormitorios y comedores de los establecimientos comerciales y demandar que los dependientes, en bien de los imperiosos deberes de la higiene moderna, yantasen y descansasen fuera?

Se equivocaron todos los que atribuyeron tales propósitos a los doctores Jacobsen y López del Valle.

Reunióse la Junta Superior de Sanidad para tratar sobre la magna cuestión.

Habló el doctor López del Valle. Y dice "El Día" extractando su discurso:

Hizo una aclaración importantísima que ha venido a encauzar un tanto la discusión. El doctor Jacobsen no pretende que el dependiente viva y coma fuera de la casa de comercio, propiamente dicha, pues sólo se trata de que no viva ni coma en aquella parte en que se pueda considerar circunscripto el concepto del establecimiento, es decir, en el almacén, y no en otras dependencias anexas de la casa.

Fuó muy lamentable nuestra confusión. ¿Cómo nosotros no entendimos eso que ahora nos parece tan claro, tan diáfano?

El caso es que también se equivocaron lo mismo que nosotros los "racionalistas," los "canteros," "los dependientes internacionales," que entonaban himnos a los doctores Jacobsen y López del Valle por su supuesto proyecto de sacar absoluta y radicalmente a los dependientes de las "pocilgas" de los establecimientos comerciales.

¿Cuán de veras celebramos nuestra confusión, nuestro error!

Elocuentes como el estupendo progreso de la capital bonaerense, hondos y magníficos como las huellas de España en su nuevo mundo colonial, fueron los discursos y poesías con que se cantó en Buenos Aires la inauguración del Ateneo Hispano-Americano.

"El Comercio" los publica. Bien quisieramos dárselos íntegro al culto lector, sin regatearle ni una copla de este exquisito banquete espiritual.

Pero ya que es fuerza estrecharnos, saboree la estrofa final del "Canto a España" de Julián Chacón y los versos hechos para la gran fiesta por Rubén Darío:

Pueblo ilustre, pueblo egregio de Cervantes y Quintana, sea siempre vuestro orgullo la grandeza (americana), sea eterno, en lo futuro, nuestro abrazo (fraternal)... Que yo sueño a aquella España de guerreros y baluartes,

convertida en un emporio de la ciencia y (de las artes, y abrazada a la Argentina sobre un mismo pedestal)

Yo siempre fui, por alma y por cabeza español de conciencia, obra y deseo, y yo nada concibo y nada veo sino español por mi naturaleza.

Con la España que acaba y la que empieza canto y auguro profetizo, y creo, pues Hércules allí fué como Orfeo, Ser español es timbre de nobleza.

Y español soy, por la lengua divina, por voluntad de mi sentir vibrante; alma de rosa en corazón de encina, quiero ser quien anuncia y advina, que viene de la Pampa y la montaña: eco de raza, aliento que culmina, con dos pueblos que dicen: ¡Viva España! y ¡Viva la República Argentina!

Podrán ser distintos, como dijo Blasco Ibáñez, los capiteles, las cornisas, el artesonado del edificio, pero el pedestal de la Argentina y de todas las repúblicas hermanas es ahora el mismo que hace tres siglos: el alma española.

Qué gracioso, qué socarrón, qué deliciosamente sutil nos ha salido el de "La Actualidad" de "La Opinión."

Ya no es desde el Círculo de Zulueta a aquí donde se extravió el manifiesto liberal.

No, según el Empédocles de "La Actualidad" de "La Opinión" "no es solo en la calle donde se extraviaron los escritos. Cuando no se quieren publicar también suelen perderse en la redacción del decano."

¡Qué estolidez!—exclamará el lector.

No lo crea. Le juramos que eso es muy propio, exclusivamente propio del Empédocles de "La Actualidad" de "La Opinión."

Y le juramos también que es lo menos desgraciado y lo más oportuno de las líneas en que nos contesta.

Cada uno da lo que tiene. No se pueden pedir peras al olmo ni flores de azahar a la calabaza.

También es donoso, aunque no tanto como lo anterior, lo que nos cuenta "La Correspondencia" de Cienfuegos.

El gobierno cubano accediendo a deseos de periódicos y prohombres cubanos, solicitó el indulto de los penados de la Isla que sufrían condena en los presidios españoles.

El gobierno español, deferente con el de Cuba satisfizo esta solicitud.

Pero dejemos hablar a "La Correspondencia":

El Gobierno español trasladó al de Cuba una relación nominal de los individuos cubanos que habían sido indultados, comunicándole, al mismo tiempo, que serían conducidos a Cuba por cuenta del Gobierno de la Madre Patria.

¿Y qué se le ocurre al señor Sanguily después de todo esto? Enviar una nota al Ministro de Cuba en Madrid ordenándole que no fueran embarcados para Cuba hasta nuevo aviso esos indultados porque "probablemente resultarían elementos nocivos al país."

A lo cual responderá, con mucha razón, nuestro Gobierno: "pues por eso los tenía yo en los presidios; pero ya que te empeñaste en que los soltara ahí te van. Yo no los quiero sueltos."

Y en efecto, ya han sido embarcados cinco en el vapor "Antonio López."

¿Y qué hará con ellos el señor Sanguily? ¿Meterlos en las prisiones de Cuba para que no sean nocivos al país?

¿Y qué hará el Gobierno español con los otros indultados que quedan allí?

Restituirlos al presidio de Ceuta

para que tampoco sean nocivos a España?

El caso es muy curioso.

PERFUMERIA LOHSE DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA

El general Riva

Ayer tarde hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro distinguido amigo el general Armando de J. Riva, pundonoroso Jefe de la Policía Nacional.

Mucho agradecemos la atención con nosotros tenida, y le reiteramos nuestra felicitación por la nueva prueba de confianza que ha recibido del Gobierno y del pueblo de Cuba.

1.800,000 francos para el Banco Español

El Banco Español de la Isla de Cuba ha recibido por el vapor alemán "Coreovado" 1.800,000 francos en oro francés.

En estos días recibirá otra remesa en metálico el citado Banco.

NOTAS IBERO-AMERICANAS

MEJICO Visita sospechosa

La reciente presencia de los cuatro "dreadnoughts" de la marina de guerra Norteamericana en la bahía de Veracruz, ha tenido un tanto alarmados a los habitantes de la vecina república mejicana.

La visita de esas potentes unidades de combate no ha sido muy grata ciertamente para el pueblo azteca, ni podía serlo en forma alguna, habida cuenta de que por fuerza tenía que cruzar ante el pensamiento general la idea de la intervención amenazadora, terrible e irritante, con todo su cortejo de amarguras y tristezas.

Y razones sobradas le asistían a la opinión pública mejicana para tales zozobras.

La prensa americana viene gritando sin cesar, y expresando a todos los vientos la necesidad de que los Estados Unidos intervengan para ponerle fin a la contienda interior de Méjico, como obligación ineludible y parentonaria que el Gobierno de la Casa Blanca tiene, de prestarle la debida protección a los intereses extranjeros amenazados por las hordas que asolan los campos.

En las Cámaras de Washington, se repite sin cesar que ese estado anárquico en que se viene deslizando la vida del país mejicano, es insostenible e insupportable.

En la Sesión del Congreso celebrada recientemente, en la cual Mr. Taft emitió su informe Presidencial para exponer su gestión Administrativa durante el año que está al terminar, al ocuparse de la cuestión de la guerra mejicana la expectación del público, que era numeroso el congregado en las tribunas, subió de punto.

Los elementos sanos de los Estados Unidos—dijo Mr. Taft—rechazan las ideas intervencionistas, añadiendo que, la política seguida por su gobierno para con Méjico, había sido de paciencia y conciliación, pero que así y todo, durante los dos años que la revolución y la contrarrevolución había dominado en la vecina República mejicana, habían surgido incidentes de extrema delicadeza entre los dos países.

En cuanto a los debatidos asuntos de las aguas del río Colorado y la región del Chamizal, demostró Mr. Taft, que siempre ha abrigado las mejores intenciones su gobierno para solucionar todas las cuestiones internaciona-

les de una manera satisfactoria, y sin lastimar los sentimientos del pueblo mejicano.

A su vez, en el Senado continuase discutiendo lo relativo a los informes obtenidos sobre la situación de Méjico.

El Senador Fall que practicó personalmente una investigación en los Estados del Sur, fronterizos con la República Mejicana, declaró que las condiciones del país no habían mejorado, siguiendo por tanto dicha República en una completa anarquía y por consecuencia las propiedades de los ciudadanos americanos, peligrando con las constantes fechorías de los grupos revolucionarios.

Coincidiendo con estos ligeros datos que dejamos apuntados, hicieron acto de presencia los cuatro monstruos marinos en aguas mejicanas, y no es de extrañar por lo tanto, el sentimiento de malestar y desconfianza determinado en la opinión pública, ante el misterio que encubrir podrían con sus visitas de aparente cortesía.

La suerte o la desgracia, la tranquilidad o el porvenir de las nacionalidades latino-americanas que se encuentran por su mal dentro del radio de influencia yanqui, es harto sabido que, sólo están sujetas o pendientes de la incontestable influencia de la oligarquía del dollard.

Esos tristes países, son como piezas, más o menos importantes cada uno de ellos del tablero de la ambición yanqui, piezas que cambian y manejan a su antojo, los multimillonarios jugadores de Wall Street.

Esto no es un secreto para nadie, puesto que el mismo Mr. Taft significó en el discurso a que antes nos referíamos, que era un hecho lamentable que algunos puertos norteamericanos se encontrasen convertidos en verdaderos centros de revolucionarios profesionales interesados en quebrantar la paz de Méjico.

Y quién sostiene y fomenta esos centros revolucionarios, cuya existencia lamenta, (queremos creer que con sinceridad) Mr. Taft?

Las opiniones del mencionado Senador Mr. Fall pueden contestarnos:

Estoy convencido—son sus palabras—de que las revueltas en aquella República están siendo fomentadas por intereses financieros neoyorkinos. Quizá las industrias caucheras y chicleiras son las principales que proporcionan los fondos necesarios para mantener los desórdenes.

¿Cómo, pues, le será dable al Gobierno del señor Madero el ofrecerle esas garantías de protección para las vidas y haciendas de los ciudadanos americanos que la Secretaría de Washington, al decir del último cable recibido, ha de pedir en la nota que se está preparando para ser transmitida a principios del entrante año a Méjico por conducto de Mr. Wilson?

Estaría mucho más justificada, en buena lógica, que la nota conminatoria se la pasasen a los businessmen de Wall Street, los políticos de la Casa Blanca.

Las fianzas de los licoristas

He aquí el texto íntegro del decreto del señor Presidente de la República aumentando la fianza a los fabricantes de licores y del que dimos cuenta a nuestros lectores en la edición de la tarde del sábado último:

"Por cuanto el artículo 75 del reglamento vigente para la administración y cobranza del Impuesto especial señala a los industriales que hayan de dedicarse a la fabricación de licores el deber de constituir una fianza no menor de mil pesos para garantizar el impuesto sobre los productos que se extraen legalmente de las fábricas, y además para cubrir todas las responsabilidades de otro carácter que puedan resultarles. Por cuanto dentro de lo precep-

tuado en dicho artículo 75 del reglamento se ha venido fijando la ascendencia de la mencionada fianza en el mínimo que allí se establecen, o sea la cantidad de mil pesos.

Por cuanto, se ha demostrado en diversos casos que dicha fianza resulta insuficiente, viéndose obligada la Administración a restringir, aun en su perjuicio, las extracciones legales que han pretendido hacerse y en las cuales el impuesto excedía a la aludida cantidad de mil pesos; o resultando en descubierto los intereses del Estado en otros casos en que por fabricantes de mala fe se han efectuado defraudaciones; y estas circunstancias aconsejan que, dentro de lo preceptuado en el referido artículo 75 del reglamento vigente, se aumente la fianza que deben depositar los fabricantes de licores hasta la cantidad necesaria a los fines que responde.

Por tanto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo séptimo de la ley de 27 de Febrero de 1903, modificada por la de 25 de Enero de 1904, y a propuesta del Secretario de Hacienda,

RESUELVO:

Fijar en cinco mil pesos, en efectivo, en moneda oficial la fianza que a partir de primero de Enero próximo deben tener constituidas los fabricantes de licores para ejercer su industria de conformidad con el reglamento del Impuesto de 30 de Junio de 1903; debiendo suspenderse las extracciones de productos gravados, a partir de dicha fecha, en aquella fábrica que no haya cumplido el mencionado requisito.

No obstante la fianza que se fija, la Sección de Impuestos del Empréstito cuidará de que las operaciones de las fábricas en relación con el Impuesto se mantengan en situación de absoluta garantía para el Estado adoptando las medidas de carácter fiscal que estime oportunas cuando a su juicio pueda afectarse esa garantía.

El Secretario de Hacienda queda encargado del cumplimiento de lo dispuesto.

Dado en Palacio de la Presidencia a los veinte días del mes de Diciembre de mil novecientos doce.—José M. Gómez, Presidente.—M. Gutiérrez Quirós, Secretario de Hacienda."

Para tratar de este asunto, se reunirá hoy la Unión de Fabricantes de Licores.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en apertivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

¡ESAS CALLES!

Cada día son más notables los abusos que cometen los encargados del arreglo de nuestras, al parecer, calles de una gran ciudad.

No sólo en las que deja el alcantarillado en pésimas condiciones, sino también en las ya pavimentadas, en las cuales, los encargados de no sabemos qué obras, al terminadas, las dejan llenas de baches y otros excesos.

Sin ir más lejos, a la entrada de la calle del Obispo, Obispo y Villegas, en Prado al lado de este periódico, y en calle que atraviesa de Cristina a Cerro, donde para efectuar el acometimiento a la cloaca, ha dejado cuatro grandes surcos, pudiendo muy fácilmente ocurrir una desgracia a alguno de los automóviles que por allí cruzan.

Es que no hay inspectores de obras públicas que obliguen a dejar las calles y pavimentadas, en el estado que las encontraron al hacer nuevas excavaciones?

Tiene la palabra el Jefe Local de Obras Públicas, quien, por supuesto, como el otro jefe, el Secretario del Ramo, dará la llamada por respuesta.

MAGNIFICA EXHIBICION

DE

JUGUETES

Flores Artificiales

Muñecas

Cochecitos

Jarros

Jarrones

Juegos de Mesa

Artículos de Loza

y Porcelana

Juegos de Tocador

Artículos de Fantasía

Enseres para la Casa

Parasoles Japoneses

Platos y Copas

Vajillas

PRECIOS BARATISIMOS

CHAMPION & PACUAL

OBISPO Núms 99 y 101

LOS TRES UNICOS IDEALES DEL HOMBRE

EN LA TIERRA PARA SER FELIZ EN ESTA CORTA EXISTENCIA SON: EL AMOR DE UNA BUENA ESPOSA, TENER HIJOS SANOS Y BELLOS Y UN HOGAR PACIFICO.



AQUI ESTA UNA OPORTUNIDAD PARA USTEDES ¡¡JOVENES!! ¡¡VIEJOS!! Si antes os habéis decarriado del buen sendero, podéis volver a ser hombres nuevos. Creemos que es un deber humano el levantar el telón de la ignorancia y demostrar a los hombres que sufren, a los que han perdido toda esperanza de curarse, a los incrédulos, que podemos ofrecerles la única y positiva curación para todas las enfermedades peculiares de los hombres. Nuestro método para recobrar la salud es por los medios naturales; SIN USAR DROGAS, MEDICINAS O ENGASOS. El hombre que nos escriba recibirá una información, una luz de conocimientos que le servirán en el futuro para ser FUERTE, VIRIL, para ser poseedor de la riqueza más grande, LA SALUD PERFECTA. NUESTRO METODO PARA CURAR TODAS ESTAS ENFERMEDADES ES LEGITIMO, Y HONORABLE, nos sujetamos a la más estricta investigación, dando nuestro sistema adoptado en todas partes con el éxito más notable. Escribanos ahora mismo. UN PA DE SALUD-LE QUIERE DECIR UNO MAS DE JOZO. El precio está al alcance del más pobre. Todas las consultas por carta y ponemos debida atención a cada una.

GEORGE E. GALLOUX. Naturopathist. 511. Rives Street, Chicago, Ill. U. S. A.

Específico de notable efecto para aliviar y curar Dolores.

ACEITE ELÉCTRICO

ó el "Rey del Dolor"

Del DR. CHAS. DE GRATH

Reconocido por la profesión y usado en todo el mundo civilizado.

Produce excelentes resultados en el Reumatismo y la Neuralgia, el Torticol, Calambres, Contusiones, Dolores de espalda y cintura, Dolor de oídos, Dolor de muelas, etc.

PREPARADO POR LANMAN & KEMP NEW YORK

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS. Cura la debilidad en general, escrofula y raquitismo de los niños.

CON UN SOLO

REMEDIO

SE CURAN LOS

- Resfriados.
- Gripe.
- Tos.
- Ronqueras.
- Bronquitis.
- Asma.
- Tisis incipiente.
- Catarros de la Vegla.
- Afecciones de la Piel.
- Debilidad.
- Anemia.
- Reuma.

Con el LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL LEGITIMO del Dr. González

CUARENTA años de éxito y millares de enfermos curados. Se prepara y vende en la Botica y Droguería de "SAN JOSE" calle de la Habana núm. 112 y en todas las Droguerías y Farmacias de crédito.

A los hacendados y colonos

Como ampliación a nuestro artículo anterior, exponemos a continuación datos que lleven al ánimo de hacendados y colonos el convencimiento de que no hay motivo para que el azúcar se venda en ningún mes de la presente zafra a menos de 4 1/2 reales arroba, y si como aconsejamos no se apresuran a ofrecer sus azúcares, el precio será alrededor de la cotización de Londres, que actualmente es superior a 5 reales arroba.

El consumo calculado para los Estados Unidos desde primero de Noviembre del presente año hasta el primero de Noviembre del año próximo, es de 3.600.000 toneladas.

Los azúcares privilegiados se descomponen en la siguiente forma:

	Toneladas
De Cuba	2.100.000
De los Estados Unidos	600.000
De Puerto Rico	300.000
De Hawaii	400.000
De Filipinas	150.000
Total	3.550.000

De modo que no les sobra azúcar. Ahora bien, si rebajan mucho los derechos al azúcar, no se sabe lo que los Estados Unidos pueden consumir en el ramo de conservas, pues tienen una enormidad de fruta y pueden acaparar la mayor parte de los mercados del mundo.

En Inglaterra y Alemania, al igual que en los Estados Unidos y casi en todo el mundo, la prosperidad es grande y esto unido al bajo precio del azúcar, hace que el aumento de consumo sea muy considerable.

Es fácil que en Febrero y Marzo, ante el temor de una rebaja grande en los derechos del azúcar, se apresuren a mandar su fruto al Norte los países privilegiados, cuyo fruto tiene entrada libre en aquel país y haya durante algún tiempo poca solicitud de azúcares por parte de los refinadores.

Esto quedará contrarrestado por los especuladores, que procurarán adquirir aquí la mayor cantidad de azúcar, para enviarla al Norte una vez hecha la rebaja de consideración en los derechos del azúcar.

Además, en Java no se remitirá azúcar ninguna ni a Londres ni a los Estados Unidos, pues la tienen vendida toda para China y Japón. Esto, como es natural, nos favorece.

Por todo lo expuesto, aconsejamos a hacendados y colonos que no vendan sus azúcares sino al precio que se cotiza en Londres o a lo sumo un cuarto de real menos en arroba.

Central "Santa Catalina," Diciembre 21 de 1912.

ULACIA Y HERMANO.

Asociación de Proprietarios del Cerro y Villanueva

Una comisión de la Directiva, de esta asociación conferenció ayer tarde con los señores Alcalde y Presidente del Ayuntamiento, al objeto de felicitarles y al mismo tiempo tratar de los asuntos pendientes en

las oficinas municipales que se relacionan con los referidos barrios.

La comisión salió muy complacida de las manifestaciones de ambos señores, respecto a la más pronta resolución de la cuestión del alumbrado y del tramo de calzada que ha de unir a los barrios de Cerro y Jesús del Monte, por las calles de Salvador y Santa Emilia, así como también de la instalación de una nueva Casa de Socorro en la parte alta del Cerro, solicitada hace tiempo por la Asociación de Proprietarios del Cerro y Villanueva.

En Vuelta Abajo

La cosecha del tabaco

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Pinar del Río, 21 de Diciembre 1912.

Muy señor mío: recorriendo esta provincia, hoy puedo ratificar mi telegrama del día 19, asegurando a usted una cosecha de tabaco como no se ha conocido otra desde tiempos muy remotos.

Ayer visité los poblados San Luis y San Juan y Martínez, a donde fui en el tren de la mañana y he confirmado estas buenas noticias: las aguas caídas estos días sobre aquellas vegas, serán de incalculables beneficios para estos campos tan necesitados de la protección divina.

El campesino se siente animado de risueñas esperanzas; el comercio hace pedidos extraordinarios de géneros con que hacer frente a las esperadas demandas; la alegría es general, y los jornales se pagan a dos pesos diarios, notándose la falta de braceros.

En mi excursión tuve el gusto de estrechar la mano del señor Luis Vidania, conocido hombre de negocios y presidente de la Cuba Films Company, que anda instalando Cines en varios pueblos de esta provincia, habiendo dejado ya orillado el correspondiente a San Juan y Martínez con breves días empezará a funcionar, proponiéndose igual fin en todos los poblados de alguna importancia. También piensa construir un Teatro de nueva planta en esta Capital de provincia, según los adelantos más modernos. Hombres como el señor Vidania son los que necesitan los pueblos para su progreso y desarrollo de sus fuentes de explotación.

A mi regreso de la excursión ocurrió un siniestro inesperado en el kilómetro núm. 196. La máquina número 468 sufrió una rotura de consideración en el extracto de la barra y los fluses de la caldera, no llegando a un desahucamiento con peligro del numerado pasaje que arrastraba, a causa de que el maquinista oportunamente pudo contener la velocidad del tren, sin otra novedad que el consiguiente susto para los pasajeros que llegamos a esta capital conducidos por una máquina de auxilio salida de esta estación con dicho objeto.

A propósito. Aquí se viaja distinto de las demás líneas de ferrocarril. El carro de primera, va inmediato a la máquina con sus lógicas consecuencias de humo y carbón que lo va recorriendo el pasaje, mientras va a la cola del convoy el carro de equipajes.

Cosas de Vuelta Abajo.

Hasta otra, señor Director, se despide de usted su más atento,
Blanco Valois, Provincial.

Por las Siervas de María

El domingo por la tarde se celebró la fiesta anual acostumbrada a favor y en obsequio de las Siervas de María, en la morada de la distinguida señora Concepción Padilla, viuda de Sousa, calle de Obispo número 104.

La concurrencia muy nutrida de señoras y señoritas, especialmente, fué una demostración del gran aprecio que la sociedad cubana profesa a esas buenas religiosas, cuya misión a la cabecera de los enfermos constituye su gloria.

Después de haberse expuesto en breves y sentidas frases el objeto de la reunión por uno de los señores que han tomado parte en el mecanismo, por decirlo así, de la fiesta, enumerando los trabajos realizados, la cooperación prestada por generosas señoras y señoritas llamando a la puerta de las personas buenas, y el éxito alcanzado, en progresión ascendente, de año en año, desde 1909, al extremo de que en el actual las Siervas se han visto favorecidas con la suma de mil pesos, se procedió al importante acto de justificar con cuál de sus favorecedores quería ir en compañía un precioso Niño Jesús que allí estaba expuesto a la consideración y a la envidia de la selecta concurrencia, resultando que el Divino Niño honró con su designación al conocido hombre de negocios y propietario licenciado José López Rodríguez.

Jesús, que nació en un pesebre, pobre y humilde, por algo ha elegido ahora para su morada el precioso chalet que el popular "Pote" posee en el Vedado, pues según nuestras noticias, el señor López piensa honrar, como se merece, en su ostentosa mansión, al Rey de los reyes.

La señora Juana Martínez, de la calle H. en el Vedado, fué obsequiada con cinco artísticos cojines, bordados por las delicadas manos de las Siervas de María.

El éxito de la fiesta que nos ocupa, no ha sorprendido a nadie. Las Siervas de María son muy acreedoras a que se las proteja, y como decía muy bien la superiora, madre Elisa de Diego, agradecida, Dios está con ellas.

Con algunos golpes como el del domingo, pronto podrán levantar estas beneméritas religiosas la casa que tienen en proyecto en la calle 2ª esquina a F. en el Vedado. No están solas: hay bastantes corazones agradecidos que las acompañan.

Repetimos con la madre Elisa: Dios está con ellas.

D.

LONGINES
FIJOS COMO EL SOL
DE
CUERVO Y SOBRINOS
Muralla 37 A. altos
Teléfono A. 2566. Telégr. Teodomiro.
Apartado 668

URÉOL
DE
Charles CHANTEAUD
Remedio a base de Urotropina
Muy eficaz en las Enfermedades de los Riñones y de la Vejiga—Blenorragia Cística, Gota, Reumatismo.
Preparado en el Laboratorio Charles CHANTEAUD
54, Rue des Francs-Bourgeois, PARIS
DEPOSITO EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS.

NEURALGIAS, CIÁTICA

Cualquiera que sea el asiento de las neuralgias, las cuales muchas veces provienen de reumatismos, aconsejamos siempre a cuantos de ellas sufren que hagan uso del Omagil, lo mismo si los dolores tienen su asiento en los miembros inferiores (ciáticas), que en las costillas, ó en los riñones, ó en la cabeza (jaquecas reumatiformes).

El Omagil (en licor ó en píldoras, tomado a la mitad de la comida, a la dosis de una cucharada sopera de licor, ó a la de 1 a 3 píldoras, basta, en efecto, para calmar prontamente los dolores reumáticos, aun aquellos más crueles y antiguos y por rebeldes que sean a otros remedios, cuando asimismo y según hemos dicho, las neuralgias cualquiera que sea su asiento. Del propio modo alivia los sufrimientos tan penosos de los ataques de gota.

EFFECTOS DEL TRATAMIENTO Por EL OMAGIL

Antes:  Después: 

Creado el Omagil conforme a los últimos descubrimientos de la ciencia, no contiene substancia nociva alguna ni presenta su uso el menor peligro, absolutamente, para la salud. El licor es además de un sabor en extremo agradable.

Generalmente el alivio se nota ya el primer día, el tratamiento, que sólo cuesta unos 30 centimos por cada vez, cura.

De venta en las buenas farmacias, mas para evitar todo error, procurese exigir en la etiqueta la palabra Omagil y las señas del Depósito general: Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris. 7

AL VUELO

Las aguas de "Amaro" y la Sanidad

Intrigado el público consumidor de la intervención que según vienen publicando los periódicos, tiene la Junta Nacional de Sanidad con las excelentes aguas medicinales marca "Amaro" y a fin de satisfacer a las numerosas personas consumidoras de las mencionadas aguas, me he acercado a los propietarios del balneario de Amaro y de los manantiales en explotación de la indicada marca "Amaro" y me impusieron de lo siguiente:

"Al poner nosotros en explotación los excelentes manantiales que adquirimos de don Eulogio Prieto y registrar nuestra marca "Amaro" surgieron, como ocurre casi siempre, a la sombra de nuestra propaganda y del crédito de nuestros manantiales, explotadores de otras aguas del mismo poblado; e informada la Sanidad de la explotación de pozos y manantiales que no eran los analizados y registrados por ella y cuyas aguas se venden con la marca "Amaro," dispuso por el distinguido médico señor Villors, de Santo Domingo, se pasara una visita de inspección a todos los manantiales de Amaro y de ella ha resultado para honor de la acreditada marca "Amaro" un informe en el cual actuó como ponente el doctor López del Valle, quien expone que "en Amaro existen dos manantiales captados en dos pozos de cemento, cubiertos con planchas de cristal y al lado de los cuales hay una poceta de cemento también, revestida de baldosas vidriadas, y cubierta asimismo con cristal, de la que parte una cañería galvanizada, provista de su llave, donde se llenan los garrafones de agua destinados al expendio público. Por esa misma cañería el agua va a un aparato donde recibe el ácido carbónico y después se procede a embotellar la misma, sin que el agua sea tocada, pasando directamente del manantial a las botellas y empleándose tapas metálicas para éstas. Como se ve, en el caso de estos manantiales se cumplen los requisitos sanitarios y es de recomendarse al Jefe Local de Sanidad que ejerza la debida inspección, para tener la garantía que en todos los momentos se observan en los mismos las más rigurosas prácticas."

(Esos manantiales son los de los señores Argüelles, García y González, propietarios de la acreditada marca "Amaro").

Segue el doctor López del Valle informando, que otro manantial y pozos que se explotan y venden en garrafones no reúnen condiciones porque está descubierta y por cuyo motivo recibe mezcla de otras aguas de las inmediaciones, y que uno de los pozos, cuyas aguas se venden, se encuentra a diez metros de un pozo negro y próximo a las caballerizas de la Guardia Rural, y en virtud de esta información, ha propuesto el doctor López del Valle a la Junta Nacional de Sanidad y esta a su vez así lo ha resuelto, lo siguiente:

"1.º—Permitir solamente el expendio de Agua de Amaro de los dos manantiales procedentes del balneario (los de los propietarios de la excelente agua marca "Amaro," que se en-

cuentran debidamente captados en pozos de cemento y cubiertos con planchas de cristal y cumplimentados los requisitos sanitarios.

"2.º y 3.º—Proceder a la clausura inmediata del manantial y de los pozos existentes que venden Agua de Amaro en garrafones, no permitiendo de manera alguna que se expendan agua de los mismos mientras no se efectúen en ellas todas y cada una de las obras sanitarias dispuestas para este caso."

De este luminoso informe se deduce que las aguas minerales marca "Amaro" ofrecen absoluta garantía al público consumidor no solamente porque se captan de los manantiales de la manera más higiénica y exigente de la Sanidad, sino también porque se embottellan y envasan al pie de sus propios manantiales, pues otras marcas de aguas minerales de la República, se embottellan en las poblaciones y no pueden ofrecer al consumidor la garantía y confianza que ofrecen las excelentes aguas minerales, marca "Amaro" que no ofrecen temor de ser mezcladas con otras aguas.

Como se trata de una importante industria que puede dar mucha vida a esta demarcación y mucho nombre a este pintoresco Amaro que por su clima delicioso, por sus aguas medicinales tan conocidas ya en toda la República llegará a ser, si el gobierno de la provincia y de la Nación en ello toman interés, un importante balneario que nada tendrá que envidiar a los muy conocidos del extranjero, no dudo en informar a ese DIARIO de tan importante particular que redundará a mi juicio en verdadero interés público.

RICARDO LINARES.

Colegio de Belén

Una vez más han demostrado los alumnos del Colegio de Belén la excelente instrucción que allí reciben. En el acto de homenaje a Nuestro Señor Jesucristo, el pasado domingo, trataron los alumnos de Ciencia Política, antigua, media, moderna y contemporánea.

Allí se pronunció un brillante y razonado discurso sobre el feminismo político, tema de palpitante actualidad, en el cual se hacen atinadas consideraciones, se plantea la cuestión en su verdadero terreno y se expresa cuáles son los deberes y derechos políticos que puede alcanzar la mujer. El autor de este trabajo, realmente notable, es el aprovechadísimo alumno Antonio Berenguer.

Otro alumno, el señor C. de la Torre, disertó sobre la Nación y el Estado, y el señor F. Fernández sobre las causas originarias del Estado; el señor E. Bermúdez sobre las formas de Estado y de Gobierno, demostrando los profundos conocimientos en esa rama del Derecho.

Y siguió el alumno señor I. A. García, quien habla de los sistemas parlamentario y representativo, como pudiera hacerlo un aventajado alumno de Derecho Político.

El alumno señor A. Palacio fué el encargado de la crítica del Estado socialista y del individualista, haciéndolo con la profundidad del sociólogo acostumbrado al estudio de estos problemas políticos.

Del anarquismo nos habló el alumno J. Lanz, con gran competencia.

Todos los alumnos fueron premiados con salvas de aplausos, pero los trabajos que al numeroso público más agradaron, fueron el feminismo y el anarquismo.

Enseña la signatura de Moral Cívica el P. Joaquín Santillana, a quien felicitamos por el brillantísimo estado de la clase a su celo encomendado.

El acto homenaje a Nuestro Señor Jesucristo no se limitó al estudio de los arduos problemas de política; hubo también una oda a Cristo Rey, que declamó el alumno señor B. Pérez, y se interpretaron las piezas musicales Montclair, Galop, Duo hasta el cielo y Juf Errant de Fred Burmiller, interviniendo los alumnos señores Gastón, Reguera, E. Bermúdez y M. Gutiérrez.

Después del reparto de premios, el coro del colegio cantó bajo la dirección del P. Romandegui una serie de hermosos villancicos. Cerró el acto académico en honor a Cristo Jesús, el P. Rector, con un bello discurso sobre lo que significaban para el escolar las Pascuas de Navidad.

Altamente complacidos salimos de los alumnos y profesores de Belén, a los cuales reiteramos nuestra felicitación.

UN MAESTRO.

Aviso importante

Parece que en cierta juguetería suelen decir a los clientes de El Bosque de Bolonia, la juguetería de la moda, que allí es la sucursal de esta casa. No se dejen engañar con esa falsa manera de atrapar clientes. Esta juguetería, que goza de fama universal en la Isla, no tiene sucursal en ninguna parte.

Sépanlo así todos nuestros clientes y el público en general.

Marcelino Martínez,
Dueño de "El Bosque de Bolonia."

EXAMENES

Ayer se efectuaron los exámenes de solfeo y piano de las alumnas que reciben enseñanza musical con la notable profesora señora Juana Vallés.

A las nueve de la mañana constituyóse el tribunal del que formaba parte la señorita Rosa Ilerena, profesora del conservatorio de Pleyrelle y el señor Angel López Planas antiguo profesor del Centro Asturiano, en la sala del colegio alemán, de donde también es profesora señora Vallés.

Sufrieron examen de solfeo en sus diferentes años las niñas René y Herminia Cabrera, María Teresa Núñez, Josefina Cabezas, Caridad Bock, Diana Suárez y Mercedes Sánchez y señoritas Fanny Graf y María Josefa Lavín.

De piano las niñas Josefina Cabezas, Caridad Bock, María Teresa Núñez y Divina Suárez y señorita María Josefa Lavín.

Los exámenes quedaron a la altura de la reputación que como profesora de piano tiene la señora Juana Vallés, otorgando el tribunal las más altas calificaciones a las inteligentes y bien preparadas alumnas.

Unimos nuestros plácemes a los muchos que recibieron ayer la señora Vallés y sus simpáticas alumnas.

Por casi un siglo la PANACEA DE SWAIM ha estado luchando contra las enfermedades de la sangre; las enfermedades más inmobilizadoras y destructivas que atacan pueden el cuerpo humano. Su historia es una de éxito continuado. Manchas Escrofulosas hereditarias o Sifilíticas, Llagas Ulcerosas, Dolor de Huesos, Carbuños, Hinchazones, Ojos Llagados, Eczemas, Ponzofa Mercurial, todas ceden a la PANACEA DE SWAIM, y el cuerpo corrompido se hecho limpio y físicamente sano bajo su influencia restaurativa.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

No Use Mas Bragueros

DESPUES DE 30 DE EXPERIENCIA HE HECHO UN APARATO PARA HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS QUE CURA LA HERNIA.

YO ENVIÓ PARA ENSAYO

Si U. ha ensayado antes todo y no ha conseguido alivio, acuda a mí. En casos difíciles mi resultado ha sido maravilloso. Envíe el cupón de este anuncio, escriba todo lo que desea saber, y le enviaré gratis mi libro ilustrado acerca de la Queridura ó hernia y su Curación, el cual informará a U. de mi aparato y los precios, además de nombres de muchas personas que han ensayado mi aparato y que han quedado satisfechas. Al usarlo da alivio cuando otros bragueros no han podido. Yo no uso emplastos, ungüentos, ni uso anillos, ni cascotes.

Esqueto de C. E. Brooks, quien ha estado curando la Queridura. Hernia por 30 años.

Yo hago a su medida y le envío garantizando que quedará a completa satisfacción ó devolveré el dinero. Mis precios son tan baratos que están al alcance del rico ó pobre para que pueda compararlo. Si U. quiere de esta escribame ahora. Yo remito este aparato para que ensaye, y así probar que todo lo que digo respecto de él es verdad. U. es el juez, y una vez que haya leído mi libro ilustrado, tengo seguridad U. se entusiasmará como miles de pacientes.

Cuando escriba, ponga en el sobre algunas suficientes estampillas.

CORTE ESTE CUPON Y ENVIE AHORA

COUPON DE INFORMACION GRATIS
C. E. BROOKS, 1034 State Street,
Marshall Mich., U.S.A.
Sirvase enviarme su Libro Ilustrado é informacion completa acerca de su Aparato para la curacion de la Queridura ó Hernia.

Nombre:
Calle: Numero:
Ciudad: Pais:
Sirvase escribir claramente.

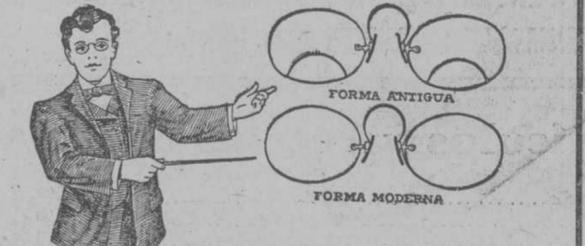
El Corazón y el Estómago

A nuestro poder llegan numerosas comunicaciones de personas sufriendo padecimientos del corazón y pidiéndonos parecer sobre la manera de curarlos ó aliviarlos, y otras en número igual ó mayor, cuyos remitentes se felicitan por haberse curado graves enfermedades del corazón con las

PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS, las cuales, como todo el mundo sabe, sólo se elaboran, se recomiendan y se indican para enfermedades del estómago. Lo real y efectivo en el asunto es que los verdaderamente enfermos del corazón son poquísimos, por fortuna. Muchos que creen estarlo, padecen alguna afección del estómago causada por gases que allí se forman y de algún modo estorban la acción de otros órganos vitales, entre ellos el corazón. Esto generalmente ocasiona más terror que peligro, mientras la persona es joven y vigorosa; pero cuando se llega a cierta edad, que no necesita ser muy avanzada, debe tenerse cuidado, porque entonces las cosas se complican fácilmente. Todo se remedia cuidando que en el estómago no se formen gases ni ventosidades, ó eliminando los que por cualquier circunstancia se hayan formado; esto es, tomando las PASTILLAS DEL DR. RICHARDS.

USTED no puede dejar de ser viejo, pero puede continuar pareciendo joven.

Según Mark-Twain, un hombre empieza a envejecer cuando comienza usar dos pares de lentes, uno para ver lejos y el otro para leer.



Nuestras piedras de dos vistas, sin raya ni pegamento, combina dos pares de lentes y parecen uno. Somos los unicos fabricantes y nuestra experiencias la mejor garantía.

EL ALMENDARES
OBISPO 54.—GARCIA HNO. Y CIA.—APARTADO 1024
REMITIMOS CATALOGO GRATIS.

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO SI TOMA A TIEMPO **EMERIN**
Droguería SARRA y Farmacias acreditadas

LOS DISPEPTICOS DESESPERADOS
recobran la esperanza después de probar la eficacia del gran remedio para el estómago.

ELIXIR ESTOMACAL
STOMALIX
SAIZ DE CARLOS

Hasta ahora ha sido difícil curar casos de indigestión crónica. Las dietas especiales, los alimentos saludables, los remedios convencionales dejan con frecuencia de producir alivio y la víctima se desanima y al fin se desespera.

Pruébese ahora un remedio que opera según un nuevo principio fisiológico. No se requiere un cambio de alimentos ni una dieta rigurosa, sino que se tome con la alimentación ordinaria una cucharada de **Stomalix** disuelto en agua. Con esta medicación podrán continuarse las tareas cotidianas con el espíritu alegre, pues el malestar del estómago comienza a desaparecer en seguida y se recupera el buen humor y la lozanía.

Purgatina, SAIZ DE CARLOS. Cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vahidos indigestión y atonía intestinal, se curan con la PURGATIVA, que es un tónico laxante, suave y eficaz.

De Venta: Farmacias y Droguerías.

J. Rafecas y Nolla, Obrapia núm. 19, Habana.—Unicos Representantes y Depo-
sitarios para Cuba. 4141

Cámara Municipal

La sesión de ayer
Ayer tarde celebró sesión la Cámara Municipal.
Presidió el señor Peraza, actuando de Secretario el señor Orta.
Se aprobó el acta.

Sobre unos nombramientos
El señor Clarens, tras un breve pero enérgico exordio, propuso la anulación de los nombramientos de adjuntos hechos en la última sesión después de retirarse la mayoría, por haber recaído en las mismas personas que por no tener capacidad legal para desempeñar esos cargos fueron objeto de un veto del Alcalde aceptado por la Cámara.

El señor Suárez exigió el cumplimiento de la orden del día, pero la presidencia, estimando la proposición del señor Clarens como una cuestión previa, no tomó en consideración la petición del señor Suárez, por lo cual éste y los señores Sardiñas, León y Hernández abandonaron el salón, haciendo constar en acta el motivo de la retirada.

El señor Germán López apoyó la proposición del señor Clarens.

El señor Veiga se retiró también por haberse alterado la orden del día.

Y cuando iba a someterse a votación la proposición previa, varios concejales de la minoría rompieron el "quorum," a pesar de las protestas del señor Clarens, quien a gritos pedía se les aplicase la ley a esos ediles rebeldes imponiéndoseles crecida multa.

Total: una sesión de un cuarto de hora y... nada más.

Noticias del Puerto

EL EXCELSIOR

Ayer fondó en puerto el vapor americano *Excelsior* procedente de New Orleans, trayendo carga general y 51 pasajeros, figurando entre ellos, los señores: Santiago Algeiras, Manuel C. Barquina, señorita J. R. Gallo, Rafael Portillo, Alberto Echeguren y otros.

Asociación de Buenos Caminos

El problema de la circulación en la Habana

Continuando la labor que me he propuesto de hacer algo práctico en el sentido de obtener la resolución del problema del tráfico en esta ciudad, voy a exponer aquellos puntos principales del mismo que merecen estudio y la solución que en mi sentir debe darse.

La primera dificultad con que se tropieza en la Habana es la anárquica libertad con que proceden todos los conductores de carros y carruajes y la negligencia de la policía que no hace cumplir las ordenanzas sobre la materia.

Ese estado de cosas debe cesar, no por la fuerza, no a la brava, sino por medio de la educación y de la persuasión; hay que convencer a los señores cocheros y carretoneros que en su propio interés está el cumplimiento de las "leyes del camino;" que el viaje se rinde con más comodidad y con más rapidez si todos cumplen los reglamentos de la circulación.

Hay que inculcar a la policía el deber en que está de lograr ese resultado, no imponiendo multas a granel, sino exigiendo y ordenando el cumplimiento de sus deberes a los conductores, con paciencia, asiduamente, sin perder una sola oportunidad. La policía debe constantemente y en todos los lugares y a todas horas aunque no parezca necesario, aunque no haya perjuicio, exigir que todos los conductores observen las leyes de la circulación, de manera que llegue a establecerse la costumbre de cumplirlas de tal modo que automáticamente se haga.

Esa misma tarea deben imponérsela voluntaria y altruísticamente todas las personas cultas que deseen el mejoramiento de su país, llamando la atención de todos los conductores sobre el cumplimiento de las reglas del tráfico.

La segunda dificultad es la falta de verdaderas reglas de tráfico. Existen

muy pocas, desperdigadas en diversos reglamentos y ordenanzas, poco conocidas y además de ser escasas, son anticuadas y deficientes.

Hay que agruparlas en un sólo cuerpo, modificándolas y cumplimentándolas con la enseñanza que la experiencia de lo realizado en otras partes pueda suministrarlas.

Teóricamente hay poco que estudiar en ese sentido y prácticamente sólo las necesidades de cada ciudad pueden revelarnos las conveniencias de cada medida.

En la Habana todo el problema se reduce a tres puntos principales:

Primero.—"Facilitar vía libre a los tranvías." Esta es una necesidad imprescindible. Constantemente los tranvías sufren retardos con grave quebranto para los pasajeros, por hallarse interceptadas sus paralelas. Debe prohibirse en términos generales que el tráfico se realice por las paralelas del tranvía y en las calles estrechas debe cerrarse el tráfico por completo para todo vehículo de carga, exceptuando naturalmente la cuadra de su destino. Esta medida es indispensable en ciertas calles como en Cuba, Santa Clara, Sol, Luz, Misión y Alcantarilla, donde diariamente se suceden las interrupciones y congestiones causadas por los vehículos de carga pesada. De esta manera los tranvías no sufrirán interrupciones y podrán cumplir su itinerario en el tiempo marcado.

Segundo.—"Descongestionar las calles de mucho movimiento mercantil. Este resultado es fácil lograrlo, estableciendo con carácter general el sistema de circulación en "Sentido único" en todas las calles de menos de seis metros de ancho, lo mismo, las que corren de Norte a Sur, que de Este a Oeste colocando en cada bocacalle un rótulo con una flecha, expresando la dirección que debe tomarse. Por ahora puede establecerse la circulación en "Sentido único" en las siguientes calles: Oficios, Mercaderes, San Ignacio, Aguiar, Habana, Compostela, Aguacate, Villegas, Bernaza, Chacón, Tejadillo, Empedrado, O'Reilly, Obispo, Obrapia, Lamparilla, Amargura, Teniente Rey, Muralla, Sol, Luz y Acosta, dentro de la Habana,

Corrales, Gloria, Revillagigedo y Suárez, en la parte llamada extramuros, sin perjuicio de ampliar su número, cuando las circunstancias lo exijan. Esa medida debe completarse con la prohibición de detenerse ningún vehículo frente a otro que ya esté estacionado, ni a menos de tres metros de cada esquina. Además debe imponerse a todo conductor la obligación de guardar siempre su derecha para dejar el paso libre por la izquierda a los carruajes de mayor velocidad.

Siempre que se crucen dos calles de intenso movimiento se establecerá el "Sistema de circulación interrumpida," (Block-System) colocando un vigilante de tráfico para dar las señales de marcha y detención alternativas.

Tercero.—"Dirigir la circulación en los Paseos, Parques y Acontecimientos sociales, fiestas palatinas, funciones de teatros, bodas, etc. etc."

En el Parque Central, en el Malecón y en el Parque de Maceo debe establecerse el "Sistema de Circulación continua" (Rotatif System,) que tan notables resultados ofrece en otros lugares, esto es, se obligará a todos los vehículos a entrar en la línea de circulación, por su lado derecho, cualquiera que sea el lugar en que se encuentre y a que se dirijan, proscribiendo en absoluto todo movimiento en sentido contrario.

De esta manera no habrá nunca colisiones ni bruscas detenciones que tanto daño causan a las máquinas y a las bestias de tiro.

En los demás lugares bastará hacer observar estrictamente las reglas que obligan a guardar la derecha, a seguir la línea del movimiento, a establecer la forma de los virajes y todas las demás que se crea conveniente dictar.

En las funciones teatrales, fiestas sociales, religiosas, etc., además de la observancia general de las reglas de tráfico se prescribirá especialmente la formación de cordón o fila para tomar y dejar los pasajeros, y la obligación de continuar la marcha y de volver a ocupar la línea, si aquel no estuviera presente en el acto.

En los teatros e iglesias, con salida a dos calles distintas para dividirse el movimiento, cuando la gran concurrencia a los mismos haga presumir dificultades en la salida, destinando una calle para los automóviles y otra para los coches, o dividiendo la concurrencia en dos grandes grupos por razón del lugar de su residencia, como se hace con gran éxito en el Metropolitan de Philadelphia.

Como complemento de esas medidas de carácter general, el Ayuntamiento debe conceder amplias facultades al Jefe de Policía para dictar de tiempo en tiempo, y cada vez que lo crea necesario las reglas que estime convenientes para dirigir, encauzar o simplificar el tráfico de una manera transitoria o permanente, en cualquier lugar de la ciudad. Porque esta Autoridad es la más capacitada para conocer y resolver las dificultades que este problema ofrece.

Esto, en cuanto a la acción que pudiéramos llamar legal u oficial.

En la acción particular hay que insistir constantemente actuando sobre la voluntad y los buenos deseos de los transeúntes y conductores, para que ellos sean los primeros en cumplir las leyes del tráfico.

Con el objeto de contribuir a ese fin he redactado:

Los mandamientos del conductor

ANVERSO

Lo que debes hacer

I Al arrancar sigue la línea paralela a la acera del lado derecho. No penetres en el medio de la calle.
II Guarda siempre tu derecha.
III Al encontrarte con otro vehículo, déjale el paso libre por tu izquierda.
IV Al pasar el otro vehículo, échate a la izquierda y después vuelve inmediatamente a tu derecha.
V Cuando sientas el timbre o bocina de otro vehículo detrás de ti, guarda bien tu derecha y déjale todo el camino libre por tu izquierda.
VI Modera la velocidad o haz sonar el timbre o la bocina en todos los cruces y en todos los lugares que no estén bien alumbrados.
VII Al doblar una esquina si es hacia la derecha, da una media vuel-

ta corta, conservando siempre tu derecha, y si es a la izquierda, describe una curva ancha para buscar el lado derecho de la calle que vas a seguir.

VIII Al detenerte, si es en lado opuesto del camino que llevas, sigue hasta la próxima esquina y dando una vuelta, tomas tu derecha para volver al sitio de tu destino. No atravieses la calle en las medianías de cuadra.

IX Mantén y ayuda a mantener siempre expedito el camino.

X Respeta a la Policía, obedeciendo siempre sus órdenes.

REVERSO

Lo que no debes hacer

I No arranques violentamente.
II No abandones las riendas, ni el timón.
III No quites la vista del camino.
IV No regatees en las calles.
V No pretendas pasar siempre el primero. Espera tu turno.
VI No te detengas de repente.
VII No vayas nunca por la izquierda y ocupa lo menos posible el centro de la calle.
VIII No obstrucciones, no impidas nunca la circulación.
IX No te estaciones en las esquinas, porque impides dar la vuelta a los demás.
X No dejes solos los caballos nunca, ni los automóviles sin antes coartar la chispa.

Carlos Alzugaray.

ta corta, conservando siempre tu derecha, y si es a la izquierda, describe una curva ancha para buscar el lado derecho de la calle que vas a seguir.

VIII Al detenerte, si es en lado opuesto del camino que llevas, sigue hasta la próxima esquina y dando una vuelta, tomas tu derecha para volver al sitio de tu destino. No atravieses la calle en las medianías de cuadra.

IX Mantén y ayuda a mantener siempre expedito el camino.

X Respeta a la Policía, obedeciendo siempre sus órdenes.

REVERSO

Lo que no debes hacer

I No arranques violentamente.
II No abandones las riendas, ni el timón.
III No quites la vista del camino.
IV No regatees en las calles.
V No pretendas pasar siempre el primero. Espera tu turno.
VI No te detengas de repente.
VII No vayas nunca por la izquierda y ocupa lo menos posible el centro de la calle.
VIII No obstrucciones, no impidas nunca la circulación.
IX No te estaciones en las esquinas, porque impides dar la vuelta a los demás.
X No dejes solos los caballos nunca, ni los automóviles sin antes coartar la chispa.

Carlos Alzugaray.

REVERSO

Lo que no debes hacer

I Al arrancar sigue la línea paralela a la acera del lado derecho. No penetres en el medio de la calle.
II Guarda siempre tu derecha.
III Al encontrarte con otro vehículo, déjale el paso libre por tu izquierda.
IV Al pasar el otro vehículo, échate a la izquierda y después vuelve inmediatamente a tu derecha.
V Cuando sientas el timbre o bocina de otro vehículo detrás de ti, guarda bien tu derecha y déjale todo el camino libre por tu izquierda.
VI Modera la velocidad o haz sonar el timbre o la bocina en todos los cruces y en todos los lugares que no estén bien alumbrados.
VII Al doblar una esquina si es hacia la derecha, da una media vuel-

ta corta, conservando siempre tu derecha, y si es a la izquierda, describe una curva ancha para buscar el lado derecho de la calle que vas a seguir.

VIII Al detenerte, si es en lado opuesto del camino que llevas, sigue hasta la próxima esquina y dando una vuelta, tomas tu derecha para volver al sitio de tu destino. No atravieses la calle en las medianías de cuadra.

IX Mantén y ayuda a mantener siempre expedito el camino.

X Respeta a la Policía, obedeciendo siempre sus órdenes.

REVERSO

Lo que no debes hacer

I Al arrancar sigue la línea paralela a la acera del lado derecho. No penetres en el medio de la calle.
II Guarda siempre tu derecha.
III Al encontrarte con otro vehículo, déjale el paso libre por tu izquierda.
IV Al pasar el otro vehículo, échate a la izquierda y después vuelve inmediatamente a tu derecha.
V Cuando sientas el timbre o bocina de otro vehículo detrás de ti, guarda bien tu derecha y déjale todo el camino libre por tu izquierda.
VI Modera la velocidad o haz sonar el timbre o la bocina en todos los cruces y en todos los lugares que no estén bien alumbrados.
VII Al doblar una esquina si es hacia la derecha, da una media vuel-

ta corta, conservando siempre tu derecha, y si es a la izquierda, describe una curva ancha para buscar el lado derecho de la calle que vas a seguir.

VIII Al detenerte, si es en lado opuesto del camino que llevas, sigue hasta la próxima esquina y dando una vuelta, tomas tu derecha para volver al sitio de tu destino. No atravieses la calle en las medianías de cuadra.

IX Mantén y ayuda a mantener siempre expedito el camino.

X Respeta a la Policía, obedeciendo siempre sus órdenes.

REVERSO

Lo que no debes hacer

I Al arrancar sigue la línea paralela a la acera del lado derecho. No penetres en el medio de la calle.
II Guarda siempre tu derecha.
III Al encontrarte con otro vehículo, déjale el paso libre por tu izquierda.
IV Al pasar el otro vehículo, échate a la izquierda y después vuelve inmediatamente a tu derecha.
V Cuando sientas el timbre o bocina de otro vehículo detrás de ti, guarda bien tu derecha y déjale todo el camino libre por tu izquierda.
VI Modera la velocidad o haz sonar el timbre o la bocina en todos los cruces y en todos los lugares que no estén bien alumbrados.
VII Al doblar una esquina si es hacia la derecha, da una media vuel-

ta corta, conservando siempre tu derecha, y si es a la izquierda, describe una curva ancha para buscar el lado derecho de la calle que vas a seguir.

VIII Al detenerte, si es en lado opuesto del camino que llevas, sigue hasta la próxima esquina y dando una vuelta, tomas tu derecha para volver al sitio de tu destino. No atravieses la calle en las medianías de cuadra.

IX Mantén y ayuda a mantener siempre expedito el camino.

X Respeta a la Policía, obedeciendo siempre sus órdenes.

REVERSO

Lo que no debes hacer

I Al arrancar sigue la línea paralela a la acera del lado derecho. No penetres en el medio de la calle.
II Guarda siempre tu derecha.
III Al encontrarte con otro vehículo, déjale el paso libre por tu izquierda.
IV Al pasar el otro vehículo, échate a la izquierda y después vuelve inmediatamente a tu derecha.
V Cuando sientas el timbre o bocina de otro vehículo detrás de ti, guarda bien tu derecha y déjale todo el camino libre por tu izquierda.
VI Modera la velocidad o haz sonar el timbre o la bocina en todos los cruces y en todos los lugares que no estén bien alumbrados.
VII Al doblar una esquina si es hacia la derecha, da una media vuel-

ta corta, conservando siempre tu derecha, y si es a la izquierda, describe una curva ancha para buscar el lado derecho de la calle que vas a seguir.

VIII Al detenerte, si es en lado opuesto del camino que llevas, sigue hasta la próxima esquina y dando una vuelta, tomas tu derecha para volver al sitio de tu destino. No atravieses la calle en las medianías de cuadra.

IX Mantén y ayuda a mantener siempre expedito el camino.

X Respeta a la Policía, obedeciendo siempre sus órdenes.

REVERSO

Lo que no debes hacer

I Al arrancar sigue la línea paralela a la acera del lado derecho. No penetres en el medio de la calle.
II Guarda siempre tu derecha.
III Al encontrarte con otro vehículo, déjale el paso libre por tu izquierda.
IV Al pasar el otro vehículo, échate a la izquierda y después vuelve inmediatamente a tu derecha.
V Cuando sientas el timbre o bocina de otro vehículo detrás de ti, guarda bien tu derecha y déjale todo el camino libre por tu izquierda.
VI Modera la velocidad o haz sonar el timbre o la bocina en todos los cruces y en todos los lugares que no estén bien alumbrados.
VII Al doblar una esquina si es hacia la derecha, da una media vuel-

ta corta, conservando siempre tu derecha, y si es a la izquierda, describe una curva ancha para buscar el lado derecho de la calle que vas a seguir.

VIII Al detenerte, si es en lado opuesto del camino que llevas, sigue hasta la próxima esquina y dando una vuelta, tomas tu derecha para volver al sitio de tu destino. No atravieses la calle en las medianías de cuadra.

IX Mantén y ayuda a mantener siempre expedito el camino.

X Respeta a la Policía, obedeciendo siempre sus órdenes.

REVERSO

Lo que no debes hacer

I Al arrancar sigue la línea paralela a la acera del lado derecho. No penetres en el medio de la calle.
II Guarda siempre tu derecha.
III Al encontrarte con otro vehículo, déjale el paso libre por tu izquierda.
IV Al pasar el otro vehículo, échate a la izquierda y después vuelve inmediatamente a tu derecha.
V Cuando sientas el timbre o bocina de otro vehículo detrás de ti, guarda bien tu derecha y déjale todo el camino libre por tu izquierda.
VI Modera la velocidad o haz sonar el timbre o la bocina en todos los cruces y en todos los lugares que no estén bien alumbrados.
VII Al doblar una esquina si es hacia la derecha, da una media vuel-

ta corta, conservando siempre tu derecha, y si es a la izquierda, describe una curva ancha para buscar el lado derecho de la calle que vas a seguir.

VIII Al detenerte, si es en lado opuesto del camino que llevas, sigue hasta la próxima esquina y dando una vuelta, tomas tu derecha para volver al sitio de tu destino. No atravieses la calle en las medianías de cuadra.

IX Mantén y ayuda a mantener siempre expedito el camino.

X Respeta a la Policía, obedeciendo siempre sus órdenes.

REVERSO

Lo que no debes hacer

I Al arrancar sigue la línea paralela a la acera del lado derecho. No penetres en el medio de la calle.
II Guarda siempre tu derecha.
III Al encontrarte con otro vehículo, déjale el paso libre por tu izquierda.
IV Al pasar el otro vehículo, échate a la izquierda y después vuelve inmediatamente a tu derecha.
V Cuando sientas el timbre o bocina de otro vehículo detrás de ti, guarda bien tu derecha y déjale todo el camino libre por tu izquierda.
VI Modera la velocidad o haz sonar el timbre o la bocina en todos los cruces y en todos los lugares que no estén bien alumbrados.
VII Al doblar una esquina si es hacia la derecha, da una media vuel-

ta corta, conservando siempre tu derecha, y si es a la izquierda, describe una curva ancha para buscar el lado derecho de la calle que vas a seguir.

VIII Al detenerte, si es en lado opuesto del camino que llevas, sigue hasta la próxima esquina y dando una vuelta, tomas tu derecha para volver al sitio de tu destino. No atravieses la calle en las medianías de cuadra.

IX Mantén y ayuda a mantener siempre expedito el camino.

X Respeta a la Policía, obedeciendo siempre sus órdenes.

REVERSO

Lo que no debes hacer

I Al arrancar sigue la línea paralela a la acera del lado derecho. No penetres en el medio de la calle.
II Guarda siempre tu derecha.
III Al encontrarte con otro vehículo, déjale el paso libre por tu izquierda.
IV Al pasar el otro vehículo, échate a la izquierda y después vuelve inmediatamente a tu derecha.
V Cuando sientas el timbre o bocina de otro vehículo detrás de ti, guarda bien tu derecha y déjale todo el camino libre por tu izquierda.
VI Modera la velocidad o haz sonar el timbre o la bocina en todos los cruces y en todos los lugares que no estén bien alumbrados.
VII Al doblar una esquina si es hacia la derecha, da una media vuel-

CASA POTIN

ALMACÉN IMPORTADOR DE VÍVERES FINOS,
VINOS Y LICORES.

O'REILLY 37-APARTADO 633

TELÉFONO A-2310.

PIDASE CATALOGO ILUSTRADO GRATIS



¡SEÑORA!

¿Quiere Ud. surtir bien la despensa?

Compre en la **CASA POTIN.**



--DA GUSTO COMPRAR EN ESTA CASA... LO MISMO PIDIENDO POR CORREO QUE POR TELEFONO, ES COMO SI UNA MISMA FUERA. TODO LO MANDAN COMPLETO EN SEGUNDA, TAL COMO SE PIDE Y ATIENDEN CUALQUIER RECLAMACION QUE UNA LES HAGA.

--PARA LAS PERSONAS ORDENADAS COMO USTED, SEÑORA, ES LA MEJOR CASA... DONDE YO ESTABA ANTES COLOCADA COMPRABAN EN OTRO LADO Y SIEMPRE ESTABAN DESCONTENTOS PORQUE CUANDO NO LES COBRABAN DE MAS, FALTABA EN EL PESO.

Artículos y Precios Especiales para Pascuas y Año Nuevo

CHAMPAGNE MALAKOFF		
Carta blanca, seco o dulce, botella.....	\$2.50	Caja..... \$27.00
Carta Oro, seco o dulce, botella.....	\$3.10	Caja..... \$34.00
VIUDA CLICQUOT, seco, botella.....	\$3.60	Caja..... \$39.25
VEUDA CLICQUOT, dulce, botella.....	\$3.60	Caja..... \$38.25
G. H. MUMMI, seco o dulce, botella.....	\$3.60	Caja..... \$38.00
MOET Y CHANDON, White Seal, botella.....	\$3.60	Caja..... \$38.00
CODORNIU, seco o dulce, botella.....	\$2.75	Caja..... \$28.00
BORGOÑA ESPUMOSO, Carta rosa, botella.....	\$2.75	Caja..... \$30.00
BORGOÑA ESPUMOSO, Carta oro, botella.....	\$3.50	Caja..... \$37.00

Aumento de 10 centavos por cada dos medias botellas (Codorniu 25 cts.)

Aumento de \$1.00 por cada caja de medias botellas (Codorniu \$2.00).

Vinos y licores en general, véase nuestro catálogo general ilustrado, en las páginas del

22 al 30.

Bizcochos Champagne, Lu-Lu, lata.....		\$0.45
Bizcochos Champagne, F. Potin, paquete.....		\$0.20
Fresas en su jugo, "Teyssonnes", pomo.....		\$0.96
Fresas en su jugo, "Teyssonnes", medio pomo.....		\$0.56
Jamón en dulce, entero, libra.....		\$0.55
Mortadella de bola, entera, libra.....		\$0.45
Perdigón relleno de foiegrás trufado, lata.....		\$2.12
Salchichón de Lyon, extra, entero, libra.....		\$0.95
Salchichón de foiegrás, lata de 2.....		\$2.25
Salchichón de pollo, lata de 2.....		\$1.75

Foiegrás trufado, desde 25 centavos hasta \$4.24 la lata.

Frutas abrigantadas, desde 15 centavos hasta \$2 la caja.

Trufas extra desde 30 centavos hasta \$2 la lata.

Rogamos se nos envíen los pedidos con tiempo para poderlos atender, según es nuestra costumbre.

COMISION DE FERROCARRILES

Acuerdos tomados por la Comisión de Ferrocarriles en la sesión celebrada el día 17:

Trasladar a "The Cuban Central" el escrito del señor Antonio García Vallina vecino de San Antonio de las Vueltas, quejándose de que la citada Compañía pretende alterar, ampliándolo el apeadero existente en la finca "Luz," señalar el martes 7 de Enero próximo para que tenga efecto la audiencia pública que previene la ley en el recurso de revisión que se establece en el mencionado escrito y no acceder a la solicitud contenida en el mismo sobre suspensión de la autorización de 20 de Noviembre pasado ratificada en sesión de 26 del propio mes.

Trasladar a la Secretaría de Obras Públicas el escrito de "The Cuba R. Co." sobre los desperfectos causados al puente de madera del kilómetro 31 de la carretera de Manzanillo a Bayamo a fin de que determine el plazo para la terminación de las obras y poder con vista de esa opinión fijarse por la Comisión en definitiva el mencionado plazo.

Darse por enterado y que se agregue a su expediente para ser tomado en consideración en su oportunidad el escrito del señor Mauricio López de Albadábal representante del ferrocarril "Perseverancia," informando a la Comisión que con posterioridad al reconocimiento practicado en el tramo del ferrocarril de Constancia a Santo se han cumplido por la Compañía algunos de los requisitos exigidos por la Inspección General.

Darse por enterada de una comunicación del señor Oliverio Agramonte informándole que le cede y traspasa a la señora Natividad y María Terry de Lucinje Faucony todos sus derechos y acciones al ferrocarril público de Juraguá entendiéndose esa cesión y traspaso a contar desde el día 1º de Enero de 1914.

Darse por enterada de la comunicación del señor C. Ruiz Miró informándole haberse dirigido al Administrador de los Ferrocarriles Unidos de la Habana interesándole celebre con el exponente un contrato análogo al que tiene esa Compañía con la "Cuban and Pan American Express Co."

Acceder a lo solicitado por el Administrador de los Ferrocarriles Unidos de la Habana para que se aclare el acuerdo de la Comisión de 26 del pasado mes al referirse a la aprobación de billetes especiales de abonos establecido por dicha Compañía en que se hizo constar la aprobación de billetes de abono entre la Habana y Durán cuando de lo que se trataba era de billetes de ida y vuelta en tercera con el 23 por ciento de rebaja entre Habana y Durán.

Aceptar elevándola con sus antecedentes al Tribunal Supremo de Justicia el recurso de apelación establecido por el señor Antonio S. de Bustamante contra el acuerdo que revisó la concesión otorgada a "The Rosa-

rio Sugar Co." para ocupar el camino de Corredera a San Antonio de Río Blanco con su línea particular.

Acceder a lo solicitado por el Administrador de "The Havana Central" de que se le devuelva la póliza de fianza de \$300 que constituyó para garantizar la construcción de la línea elevada entre Agua Dulce y Arsenal.

Autorizar a "The Guantánamo and Western R'd. Co." para extender hasta el mes actual la tarifa especial número 52 para leña común.

Aprobar los abonos personales establecidos por el ferrocarril del Oeste para pasaje en primera clase en libretas de doce y 24 boletines con rebaja de 20 y 25 por ciento respectivamente de la Habana a las otras estaciones y vice-versa y entre todas las estaciones.

Darse por enterada y que se tome razón en el registro correspondiente de la escritura presentada por el señor Rafael García Capote en virtud de la cual la "North American Sugar Co." concede y otorga a la Compañía del Ferrocarril de Caibarién a Morón el derecho y facultad de comprar cuando lo estime oportuno dentro del plazo de arrendamiento las líneas de servicio público que le corresponde a la primera compañía mencionada y en cuya escritura se unifican las líneas de "North American Sugar Company" y de Mayajigua a Morón denominándose en lo sucesivo "Compañía del Ferrocarril de Caibarién a Morón."

Aprobar los planos presentados por "The Cuba Railroad Co." para la instalación de un desviadero particular en el kilómetro 96.3 de la línea de Santa Clara a Santiago de Cuba.

Aprobar a "The Cuba Railroad Company" los planos para la instalación de un desviadero particular en el kilómetro 546 de la línea de Santa Clara a Santiago de Cuba.

Ratificar la autorización dada a "The Cuban Central R'ys." para abrir al servicio público el tramo de línea de Jorobada a Cardoso.

Ratificar la autorización dada a "The Cuban Central R'ys." para abrir al servicio público el tramo de línea de San Diego del Valle a la Esperanza.

Ratificar la autorización dada al ferrocarril "Perseverancia" para abrir al servicio público exclusivamente para azúcar y caña, el tramo de línea de Convento a Perseverancia.

POR LAS OFICINAS

SECRETARIA DE GOBERNACION

Informe favorable

Ha sido favorablemente informada la solicitud del señor Antonio Ramos Valdenas, pidiendo permiso para ampliar el servicio de la planta eléctrica de Camajuaní hasta el ingreso "La Fe" y los poblados de Vega de Palma y San Antonio de Vueltas.

Peticion de indulto

De la Secretaría de la Presidencia se ha recibido en Gobernación un escrito, al que se adjunta la instancia de la señora Angela Palomo de Espada, vecina de Camaguey, solicitando el indulto de su hijo el soldado Angel Espada.

Pidiendo suspension

El Alcalde Municipal de San Antonio de Cabezas ha dirigido un escrito a la Secretaría de Gobernación, rogando disponga lo conducente a fin de que se deje sin efecto un acuerdo del Ayuntamiento de Alacranes referente a límites de entrambos Municipios.

Robo

El Alcalde Municipal de Limonar dió cuenta a la Secretaría de Gobernación de que ha sido robada la tienda mixta que en dicho pueblo posee el asiático Félix Chong, llevándose los ladrones 99 pesos moneda oficial.

Caña quemada

Un incendio, cuyo origen se desconoce, destruyó 10,000 arrobas de caña parada en la finca "La Conchita," ubicada en el barrio Oeste de la villa de Colón.

Dando las gracias

La Secretaría de Gobernación recibió ayer tarde un escrito del Alcalde Municipal de la Habana, dándole las gracias por su atenta comunicación saludando al Ayuntamiento al constituirse.

Mensaje de felicitacion

El Ayuntamiento de Cienfuegos, en reciente sesión acordó enviar un mensaje de felicitación al general José de Jesús Monteagudo, Jefe de las Fuerzas Armadas de la República, por la organización y disciplina de las fuerzas a su mando que prestaron imparcial concurso a la conservación del orden público en aquel término municipal el día de las elecciones, y que recomienda ante la superior autoridad citada a los jefes y oficiales señores Matías Betancourt, José M. Quero, Cepero, Dubrocá, Cosío y Fumora, así como a las clases e individuos a su mando, en justa recompensa por su corrección y ejemplar comportamiento.

Extension de servicio

Don Antonio Ramos Valdenas ha sido autorizado para ampliar el servicio de la planta eléctrica que tiene en el pueblo de Cruces, llevándolo hasta los límites de los poblados de Camarones, Palma y Lajas.

Contestando

La Secretaría de Gobernación contestó ayer al telegrama dirigido a la misma por el Alcalde de Jagüey Grande, significándole su conformidad con lo hecho por él en el asunto relacionado con el desfalco a la caja, realizado por el Tesorero Sr. Faget, indicándole al propio tiempo la conveniencia de dar cuenta al Gobernador y proceder con arreglo a las cláusulas consignadas en la fianza prestada por aquél, a fin de hacer efectiva la cantidad desfalcada.

Telegramas

Al Alcalde de Los Palacios se le pi-

den con urgencia informes sobre lo que haya resuelto el Ayuntamiento acerca de la formación de un presupuesto electoral que a virtud de la suspensión del presupuesto ordinario del corriente ejercicio debieron quedar pendientes.

Al Gobernador de Oriente, transcribiéndole escrito de queja del Alcalde Municipal de Campechuela porque el Ayuntamiento de Manzanillo no resuelve nada en cuanto a la división de bienes correspondientes a cada uno de los citados Municipios, y se recomienda a dicha autoridad que tome cartas en el asunto, a fin de evitar los graves perjuicios que al Ayuntamiento de Campechuela irroga la demora en resolver este caso.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Inductos

Han sido inductados: totalmente, el penado Antolín Valdés Betancourt, y parcialmente los penados Esteban Quintero López y Julio César Ruiz.

SECRETARIA DE HACIENDA

Nombramientos

Han sido nombrados: Vigilante de noche de la Aduana de la Habana, el señor Raniel Molina; y marinerero de la misma dependencia el señor Bernardo García.

El señor Amado Ruiz de Villa, ha sido nombrado Inspector interino de Impuestos, en la provincia de Matanzas, en lugar del señor Manuel Valido, que ha sido destinado a prestar sus servicios en la Habana.

Por gastos de Sanidad

El Ayuntamiento de la Habana ingresará hoy en la Zona Fiscal la suma de \$25,000 a cuenta del diez por ciento, que le corresponde satisfacer por gastos de Sanidad.

Una multa

La Zona Fiscal ha impuesto una multa de mil pesos y el reintegro de 12 y pico de pesos al fabricante de licores don Joaquín Ruiz, por infracción del Reglamento del Impuesto.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado

Se ha concedido la inscripción de las marcas de hierro para señalar ganado a los señores Francisco Navarro, Pablo Martínez, Juan Quintana, Maximino López, José Sevane Alvarez, Antonio García, José Rodríguez Alvarez, Rafael Baldarrán, Domingo Pérez, Pastor García, Cipriano Rubí, Antonio Téllez Sorí, Antonio Carranza, María Casales, Carlos Fonseca, Manuel Guerrero, Andrés García, Antonio Cuesta, Tiburcio Moreno y Virginio Román.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Para un Museo

La Secretaría de Instrucción Pú-

blica ha remitido al Museo de Cárdenas una caja conteniendo ejemplares de rocas de las Islas Canarias, que envía a dicha institución don José A. Benítez, por conducto del Cónsul de Cuba en Santa Cruz de Tenerife, y que la Secretaría de Estado a hecho llegar a dicha Secretaría con aquel objeto.

Títulos visados

Han sido visados los siguientes títulos: de agrimensor y tasador de tierras, expedidos a favor de los señores Ernesto Capaz Beltrán y Roberto Fontanela Hernández.

Convocatoria

Se han remitido a la Secretaría de Gobernación, para su publicación en la "Gaceta," copias de las convocatorias sacando a oposición la cátedra titular de la asignatura "G" (Cosmología, Biología, Historia Natural, tres cursos), y las plazas de primeros auxiliares de las asignaturas "D" (Geografía e Historia Universales, dos cursos) y "A" (Gramática y Literatura Castellanas) del Instituto de Segunda Enseñanza de Oriente.

Autorizaciones

Se han concedido autorizaciones para examinar documentos en el Archivo Nacional, a las siguientes personas:

Al Pbro. Sr. Emilio Fernández, cura párroco de la iglesia de Monserrate, para que con el fin de obtener antecedentes relativos a la parroquia que administra, examine los autos seguidos por la Archicofradía de los Desamparados sobre posesión de la casa 121 (antiguo).

Al señor Oscar Llanó, para que como heredero que dice ser de don Francisco Díaz Ferro, examine los autos de la testamentaria de éste.

Autorizaciones para escuelas privadas

La oficina de la Junta de Superintendentes ha concedido autorización a las siguientes personas para que puedan establecer escuelas privadas:

- Sr. Esteban Pedrosó.—Escuela "San José," calle de Pedro A. Pérez número 35, Guantánamo (Oriente.)
Sr. Elías Vázquez.—Escuela "San Elías," calle de Martí número 23, Bayamo (Oriente.)
Sra. Amanda Cortés de Gómez.—Escuela "Santa Cristina," calle de Peralejo, sin número, Puerto Padre.
Srita. María de Zayas Bejarano.—Escuela "Marina," calle de Avenida de la Libertad número 58, Camaguey.

Crónica Judicial

AUDIENCIA

Sala de lo Civil

El único acto celebrado ayer en esta Audiencia, lo fué en la Sala de lo Civil y Contencioso, con motivo del recurso de amparo sobre posesión y dominio de una casa, establecido por don Alfonso Martínez a consecuencia del juicio de mayor cuantía seguido por don Juan Fernández contra don Manuel Bárcena.

De la Fiscalia

Ha formulado conclusiones provi-

sionales el Ministerio Fiscal, interesando para Ambrosio Abreu, por robo y lesiones, 6 meses de prisión.

Para Florentino Díaz y Alfredo Díaz, por hurto, 4 años, 2 meses y un día de presidio.

La trata de blancas

Han sido condenados a un año, 8 meses y 21 días de prisión, en causa por corrupción, George de Berg y María Fuschark, acusados de dedicarse a la llamada "trata de blancas."

Otras sentencias

Se han dictado en materia criminal las siguientes:

Absolviendo a Antonio Sánchez Areilla y a Angel Fernández y González Larrinaga, en causa por perjurio y amenazas.

Absolviendo a Angel Blanco, en causa por cohecho.

Condenando a Joaquín Vázquez y a Enrique Puig, por robo, a 3 años, 6 meses y 21 días de prisión.

Condenando a Juan Martínez, por robo, a 3 años, 6 meses y 21 días de prisión.

Condenando a Ramón Barreras, por estafa, a 4 meses y un día de arresto.

Condenando a Juan Pestana, por lesiones, a 120 días de encarcamiento.

Condenando a Luis Miranda, por defraudación, a 31 días de arresto.

Condenando a Herminio Prado Monteverde o Montenegro, por lesiones graves, a un año y un día de prisión correccional.

Condenando a Ramón Hernández Rodríguez, Nicasio Amores, Juan Fernández, Francisco García Montenegro, Leonardo Herrera García y Feliciano Alvarez González, por escándalo, cada uno a 5 pesos de multa, y por desobediencia, también a cada uno, 10 pesos de multa.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

- Sala Primera
No hay.
Sala Segunda
No hay.
Sala Tercera
No hay.
Sala de lo Civil
No hay.

Notificaciones

Tienen notificaciones en la Audiencia las siguientes personas:

Letrados.—José Rodríguez Acosta, Cristóbal Sánchez, Benito Vidal, José Hevia, Miguel F. Viondi, Hilario C. Brito, Moisés A. Vieites.

Procuradores.—Sterling, Granados, Urquijo, A. Daumy, Llanusa, Rodríguez, Castro, Ferrer, López Aladázabal, Llana, Tejera, I. Daumy, Matamoros, Pereira, Zayas, Reguera, Mejías.

Partes y mandatarios.—José F. Menéndez, Manuel R. García, Francisco Coimbra, Enrique Valladares, Narciso Ruiz, José S. Arrufat, José Rodríguez, Félix de Armas, Emilio Coimbra, Ramón Illa, Manuel Naseiro, Francisco M. Duarte, José Carrera, Ruperto Fernández.

IMPORTANTE A LOS HACENDADOS, PINTORES, PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS, EMBARCACIONES Y ARQUITECTOS.



PINTURAS PURAS SEMI-PASTA DE LONGMAN & MARTINEZ

ESTAS pinturas son de general consumo en los Estados Unidos.—Un galón de esta pintura pesa próximamente 14 libras; se le puede agregar 3/4 de galón de Aceite de Linaza, obteniendo 1 y 3/4 galones de pintura líquida.—De este modo se reduce su costo.

CENTRALES de gran importancia la han empleado en Cuba por más de 10 años, especialmente en las Provincias de SANTA CLARA, CAMAGUEY Y ORIENTE.

ESTAS pinturas se venden en las Ferreterías.—Por catálogos de colores GRATIS é informes dirigirse á

ROMAN ZABALA S. IGNACIO 82 y 84, (ALTOS.) HABANA.

C 3314

1-Oct

FIEBRES PALÚDICAS

En los países húmedos, pantanosos, es muy frecuente contraer fiebres malas, muy tenaces y difíciles de vencer, á las cuales se ha dado el nombre de fiebres palúdicas, y todavía ocurre esto con mayor frecuencia en los países cálidos. De aquí el que siempre aconsejemos á cuantas personas sufren de estas fiebres, que las corten sin demora tomando Perlas de sulfato de quinina de Ciertan. En efecto, basta con tomar de 6 á 12 de estas perlas para cortar pronta y seguramente las fiebres palúdicas aun aquellas más terribles y antiguas, con la circunstancia de que todavía son soberanos contra las fiebres intermitentes, contra las neuralgias periódicas que se presentan en día y hora fijas y del propio modo contra las afecciones tíficas de los países cálidos ocasionadas por los grandes calores y por la humedad.

En fin y por último, constituyen el mejor preservativo conocido contra las fiebres cuando se habita en países cálidos, húmedos ó malsanos.

Qué extraño, por lo tanto, que la Academia de Medicina de París se haya complacido en aprobar el procedimiento de preparación de dichas perlas, para así recomendarlas á la confianza de los enfermos en todos los países? Cada perla contiene 10 centigramos (2 granos) de sal de quinina. Tómense de 3 á 6 perlas al principio del acceso y otras tantas al final. De venta en todas las farmacias.

El Dr. Ciertan prepara asimismo perlas de bisulfato, de clorhidrato, de bromhidrato, de valerianato de quinina, si bien estas dos últimas clases están especialmente destinadas á las personas nerviosas.

Aviso importante.—A fin de evitar toda confusión, exíjase sobre la envoltura del frasco las señas del Laboratorio: Casa L. FREIRE, 19, rue Jacob-Paris. Cada perla lleva impresas las palabras Ciertan, Paris.

NUTRE.—ENGORDA—MALTA Y LUPULO SARRÁ

CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA DOCENA SI-80 Droguería SARRA Farmacias

"Curacion Segura"

La Sra. R. E. Mercer, de Frozen Camp, W. Va., escribe lo que sigue: "Desearia llevar á las mujeres que sufren á la curación segura para los males propios de su sexo."

Había estado sufriendo desde hace unos cuatro años, teniendo dolor de cabeza algunas veces hasta por una semana entera y creyendo que me iba á volver loca; pero tomé el Cardui y ya no he vuelto á tener el dolor de cabeza."

Tome Ud. el VINO DE CARDUI

El Tónico de la Mujer

Los dolores que aquejan mensualmente á muchas mujeres son enteramente innecesarios y pueden evitarse.

No es cosa segura, confiar en las drogas fuertes y en el momento que se sienten los dolores.

Vale más tomar el Cardui por algún tiempo antes y después, para fortalecer el organismo y curar la causa.

Este es el modo práctico, científico y propio de hacerlo.

El Cardui se vende en

Todas las Boticas

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA. ANEMIA. Hémoglobine. VINO Y JARABE Deschiens.

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas. EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO. De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar.

CREOLINA. EL MEJOR DESINFECTANTE. Véndese en las principales quincallerías, droguerías y farmacias. La Marca palabra Creolina es registrada bajo el n° 4948 en la República de Cuba por WILLIAM PEARSON, Hamburgo.

CUTIS FRESCO, SUAVE Y SANO. LOCION NEVADA SARRÁ. Para DAMAS. Limpia y las encanta. Para HOMBRES. Ideal después de afeitarse. FRASCO PEQUEÑO 15 CENTAVOS. DROGUERIA SARRÁ

Para ser feliz y vivir contento. MAGNESIA SARRÁ. EFERVESCENTE—SABROSA. POR LAS MAÑANAS. DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS

ARTE



LA NATIVIDAD, del Corregio.—Museo de Dresde

Pintores de la Natividad

Para los que pretenden, y no son contados, por cierto, con especialidad entre los enemigos de lo moderno, que el arte clásico se halla divorciado de la imaginación y del sentimiento, el examen detenido de las obras de tema sacro es la más dura lección que pueda confundirlos y apartarlos de tal prejuicio. Los pintores clásicos, aun los más apegados a la exactitud del dibujo y a la verdad del color, hábiles y ricos en una y otra cosa, han sido precisamente los que más han caído en el ahora tan denigrado "pathos," a tal extremo que su idealismo no hubiera podido nacer sin la efusión espiritual de su imaginación. Han sido los más grandes objetivadores de los ensueños del alma humana. El reino interior, en las obras de esos artistas, merced a un arte cuya belleza ha creado un mundo tan bello como el mismo mundo, el reino interior ensanchó su ya grande dominio hasta la región vasta e inmensa de la vida exterior. Ese arte es precisamente clásico por eso; por lo que a un tiempo ofrece de interior y de exterior.

Del mismo modo que los habfan encontrado una fuente de inspiración en la mitología, los pintores clásicos, nacidos en la cuna del cristianismo, y guiados por el esplendor que llevara éste al catolicismo, hallaron mil motivos para sus obras en los episodios de la Biblia. Esta había prendido en su espíritu desde la niñez, y en él había hecho, no sólo brotar hermosas flores, sino también brillar celestes estrellas. El nacimiento de Jesús, su visión, su ilusión, y aun su adoración, ¿cómo no había de despertar un canto en el alma de aquellos pintores, canto que recogería las estrofas de su ternura y ese candor de la infancia que la vida cuida de desvanecer, mientras extiende la esfera de nuestro conocimiento, mientras proclama los derechos imprescriptibles de la razón sobre la naturaleza y aun sobre el misterio del mundo! Por ello algunos de esos pintores nos han dado pinturas que parecen obra de melodía. ¡Nacer! No es solamente ese un tema que hable al corazón, con el lenguaje de trémulo cariño con que hablan los maternos labios (y precisa, en el artista, guardar recato y silencio sobre la divinidad de los maternos labios, pues esto es cosa íntima y sólo para él.) Nacer es tema de honda preocupación para toda mente poseída de alta y noble curiosidad. No os extrañéis, pues, que ello seduzca tanto la imaginación de esos hombres científicos y dados a rodearse con los enigmas de la

Jesús redimirá a su pueblo de sus pecados." No bien despierto, apresuróse José a dar cumplimiento al mandato del ángel: casóse con María. Tuvo por ella la veneración de un santo por una imagen divina, hasta su alumbramiento. Y dió el nombre de Jesús a su hijo.

Los pastores velaban aquella noche por los montes de Judea, y sus fogatas estaban casi extintas. La claridad de la luna caía del cielo y bañaba la frente de los pastores. Todos, casi a la una, con el corazón cansado, cerca del rebaño dormido, miraban aquel cielo inundado por aquella luz tan blanca, blanca como el lirio. De súbito, el firmamento quedó presa de un canto venido de las profundas alturas: "¡Paz en la tierra!" Las fogatas chisporrotearon, y de nuevo ardieron sus brasas, como humanos ojos. La inmensidad de las cosas parecía estremecerse bajo el rumor de un batir de alas. Los pastores, atónitos, levantaron más alta la mirada, y vieron—¡oh, maravilla! un ángel luminoso volar por los cielos, y le oyeron decir: "¡Aleluya! ¡Dios ha bajado a la tierra!" El corazón les dió un salto y les hizo, con el rebaño, seguir la ruta que el ángel les señalaba.

Aquí empieza el principal motivo de esta pastoral deliciosa que dió carácter al naciente cristianismo, y que aún conserva tanta poesía para muchas almas. Ese idilio, que tiene el don de encantar a las imaginaciones infantiles, ya tuviese lugar en Belén o en Nazaret, lo mismo da para los que prefieren la bella leyenda a la exactitud de la historia, ese idilio es una obra maestra de sentimiento humano, de ternura. Es un caso verdaderamente representativo del alborozo del "natalis" que contrasta, para formar la armonía del destino de la humanidad, con la pesadumbre de la muerte. ¡Sol levante! ¡Sol poniente! Los padres de la iglesia vieron al punto la significación religiosa que tan fausto suceso tenía, o vieron y de él hicieron una de las principales festividades del cristianismo, desde antiguo Telésforo lo estableció en 138. En sus albores, esta solemnidad cristiana se celebraba ora en Enero, ora en Mayo. No se sabía a ciencia cierta cuando nació el Salvador del mundo. Se discutió la cosa largamente; por fin, se pusieron de acuerdo los discutidores. Cirilo, Obispo de Jerusalén, pidió al Papa Julio I que hiciera dilucidar la fecha del nacimiento de Cristo por los doctores de Oriente y de Occidente. ¡Cuántos doctores, para estos asuntos, había en aquel tiempo! Y el mundo aquél sólo parecía apasionarse y vivir por esos asuntos. ¡Cuán lejos está la sociedad moderna de ese idealismo, de ese heroísmo, de esa fuerza de carácter con que el hombre se hacía en realidad más grande que la naturaleza misma, se hacía tan grande, o casi, como Dios! Los teólogos referidos, y que momentáneamente abandonamos en aras de esta digresión, designaron la fecha del 25 de Diciembre como la de la Natividad de Jesús, el nazareno. Fecha que ha quedado, intacta, hasta hoy.

La poesía popular, con su ingenua sencillez, es la que mejor la celebra. Su inventiva, en este punto, ha sido de una fecundidad avalorada por su espontánea variedad. Sin embargo, sus manifestaciones concuerdan todas en el mismo sentimiento de alegría. La Nochebuena es una noche de alegría; ¡Es alegría! Nadie se pregunta lo que pasará después del frenesí de vivir, y de sólo vivir la hora que pasa, por la fugaz hermosura de su jovial semblante, sin la intromisión de ningún pensar ajeno a ella ni de ningún presentimiento de desencanto que la dé al traste. ¡Qué hermosa cosa es vivir así! ¡Es todo el sentido natural de la existencia, sin la tortura inútil de la conciencia! Nada contradice tanto la lógica de nuestro pensamiento como la misma vida, como la santa vida. Estando como está la eternidad de todo momento de alegría en su incesante comienzo, de ahí su belleza, su suprema belleza.

Cuando el artista llega a esa intelectualidad que satisface en la contemplación escrutadora de lo sentimental, algo así como a un estado de lo que denominaríamos romanticismo filosófico, es cuando consigue embellecer su obra con las más bellas flores, y penetrarla a la vez de ese heroísmo austero con que pugna el propio artista por dominar, ante la emoción y la visión de lo sublime, toda lágrima que quiera afluir a sus ojos de hechizado y de creador. Es entonces cuando mejor dispuesto está para acometer un asunto de la índole sensitiva de la Natividad. Entre los más grandes y cultos pinto-

res ha sido siempre un anhelo darlo en su mayor hermosura, con el sentimiento hecho pintura. Muchos lo han logrado de la manera más pintoresca, más poética, más decorativa. Lo han logrado con toda armonía. Y es una felicidad poder fijar la mirada y el pensamiento en la admiración de sus obras de tan bella realización. "¡Oh, realización, hija del padre más augusto!" como dijo un vate de inmenso genio.

Los colosos de la escultura

Egipto es indiscutiblemente la patria de los colosos, entre los cuales descuella por su magnitud y antigüedad la gran Esfinge situada cerca de la pirámide de Gicob. Fué tallada en una roca que formó parte de la Cadena Líbica y por esta razón en la cara y en el pecho de la figura se reconocen todavía las zonas horizontales y paralelas de las diferentes capas geológicas de la roca. Mide este coloso siete metros de altura por 39 de largo, y debió de medir más, pues hay que tener en cuenta que la arena ha sepultado gran parte de él. Cálculase que su construcción data del año 1560 (antes de Cristo.)

Los palacios y templos de Egipto contenían casi siempre algún coloso. En el gran templo de Karnak, en Tebas, se encuentran los restos de dos colosos monolitos de siete metros de altura. En Luxor, a la entrada del templo, había cuatro colosos representando a Ramsés, de los cuales sólo quedan dos. Aparecen sentados y miden 13 metros de alto, de los cuales cuatro y medio corresponden a la cabeza. También en Tebas, en el Ramesseum o palacio de Ramsés, se ven los fragmentos de una estatua gigantesca, representando al mencionado faraón. La altura de la figura debió de ser de 17 metros.

A poca distancia de las ruinas de este palacio se encuentran los célebres colosos de Memnon, únicos restos del palacio de Amenofis III. Dichos colosos están sentados como los anteriores y miden trece metros y medio de alto. La fama de estos colosos no sólo se debe a sus portentosas dimensiones, sino también a la extraña particularidad que ofrece el del lado Norte y que le ha valido el sobrenombre de parlante. Los antiguos escritores romanos hablan de las melodías que entonaba el coloso llamado Memnon a la salida del sol. La causa de tal fenómeno ha sido bastante discutida, si bien se reconoce como principal fundamento el estar hendida la estatua hasta el vientre, por efecto de un temblor de tierra. Unos autores han dicho que las pretendidas melodías eran producidas por el aire al penetrar en la hendidura y otros pretenden que el fenómeno se produce por un cambio de temperatura casi súbito que se feétúa a la salida del sol, cuyo calor no se reparte por igual sobre la piedra y arranca un sonido como el de una cuerda vibrante.

Merecen también citarse, por su tamaño extraordinario, las figuras del templo de Abu Simbel, lugar situado a la orilla izquierda del Nilo, más abajo de Uadí Halia (Nubia.) El templo data del siglo XIII antes de nuestra Era. Para hacerse cargo de las dimensiones de estas figuras basta hacer notar que un hombre de regular estatura no es mayor que un dedo de la mano de cualquiera de ellas.

En Grecia tuvieron fama como colosos y como obras de extraordinario mérito artístico la Minerva del Partenón y el Júpiter de Olimpia, ambas esculpidas por Fidias. La Minerva estaba de pie y media 10 metros y medio y 22 y medio su pedestal. El Júpiter estaba sentado y tenía 70 metros de alto. Ambas estatuas eran criselefantinas, es decir, que estaban hechas de marfil, y los accesorios y adornos de oro y otros metales. Pero el coloso más extraordinario y más célebre de la antigüedad griega era el Apolo que había en Rodas, esculpidos con Carés de Llindo discípulo de Lisipo. Se le consideraba como una de las siete maravillas del mundo. Plinio dice que tenía 70 codos de altura y lo derribó un terremoto.

Los romanos no hicieron colosos de proporciones tan gigantescas como los anteriormente citados; pero pueden mencionarse el de Augusto, que era de forma y dimensiones iguales que el de Júpiter olímpico; los de Nerón, uno de los cuales media 35'60 metros; los de Vespasiano, Domiciano y Trajano y la célebre estatua del Nilo.

En la India hay un Buda de madera, dorada, de 22 metros de alto y al Norte de Pekín existe una avenida llena de estatuas de animales de tamaño

colosal, construidas en honor de los emperadores de la dinastía de Ming. En el Japón existe otro Buda colosal. En los tiempos modernos se han esculpido también algunos colosos. Miguel Angel hizo tres: David, el Julio II y el Moisés, que es el que se conserva. Un discípulo de Miguel Angel, Giambologna, esculpió para la villa de Profolino, perteneciente a Francisco de Médicis, una fuente de piedra con la figura del Apenino de 32 metros de alto. La cabeza de la figura era hueca y los ojos servían de ventana.

En Arona existe el coloso de San Carlos Borromeo, cuya altura es de 19 metros y 13 la del pedestal. Es de bronce, se fundió en el año 1696 y la cavidad de la nariz forma una especie de celdilla donde puede sentarse una persona.

En Munich está la célebre estatua de la Baviera, fundida en bronce, que mide 15'70 metros de altura y 24 con el pedestal. Representa a Baviera y en el interior tiene una escalerilla que permite subir hasta la cabeza, donde hay un asiento de bronce en el cual pueden acomodarse cinco o seis personas. Por una abertura se ve desde allí el panorama de los Alpes.

Sin citar otras estatuas colosales que hay en Europa, recordaremos la de la Libertad iluminando al mundo, que se alza como faro en la bahía de Nueva York. Su altura es de 74 metros y la del pedestal 25. Este es el mayor de los colosos existentes, pues tiene doble altura que el de San Carlos de Borromeo y supera al coloso de Rodas, según se presume por las noticias que de él se tienen.

En Le Puy (Francia) hay una virgen colosal de diez y seis metros de alta, hecha con los cañones tomados en Sebastopol en 1855.

Las excavaciones de Alesia

¿Hay necesidad de rehacer la historia del sitio de Alesia por César? Eso fué lo que se propuso, hace cinco años, la Sociedad de Ciencias Históricas y Naturales de Semur, cuyos trabajos hoy corona el éxito más lisonjero. Hoy parece fuera de toda duda que Alesia se levantaba donde está ahora Alise-Sainte Reine. Y Napoleón III, que, como se sabe, escribió una historia de Julio César, descubrió allí numerosas tumbas que fueron reconocidas como anteriores en varios siglos a la época del gran general romano.

En esas tumbas fueron encontrados numerosos objetos de equipo, collares de origen galo y romano que presentaban en su estructura y en su forma el carácter de las armas de la época de César. En uno de esos sepulcros, a orillas del río Oterain, se encontró un admirable vaso de plata adornado con una guirnalda de hojas en relieve.

Del estado actual de las excavaciones y de las observaciones llevadas a cabo parece resultar que Alesia fué destruida por lo menos tres veces. El

estudio atento de los monumentos y de las casas particulares permiten reconocer tres épocas diferentes en la existencia de la ciudad galo romana, lo que, unido al período galo, constituye cuatro épocas sucesivas de la ciudad. La primera se caracteriza por murallas de construcción regular y hechas con materiales de primer orden; el trabajo es cuidado y de una solidez a toda prueba.

La segunda época (fines del primer siglo de la era cristiana) representa materiales de menos valor y dispuestos con menos cuidado y menos arte. En muchos puntos las murallas de la primera época han servido de base a las de la segunda.

Por último, bastante más tarde y después de una nueva destrucción (segundo y tercer siglo después de Jesucristo,) la ciudad fué nuevamente reconstruida; pero esta vez nada más que con un cinturón de murallas estrechas y de poca solidez.

Estas construcciones miserables son una buena prueba de la pobreza a que había llegado una ciudad antes floreciente a consecuencia de los repetidos asaltos e invasiones hasta el aniquilamiento definitivo y total.

El estudio comparativo de las monedas y de los utensilios de barro están perfectamente de acuerdo para dejar establecido que la desaparición de Alesia tuvo lugar a principios del siglo V de la era cristiana. Poco a poco la vegetación y el correr de las aguas que arrastraban detritus y aluviones, cubrieron las ruinas de la antigua ciudad y durante más de mil doscientos años nadie sospechó siquiera su existencia.

La ciudad de la Edad Media se levantó donde hoy está el pueblo moderno.

Se ha llegado a saber más. Nótese que entre las ruinas netamente romanas ha sido encontrado un gran número de restos de chozas galas. Estas estaban, por regla general, un poco elevadas en el suelo y hechas de tierra cocida. Los trozos que se han recogido permiten precisar el sistema con que procedían los galos de Alesia para la construcción de dichas cabañas.

Plantaban una especie de bastidores hechos con ramas rectas o juncos que diseñaban la forma del edificio; después, sobre las dos superficies de estos bastidores, aplicaban una capa de tierra arcillosa de un espesor de algunos centímetros, y cocían todo el conjunto encendiendo fuego en el interior y en el exterior. De esta manera la parte de madera se carbonizaba y la parte de arcilla se transformaba en una terracota de gran solidez.

Los pozos, cisternas y acueductos se encuentran en cantidad muy considerable en todo el emplazamiento de la antigua ciudad gala y han puesto de manifiesto innumerable variedad de objetos y utensilios de uso corriente y casi intactos.



SAN JOSE.—Cuadro de J. Sorolla que decora la iglesia de Nuestra Señora de la Esperanza, de New York

NAVIDAD DE 1912

Diecinueve centurias han pasado por las páginas de la Historia desde aquel momento, único en la memoria de los hombres y único también en los fastos de la humanidad, en que, reinando Octavio Augusto y estando el mundo en paz, vino al mundo, desdénado de los hombres y adorado de los ángeles, Cristo Jesús, Redentor del linaje humano.

Ni la sabiduría de Pitágoras, ni la autoridad de Sócrates, ni el genio de Platón, ni la ciencia de Aristóteles, ni las sabias máximas de Séneca, lograron regenerar el mundo pagano y encanizar a los hombres por la senda de la honradez y de la justicia. Para eso fué menester que, mientras los monarcas y guerreros confesaban su impotencia para reformar la sociedad, en tanto los filósofos y poetas se ocultaban avergonzados, al contemplar, no ya los vicios ajenos, sino también sus propios crímenes, cuando aquella vana civilización amenazaba estruendosa e inmediata ruina, allá en la humilde Belén se oyese una vez que anunciara "gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad."

La influencia ejercida por el Cristianismo, tanto en el mundo social y político, como en la vida moral y religiosa de los pueblos, no reconoce igual. No hay más que comparar, permitaseme la frase, a Jesucristo con los más renombrados caudillos y sabios de la humanidad para reconocer la verdad de aquellas elucubradas palabras pronunciadas por el destruido de Santa Elena: "Yo conozco a los hombres y yo os digo que Cristo es más que hombre... Jesucristo quiere el amor de la humanidad; quiere lo que un sabio pide a sus amigos, un padre a sus hijos, una esposa a su esposo, un hermano a sus hermanos, pide el corazón... lo exige y lo obtiene, cómo, pues no he de decir que Jesucristo es Dios? Pronunciada el nombre de Plutarco o Cicerón, de Carlomagno o Napoleón, ante una multitud y no habrá un solo corazón que se conmueva; pronunciada en cambio el nombre mil veces bendito de Jesús y veréis que millones y millones se agitan estremecidos, algunos respirando odio, la inmensa mayoría rebosando de júbilo y adoración. ¿Por qué? Porque Jesucristo es Dios y no puede ser relegado al

olvido; los hombres, por muy grandes que sean, son siempre criaturas y se hallan sometidos a las penalidades de la tierra. "Jesucristo, dice el impío Renán, es más amado hoy que cuando vivía sobre la tierra. "Si la vida y los hechos de Sócrates son la vida y los hechos de un sabio, la vida y los hechos de Cristo son la vida y los hechos de un Dios, "decía el infeliz Rousseau. O lo que es lo mismo, la Fe proclama la divinidad de Jesucristo y la impiedad, en sus ratos de lucidez y franqueza, no se atreve a rechazarla.

Reyes y Emperadores mil intentaron perpetuar sus nombres y esculpir en indelebles monumentos la fama de sus hechos y las glorias de sus reinados, mas todo en vano, todo pereció con sus días; un solo nombre y una sola obra permanece en el alma de la humanidad, el nombre es el de Cristo, la obra su eterna redención, continuada a través de los siglos por los legítimos sucesores de su misión.

Los monarcas de Egipto erigieron a costa de indecibles sacrificios las gigantescas pirámides del desierto para que sirviesen a la vez de soberbio panteón a sus restos mortales y perpetuasen su nombre a través de las edades. ¿Lo consiguieron? Todavía esas graníticas montañas levantan su frente en medio de las llanuras africanas, cual sombríos obeliscos en el silencio de un cementerio, pero conocer a ciencia cierta los nombres de sus artifices, las más profundas investigaciones de los egipólogos no han sido revelarlo.

Buda y Confucio inventaron para sus secuaces creencias harto humillantes para la dignidad humana y atentatorias a toda moralidad, pero este es el día en que los cautos bonzos del Oriente no han querido abandonar sus patrios lares para conquistar el mundo civilizado.

Grecia, la culla Grecia, envanecida con su glorioso pasado no se preocupa por su porvenir y en el azul de su patrio firmamento, siglos ha que se extinguieron para siempre los posteriores fulgores de sus pasadas grandezas. Homero y Herodoto, Sócrates y Platón, Aristóteles y Pitágoras, supieron sí elevarla a la cumbre de la civilización y de la ciencia, pero no pudieron perpetuar la gloria de sus dioses falsos.

Si fijamos nuestra mirada en Macedonia, comparecerá ante nosotros aquel genio de la guerra que se llama

el Gran Alejandro y ante quien "muda se postró la tierra," pero ¿qué resta de su gloria y poderío? ¡Ahí tristeza y compasión para el fogoso y mal aconsejado joven que, ansiando ver a sus plantas todos los centros de la tierra, no supo dominar sus desenfrenadas pasiones.

Roma, la señora del mundo y emperatriz de Occidente, que no se rendía ante poder alguno y aspiró al dominio del planeta, siglos ha que cesó de enviar sus victoriosas legiones en busca de nuevas glorias, siglo ha que rindió sus estandartes y abatió el vuelo de sus águilas imperiales. En una palabra, todos los grandes héroes que en el mundo han sido "rodaron al fondo de la triste huesa, sin dejar un amor sobre la tierra."

No así el Divino Infante que, para gloria del Cielo y bien eterno de la humanidad vino al mundo hace diecinueve siglos. Mientras los soberbios de la tierra ansiaban empuñar las riendas del universo mundo, Cristo derramaba por ese mismo mundo su sangre preciosísima; mientras los humanos baseaban la fama y la gloria de aquí abajo, Cristo nació en un miserable establo y pasaba su vida "sin tener donde reclinar su cabeza;" mientras los hombres se esforzaban por escalar las gradas del trono, Cristo subía al ara santa de la Cruz para redimirnos a todos; mientras los hijos de Adán predicaban el odio al enemigo y la esclavitud de sus hermanos, Cristo ordenaba amar a todos los hombres y sacrificarse por todos nuestros semejantes; mientras los poderosos magnates conquistaban la tierra a sangre y fuego, Cristo para ganarlo no derrama otra sangre que la suya ni exige de sus hijos más que la virtud y la caridad; mientras los seres racionales se postaban degradados ante las estatuas de los falsos dioses, el Hijo de Dios ordena levantar el corazón al Cielo y adorar a Dios en espíritu y en verdad. Y no obstante esta abierta contradicción entre el espíritu del mundo y el espíritu de Cristo, éste conquistó al mundo y todos los hombres le engrandecen, los buenos adorándolo, los perversos maldiciéndolo.

¿Triunfó Jesucristo? La historia no nos dejará mentir. Alejandro ambiciona el dominio de la tierra antes que Roma, Cambises antes que Alejandro, Ciro antes que Cambises, los Faraones antes que Ciro, pero es la dominación por las armas y no perdura. Jesucristo la buscó y la

obtuvo por medio de su palabra, por medio de su ejemplo, por medio de sus obras y por medio de su gracia. A sus discípulos no les dió otras armas que la predicación, y el ejemplo... y ¡quién ignora la elocuente confesión de aquel Emperador que al verse derrotado por el heroísmo cristiano exclamó entristecido: "Hermanos y padres míos, la idolatría está vencida?" Si, la idolatría quedó vencida y con ella su civilización. Fué el Cristianismo el que practicó el martirio, fué el Cristianismo el que cultivó las ciencias, fué el Cristianismo el que propagó las artes, fué el Cristianismo el que levantó a la mujer al noble rango de reina del hogar y compañera del hombre, fué el Cristianismo el que suprimió la esclavitud, fué el Cristianismo el que promulgó sabias leyes, fué el Cristianismo, en fin, el que dió impulso a todo lo grande, a todo lo noble de que nos jactamos en pleno siglo veinte. Lo que de malo queda es lo que resta aún del Paganismo, o en sus costumbres o en sus doctrinas.

El tiempo apaga la llama de todos los genios que iluminan con luz limitada. Newton ilustra un día a sus semejantes y bien pronto desaparece, eclipsado por el brillo de nuevos astros. Como Newton pasaron Edison y Marconi, como pasaron Arquímedes y Copérnico, Pascal y Galileo. Sólo Jesucristo brilla siempre en el firmamento de la Historia, sólo Jesucristo es siempre nuevo. Ni el tiempo ni los hombres, ni la herejía ni el cisma, ni el ateísmo ni la indiferencia, ni la pseudo-ciencia ni la falsa filosofía, lograrán jamás anularlo. "Diez y ocho siglos han pasado, escribía Parker, desde que la ola de la humanidad se levantó en Jesús y ¡qué hombre, qué siglo ha excedido jamás a su pensamiento? Ninguno, contestaremos nosotros, porque a Dios nadie supera y Cristo es Dios.

Francisco Romero.

OFICIAL

Cuerpo de Artillería de Costa Citación

Se cita por este medio al señor Fermín Pérez, para que comparezca en la Fortaleza de la Cabaña, Habana, en la Oficina del Capitán Cuartelmaestre del Cuerpo de Artillería de Costa en día hábil y en horas comprendidas entre 8 a 11 a. m. y 1 a 5 p. m., para evacuar un acto de justicia ante el Oficial Investigador que suscribe. Juan Cruz Bustillo, Capitán de Artillería de Costas, Oficial Investigador. C 4361 11-23 24-24

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

BANCO NACIONAL DE CUBA

BONOS DEL "CENTRO GALLEGO" CUPON NUM. 14

Venciendo en 1º de Enero de 1913 el Cupón número 14 de los Bonos Hipotecarios de la Sociedad "Centro Gallego," garantizados con la propiedad "Teatro Nacional," se avisa a los señores Bonistas por este medio, que dichos cupones son pagaderos en la Oficina Principal del Banco Nacional de Cuba, Habana, desde Enero 2 próximo venidero en adelante, de 12 m. a 3 p. m.

Estos cupones pueden domiciliarse y pagarse en Nueva York previa solicitud al Banco Nacional. Habana, Diciembre 23 de 1912. e. 4367 10 D-24

Asociación Canaria

SECRETARIA

Concurso proyecto general de Fabricantes de la Casa de Salud

La Junta Directiva en su sesión extraordinaria del día 18 del actual y haciendo uso de la autorización conferida por la General de 30 de Abril de 1911, ACORDO sacar a concurso el Proyecto General de Fabricación de la Casa de Salud, en los terrenos que posee en Jesús del Monte, concediendo un primer premio de \$3,000.00 español y un segundo premio de \$1,000.00 para aquellos que a juicio del Tribunal competente sean aceptados, pasando éstos a ser propiedad de la Asociación.

Lo que de orden del señor Presidente General se hace público para que los que deseen tomar parte se personen en esta Secretaría (de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.) durante la primera quincena del entrante mes de Enero de 1913, donde se les facilitarán todos los datos referentes al particular. Habana, 23 de Diciembre de 1912. Joaquín de O'Campo, Secretario Contador. C 4366 8-23



Solidez

El Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable.

Se puede hacer las operaciones por correo. Banco de la Habana 4104 Dbre.-1

COMPANIA AZUCARERA DE SANTA TERESA CONVOCATORIA

Según prescribe el artículo sexto de los Estatutos vigentes de esta Compañía, se cita por este medio a los señores Accionistas de la misma para la Junta General Ordinaria que deberá celebrarse el día 15 de Enero de 1913, a la 1 P. M. en la Casa-Vivienda de este Central; y en cuyo acto se dará cuenta con el Balance General de las operaciones del Año Social que terminará en 31 del corriente; se procederá a la elección de la Directiva entrante para 1913; se regulará la marcha de la Compañía y se tomarán los demás acuerdos que estimen pertinentes los Accionistas.

Y para su publicación por treinta días hábiles en la Gaceta Oficial de la República, se expide la presente en el Central "Santa Teresa," a cinco de Diciembre de mil novecientos doce.

El Secretario, Ernesto Cedrón, 20-11 D. C 4261

AVISOS

IMPORTANTISIMO

Cobro de los pagarés de Cuba

Se encarga de las gestiones y cobro de toda clase de abonarés, pagarés, pensiones y demás asuntos relacionados con los derechos concernientes a los súbditos de España en Cuba, pertenecientes a la última guerra. Se compran y se pagan en el acto por el 50 por 100 de su valor, cualquiera que sea la cantidad. Urge que los poseedores reclamen cuanto antes para que no prescriban sus derechos. Diríjase a don Juan González, Banquero, Salas (Asturias.) En Oviedo a don Román Alvarez, General Elorza núm. 68. 30-21 D. C 4342

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS BANCO NACIONAL DE CUBA.-PISO 3º-TELEFONO A-1055

Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ Vicepresidente y Letrado Consultor: DR. VIDAL MORALES Directores: Saturnino Parajón, Mann el Fernández, Julián Linares, W. A. Merchant, Tomás B. Mederos, Corsino Bustillo y Manuel A. Corrales. Administrador: Manuel L. Calvet. Secretario Contador: Eduardo Téllez. FIANZAS de todas clases y por módicas primas para Subastas, Contratistas, asuntos Civiles y Criminales, Empleado Públicos, para las Aduanas etc. Para más informes diríjase al Administrador. Rapidez en el despacho de las solicitudes. 1-910 9609

LA DIRECCION DEL BANCO NACIONAL DE CUBA

Se complace en saludar en las presentes Pascuas a sus clientes y al comercio en general, deseándoles un AÑO NUEVO :: :: :: próspero y feliz :: :: :: EDMUND G. VAUGHAN, Presidente. Diciembre de 1912. 4096 Dbre.-1

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ESTABLECIDO EN 1866.-Deceso de los Bancos de la Isla de Cuba. DEPOSITARIO DEL BANCO TERRITORIAL DE CUBA. Dé toda clase de facilidades BANCARIAS. Capital: \$ 8,000,000.00 Activo: \$ 18,957,115.37 Oficina Central: AGUILAR Nros. 81 y 82-HABANA. OFICIOS 42.-GALIANO 124.-MONTE 202.-BELASCOAIN 30

SUCURSALES EN EL INTERIOR: Santiago de Cuba, Sancti Spiritus, Colón.-Cruces, Cienfuegos, Guantánamo, Calbarión, Holguín, Cárdenas, Pinar del Río, Camagüey, Sagua la Grande, Matanzas, Ciego de Avila, Camajmey, Manzanillo y Bayamo. OFICIOS 42.-GALIANO 124.-MONTE 202.-BELASCOAIN 30

SU ORGANIZACION ABARCA EL MUNDO ENTERO.

HACE PAGOS POR CABLE, FACILITA CARTAS DE CREDITO Y GIRA LETRAS A TODAS PARTES DEL UNIVERSO. DEPOSITOS-CUENTAS CORRIENTES Y DEPARTAMENTO ESPECIAL DE AHORROS.-PAGA INTERESES SOBRE CUENTAS DE AHORROS.-DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE.-PRESTAMOS, PIGNORACIONES, COMPRA VENTA DE LETRAS Y VALORES.-CUENTAS ABIERTAS POR CORREO.

CAJAS DE SEGURIDAD a prueba de fuego para guardar dinero, joyas y toda clase de valores y documentos, bajo la custodia del interesado.-Alquileres según dimensiones desde \$5 en adelante.-Acostumbrese a pagar todas sus cuentas con CHEQUES contra el BANCO ESPAÑOL y tendrá siempre el justificativo de sus pagos. 4125 Dbre.-1

AVISO

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO

EL IRIS

Se recuerda a los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año el importe del sobrante del año de 1909, y a los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma a percibir lo que les corresponda. Habana 3 de Octubre de 1912. El presidente, JUAN PALACIOS. 4145 Dbre.-1

1912 SALUDO 1913

Los señores **Palacio y García** de este comercio, dueños del Almacén Importador con Taller de Calabartería

"EL POTRO"

situado en Centente Rey 42, 44 y 46, esquina a la de Habana, felicitan por este medio en las presentes Pascuas y Año Nuevo, a sus numerosos amigos y clientes; permitiéndonos hacerlo extensivo a todo el pueblo de Cuba. 14928 7-24

QUINA-CACAO-VINO-SARRA

DELICIOSO TONICO POCO ALCOHOLICO DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS M. 12 Por 4 botellas... \$ 0.48 1 botella... \$ 0.60 cents. C 948

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

CERVEZAS CLARAS CERVEZAS OSCURAS - LA TROPICAL - EXCELSIOR - TIVOLI - MALTINA - AGUILA - MALTINA - Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos. NUEVA FABRICA DE HIELO OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Calzada de Palatin) HABANA Teléfono 6137 Teléfono 6064

GONORREAS, CATARRO DE LA VEJIGA, FLUJO VAGINAL

CURACION RAPIDA GARANTIZADA CON LAS CAPSULAS DEL DOCTOR J. GARDANO EN BOTICAS \$ 1 fr. y por \$3-80, 4 frascos. GARDANO, BELASCOAIN 117 EN USTED CONSISTE TENER O NO SALUD Hoy puede empezar su defensa contra TODA MANIFESTACION SIFILITICA Jarabe Depurativo del Dr. J. GARDANO Único remedio positivo que destruye el virus sifilítico y limpia la sangre de impurezas. Tratamiento especial mediante coavenio. En Boticas \$1-50 L. 4.8000, 4 fr. mundo. DR. GARDANO, BELASCOAIN 117. C 918 104-6 M.

PARA ENGORDAR

VINO PEPTONA BARNET

ALIMENTO PREDIGERIDO MÁS DE 20 AÑOS ÉXITO. Droguería SARRA y Farmacias. 4104 Dbre.-1

EL ACEITE MAGICO "RENNE" MATA-DOLOR

Es un sorprendente remedio casero. Cura el cólico espasmódico al instante. Corrige el estómago nauseado, cura los cortes, heridas y llagas de la piel. Puede emplearse para uso interno y externo. De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

LIQUIDACION DE JOYAS EL DOS DE MAYO ANGELES 9

LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubíes, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes. Damos factura de garantía. En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas. Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patente suiza, de áncora legítimos, á 3, 4, 5 y 6 centenes en adelante. Relojes de señora, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, á 2, 4 y 6 centenes. Valen el doble. Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, á uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble. No compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.

EL DOS DE MAYO de N. Blanco é Hilo HABANA.-ANGELES N. 9. 4107 Dbre.-1

CONTRA EL ESTREÑIMIENTO

Y las Enfermedades que de él dimanar ALIVIO Y luego CURACION POR LA VIRE LA CUSCUTINA FOULON

PILDORAS para adultos. JARABE de sabor muy agradable para criaturas y niños. Precios moderadísimos. Depósito en CUBA: Regencia del Dr. M. JOHNSON LA HABANA Y TODAS FARMACIAS FOULON & Co., Pharm. 188, Fx 9-Martin, PARIS

CONTRA EL ESTREÑIMIENTO

Y las Enfermedades que de él dimanar ALIVIO Y luego CURACION POR LA VIRE LA CUSCUTINA FOULON

PILDORAS para adultos. JARABE de sabor muy agradable para criaturas y niños. Precios moderadísimos. Depósito en CUBA: Regencia del Dr. M. JOHNSON LA HABANA Y TODAS FARMACIAS FOULON & Co., Pharm. 188, Fx 9-Martin, PARIS

CRONICAS ASTURIANAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

La actualidad.—El general Ochoando.—La tournée artística de la Pino.—El tranvía eléctrico Oviedo-Gijón.—Una Kermesse en Mieres.—Capítulo de bodas.—Los que van y los que vienen.—Otras noticias.

La conferencia que pronunció antea-yer en la Extensión Universitaria el vicepresidente de la Diputación Provincial don Ramón Prieto, sobre las Mancomunidades; los provechosos, patrióticos proyectos del Alcalde de Oviedo, que entrañan grandes imponderables beneficios para esta capital; la situación, harto triste, y cada día más crítica de los "sin trabajo" de la Felguera, y el problema que supone la sustitución del impuesto de consumos, constituye la actualidad asturiana más importante, ya que representan cada una de estas notas hondas palpaciones populares que no han de tardar en ser traducidos fielmente en hechos prácticos.

Porque muy pronto serán una realidad todas estas aspiraciones; Asturias, que con Canarias, es la provincia española más asequible al proyecto de mancomunidades sin mancomunarse, valga la paradoja, esto es, que tiene capacidad propia para contratar, obligarse, regirse y gobernarse por sí misma, se verá emancipada, libre de la tutela a veces perjudicial, lesiva y onerosa del centralismo; estableciendo sobre sólidas bases la creación de la personalidad jurídica de su Diputación; el Ayuntamiento de Oviedo logrará unificar su deuda con la emisión de un empréstito, que le permitirá construir la nueva casa consistorial en proyecto y ultimar el asfaltado y alcantarillado de sus calles; y los desventurados que gimen hoy bajo la clausura de la fábrica donde ganaban el propio sustento y el de sus hijos, lograrán que al fin los administradores de la Felguera se decidan a poner término a tanta miseria y amargura, reanudando las faenas.

Estos brillantes optimismos, no surgen caprichosamente de la pluma del cronista; son eco imparcial y justo de lo que pregona la opinión pública, poco dable a fomentar grietas nuevas. Se asegura que respecto a las mancomunidades, no pasará el año próximo sin que gustemos de la beneficiosa ley sus mejores esquismites autonómicos.

En cuanto a los proyectos de nuestros municipios, puedo anticipar que nuestros más prestigiosos financieros han aceptado en principio las negociaciones para emitir el empréstito, si bien reduciendo considerablemente la suma.

De modo es que tendremos nuevas consistoriales, y afianzada la higiene pública con la ultimación de las obras citadas.

Lo más espinoso es lo de la Felguera. Pero esto, hay motivos para esperar que muy pronto la fábrica abrirá sus puertas y volverá a salir el sol para muchos hogares.

Así con tan bellos auspicios se apresra a despedirse de nosotros el undécimo mes del año.

Que se despidiera diciembre, permitiéndonos gustar de los almibares del gordo de Nochebuena.

La visita del Capitán General de la séptima región, nos tiene como chiquillos con zapatos nuevos.

El general Ochoando viene a Asturias con excelentes propósitos, según se me asegura. Por eso el recibimiento que le ha dispensado la ciudad ha sido cariñosísimo, acudiendo a la estación, además de las representaciones oficiales, las personalidades todas del pueblo.

La actividad es la característica del ilustre huésped. Ya ha visitado los cuarteles, la Sala militar del Hospital provincial y los Campos de tiro e instrucción.

Pero lo que ha despertado nuestro entusiasmo es el establecimiento de escuelas militares para reclutas, según previene la ley de servicio obligatorio. Estas escuelas habrán de inaugurarse el primero de Enero próximo.

Parece ser que estas Escuelas está determinado que sean instaladas en Oviedo, Gijón, Tineo y Cangas de Onís, pero el Capitán general quiere crear otras de carácter particular accediendo a iniciativas de personas que le ofrecen garantías de lealtad y competencia dotándolas de profesores que sean oficiales, con la gratificación mensual de 50 pesetas.

Y he aquí cómo este solo hecho ha despertado en nuestros hombres influyentes un verdadero pugilato para servir a sus localidades respectivas.

Agreguen ustedes a estos buenos deseos, la probabilidad de que, con la visita de Ochoando se acelere la habilitación del cuartel de Alfonso XIII de Gijón y la construcción del nuevo cuartel de infantería de Oviedo, y se explicarán el general entusiasmo y el interés que motiva la visita del general.

Veremos si se confirman nuestras esperanzas.

Parece que toma cuerpo el proyecto del tranvía eléctrico Oviedo-Gijón, de que hablé repetidamente.

Los hombres de la finanza nada dicen, esperando sin duda la actitud que toman los Ayuntamientos interesados, o lo que es lo mismo si votan la subvención que solicita para la obra el ingeniero concesionario señor Rubiera.

Gijón ha sido con Oviedo, el primero en tomar en consideración lo propuesto por el señor Rubiera, y se asegura que los dos municipios votarán la subvención solicitada, siguiendo su ejemplo Pola de Gieño y Noreña.

Si esta versión se confirma, antes de un año habrán comenzado las obras y la realización del proyecto podrá considerarse segurísima.

La genial actriz Rosario Pino se encuentra con su notable compañía realizando su tournée de despedida por España.

La Pino ha actuado con indescriptible éxito en Oviedo; ahora está recibiendo fervorosos aplausos en Gijón.

Después que visite a Avilés, volverá a Oviedo, donde dará su función de despedida, y seguidamente continuará su excursión al Ferrol y Coruña, donde embarcará para Lisboa.

ANITA ADAMUZ



Bellísima y notable primera actriz de la compañía dramática de Enrique Borrás, que anoche celebró su función de honor y beneficio en el Teatro Nacional.

Irá luego a Barcelona. En este puerto embarcará para Milán, Roma y Nápoles, dirigiéndose después a América.

La eminente artista estará dos años en el nuevo continente, recorriendo las repúblicas del Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Méjico y Cuba, despidiéndose de estos pueblos.

Luego regresará a España, haciendo escala en Canarias, terminando la tournée en Madrid, donde dará su función de definitiva despedida del teatro.

do, Clarita Futo y otras no menos bellas y elegantes.

Después de la cena se organizó un animado baile que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

Los vecinos de Vallás han celebrado con gran pompa la festividad de su Santo Patrono, San Martín.

En la procesión figuró un hermoso y artístico ramo donado por don Luciano Fernández, y llevado en andas por las bellas mozas Pilar Cayado, Vicente Fernández, Ramona Cortina y Encarnación Coyo.

Se subastó un apetecible roscón, que donó don Antonio Alvaro y que correspondió a doña Gertrudis Fernández, vecina de Lietes.

Es ya seguro que el edificio que se está construyendo en Gijón para Escuela Superior de Comercio, no sufrirá paralización, pues según carta de don Faustino Rodríguez San Pedro, se han conseguido para dicho fin en el Presupuesto de liquidación que regirá desde 1 de Enero próximo, otras 140 mil pesetas.

En Madrid ha fallecido el ilustre prócer asturiano, opulento capitalista y senador vitalicio don Manuel Longoria.

El cadáver ha sido trasladado a Oviedo, donde se le dió cristiana sepultura.

La conducción constituyó una imponente manifestación de duelo. Dios haya acogido en su seno el alma del ilustre finado.

Nuestro querido amigo, el popular concejal de Gijón don Juan de Caro y Braña, acaba de ser condecorado con la cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco libre de gastos, por servicios especiales prestados a la marina. Nuestra enhorabuena.

También ha sido condecorado con la Cruz de Beneficencia con distintivo morado y negro, el farmacéutico de Avilés don Celestino Graño, por los méritos que contrajo durante la epidemia variolosa desarrollada en aquella villa en el verano de 1909.

Han contraído matrimonio: En Gijón, Gregorio Benítez Ramos, con Generosa Alvarez Viejo, y Francisca Alvarez Gonía, con Vicente Fernández Díaz.

—En Tunio, don Jesús Juan Bautista Díaz Casariego, con la señorita Ramona Fernández Noriega.

Continúa en pie, y sin presenta síntomas más de pronta y favorable solución, la huelga de Arnao.

La Dirección de la Real Compañía Asturiana persiste en su actitud de resistencia a las peticiones de los huelguistas que se reducen a la reposición de un obrero despedido—según ellos— injustamente y a que las horas de trabajo se limiten a nueve, conforme a la nueva legislación minera. El temperamento pacífico de los

huelguistas influye sin duda más que a una discreta transacción patronal, a mantener el espíritu de intransigencia en que se ha colocado la Empresa, explicándose por esta causa perfectamente, la pasividad que adoptan las autoridades, que se han limitado a enviar fuerzas de la benemérita para que custodien las minas y sus dependencias y protejan a los pocos squirots que trabajan.

De desear es que este conflicto silencioso y tranquilo del que apenas se ocupan los periódicos y consiguientemente carece de interés para el público, termine sin alterar la paz en el importantísimo coto minero, una de las principales fuentes de la riqueza minera asturiana.

Se anuncia como muy próxima una excursión del leader socialista español Pablo Iglesias, diputado a Cortes por Madrid, por las repúblicas latino-americanas.

Según me afirma un caracterizado socialista asturiano, íntimo de Pablo Iglesias, éste visitará Cuba, dando conferencias en la Habana y otras importantes poblaciones de la joven república.

La inscripción abierta en Gijón para socorros a las familias de los obreros víctimas de la catástrofe del Muel, asciende hasta el día de hoy, 30 de noviembre a 8,149 pesetas 85 céntimos.

Mañana domingo se celebrará en el teatro Campoamor de esta capital, un mitin de protesta contra el asesinato del señor Canalejas.

Se encuentran en Oviedo, la hermana de nuestro querido director doña Ignacia Rivero, con su hijo Pepe, recién llegado de Cuba.

El viaje lo motivó la delicada salud del señor García Rivero, el cual padece de una afección al estómago.

Por fortuna, según el diagnóstico del reputado doctor Buylia, la dolencia carece de gravedad y podrá ser combatida en ocho o diez meses si el enfermo se sujeta al riguroso plan de higiene alimenticia que el referido doctor le ha prescrito.

De todas veras hacemos votos por que el pronóstico del doctor Buylia nuestro querido amigo, se realice.

Mas matrimonios: En Gijón, la bella señorita Rita de Valle, con el conocido joven gijonés César Pineda.

—En Ponga, la simpática y agraciada Eulogia de Diego, con don Alfonso Santos.

—En Covadonga, el joven don José Aparicio, recién llegado de Cuba, con la bella señorita bellina Enriqueta Hormaeche. Los jóvenes esposos pondrán su residencia en Guanabacoa.

—En los Carriles (Llanes), la encantadora Valentina Ojeda Carrera con don Santos Ríos, vecino de Nueva.

—En San Justo (Villaviecosa) la agraciada joven Natividad Obayo, con el joven de Peón, don Manuel Fernández.

—En Villarmental (Tineo) don Antonio Fernández Firmada, con Servanda Fernández Martínez.

PROFESIONES

DR. JUSTO PRADA PITA

ABOGADO. Chacón núm. 1. Teléfono A-6972 14852 24-26 D.

DR. DEHOGUES

OCULISTA. De regreso de su viaje a Europa, se ofrece de nuevo a sus clientes; consultas de 2 a 5, Aguilá núm. 94, teléfono A-3940. 14901 26-22 D.

GERARDO R. DE ARMAS Y GASTON ALONSO BETANGOURT

ABOGADOS. Estudio: San Ignacio núm. 20, de 1 a 5. Teléfono A-7898. 71 13

DOCTOR J. A. TREMOLS

Médico de Tuberculosos y de Enfermedades del pecho. Médico de Niños. Elección de Nodrizas. Consultas de 12 a 3. CONSULTA: DO 128, entre Virtudes y Animas. 14498 26-18

S. CANGIO BELLO Y ARANGO

ABOGADO. Habana núm. 72. Teléfono 792. 4680 Dbr.-1

DR. PALACIO

Enfermedades de señoras. Vías urinarias. Cirujía en general. Consultas de 12 a 2, en San Lázaro núm. 246. Domicilio particular: 11 entre 4 y 5, núm. 37, Vedado. Teléfono F-2505. 4078 Dbr.-1

DR. E. FERNANDEZ SOTO

Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 2 a 4. Compostela 25, moderno. Teléfono A-6465 4074 Dbr.-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento

Para enfermedades nerviosas y mentales. Se envía un automóvil para transportar al enfermo. Barreña 62.—Guanabacoa.—Teléfono 5111. Barreña 32.—Habana.—De 12 a 2. Teléfono A-2646. 4054 Dbr.-1

DR. G. E. FINLAY

PROFESOR DE OFTALMOLOGIA. Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Galliano 26. Consultas de 11 a 12 y de 2 a 3.—Teléfono A-4611. Domicilio: Linares P, entre J. K. Vedado. Teléfono F-1478. 4129 Dbr.-1

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO

DEL DR. RICARDO ALBALADEJO. Compostela núm. 101. Entre Muralla y Telescopio Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vienes, heces, aguas, abonos, minerales, materias grasas, azúcares, etc. Análisis de orinas (completo), esputos, sangre y leche, etc. (por 3.) TELEFONO A-2544. Dbr.-1 4056

DR. JOSE A. PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital N° 6.—Muro Uno.—Consultas: de 1 a 3. Ancha núm. 54. Teléfono A-4544. G. Nov.-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga

OCULISTA. de las Facultades de París y Berlín. Consultas de 1 a 3.—Gratis para los pobres de 3 a 4.—O'Reilly núm. 98, altos. Dbr.-1 4059

Dr. Nuñez

CIRUJANO DENTISTA. HABANA número 110. ESPECIALIDAD EN DENTISTIA. Polvos dentífricos, élixir, cepillos. CONSULTAS: DE 7 A 5. 14480 26-12 D.

DR. JOSE ALVAREZ GUANAGA

Especialista en Vías Digestivas, de la Escuela de París. Análisis completo de la digestión Gastro-intestinal. Consultas diarias de 9 a 11 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde. Póbrez, gratis, de 9 a 11 de la mañana; calle de O'Reilly núm. 98, altos. C 4255 26-10 D.

DR. ROBELIN

PIEL, SIFILIS, SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. CONSULTAS DE 12 A 4. POBRES GRATIS. JESUS MARIA NUMERO 91. TELEFONO A-1332. 4061 Dbr.-1

DR. RICARDO ALBALADEJO

MEDICINA Y CIRUGIA. Consultas de 12 a 4.—Póbrez gratis. Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faradización, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-2544.—Compostela 101 (hoy 148) 4057 Dbr.-1

DR. JUAN PABLO GARCIA

ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS. Consultas: Lus núm. 16, de 12 a 3. 4063 Dbr.-1

Laboratorio del Dr. Plasencia

AMARGURA NUM. 59. Teléfono A-3150. C 4156 26-1 D.

Doctores Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia

Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirugía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 40. Teléfono 295 4079 Dbr.-1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ

Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 3. Consiado 114. 4081 Dbr.-1

DR. JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Ha regresado de su viaje a París y se ofrece a su clientela en Prado 76, bajos. 4082 Dbr.-1

DR. MANUEL DELFIN

MEDICO DE NIÑOS. Consultas: de 12 a 3.—Chacón núm. 31. C. uina a Aguacate. Teléfono A-2554 33634 78-23 N.

DR. CLAUDIO BASTERRECHEA

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consultas de 1 a 3. Campanario núm. 67. 33634 78-23 N.

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Neptuno 102, de 1 a 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 4080 Dbr.-1

Dr. Francisco J. de Velasco

Enfermedades del Corazón, Pulmónes, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. Días festivos de 12 a 4. Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-5418. 4071 Dbr.-1

DR. J. DIAGO

Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 3. Empedrado núm. 19. 4077 Dbr.-1

Sanatorio del Dr. Malberti

Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase.) Cristina 38. Teléfono A-2823 4072 Dbr.-1

GONZALO G. PUMARIEGA

ABOGADO. HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4. Estudio: Prado núm. 123, principal, 4044. Teléfono A-1221 Apartado 939. C 4318 26-15 D.

ANTONIO J. DE ARAZOZA

ABOGADO. Reina 95, altos. Teléfono 38-14. G. F. 9

Dr. Gonzalo Pedroso

CIRUJANO DEL HOSPITAL NUM. 1. Especialista en vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámenes urotrocópicos y citoscópicos. Tratamiento de la sífilis por el "406" en inyección intramuscular e intravenosa. CONSULTAS EN AGUILA NUM. 66: DE 12 A 2. DOMICILIO: TULIPAN NUMERO 20. 6125 213-4 Jn.

DR. LAGE

VIAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREO, LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. BERNAZA NUM. 46, ALTOS. Consultas de 1 a 4. C 4359 26-22 D.

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Lus núm. 44. Teléfono A-1346. 4066 Dbr.-1

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago & Intestinos exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas: de 1 a 3 de la tarde. Lamerilla núm. 74, altos. Teléfono 374. Automático A-3532 4060 Dbr.-1

Dr. GONZALO AROSTEGUI

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. Aguilar núm. 108 1/2. Teléfono A-3066. 4071 Dbr.-1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA

CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56

Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS

Extracciones, desde \$ 1-00. Limpiezas " 2-00. Empastes " 2-00. Orificaciones " 3-00. Dientes de espiga, desde \$ 4-00. Coronas de oro " 4-24. Incrustaciones " 5-30. Ventaduras " 12-77.

PUENTES DE ORO, desde \$ 4-24 a pieza.

TRABAJOS GARANTIZADOS. Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 a 3 p. m. C 4157 26-1 D.

DR. BERNARDO MOAS

DIRECTOR Y CIRUJANO DE LA QUINTA DE DENTISTAS. CONSULTAS: DE 2 A 4. LUNES, MIERCOLES Y VIERNES. Paseo núm. 37, esquina a 17, Vedado. EXCLUSIVAMENTE PARA EL TRATAMIENTO DE LA SIFILIS POR EL 906 Dbr.-1

DR. EMILIO ALFONSO

Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS: DE 12 A 2. Cerro núm. 519. Teléfono A-3715. 4068 Dbr.-1

DR. GALVEZ GUILLEM

Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 44. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 6. 4144 Dbr.-1

HILARIO PORTUONDO

ABOGADO. Enna núm. 1. Principal 10 y 11. De 1 a 3. TELEFONO A-7092. Dbr.-1 4064

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA

Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosis, y actual Jefe de la Clínica de Tuberculosis del Hospital Número Uno. Consultas sobre Tuberculosis Pulmonar y Medicina Interna: Martes, Jueves y Sábados, de 1 a 2. POLICLINICA para los pobres: Los demás días. (\$2.00 al mes.) 4076 Dbr.-1

DR. PERDOMO

Vías urinarias. Estrechez de la orina. Vendreo. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5443. De 12 a 3. Jesús María-número-38. 4052 Dbr.-1

BERNARDO CASTILLO

CORREDOR NOTARIO COMERCIAL. CIENFUEGOS. Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas. APARTADO 1609. 1-E. 4067

Pelayo Garcia y Santiago

NOTARIO PUBLICO

Pelayo Garcia y Crestes Ferrera

ABOGADOS. CUBA NUM. 56. TELEFONO 5152. DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. Dbr.-1 4058

DR. ALVAREZ RUELLEN

Medicina general. Consultas de 12 a 3. Acosta núm. 29 altos. Dbr.-1 4062

DR. JESUS M. PENICHER

De las Facultades de Washington, New York y la Habana. OCULISTA. Oídos, Nariz y Garganta. Consultas diarias de 1 a 5. Para Póbrez de 11 a 12. \$1 al mes. Reina núm. 28, teléfono A-7756. 162-26 Oct. 12455

Dr. Gustavo G. Duplessis

DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA. CIRUGIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3. Leclaire núm. 36. Teléfono A-4536. 4070 Dbr.-1

DR. GARCIA CASARIEGO

Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamarit". Virtudes 133.—Teléfono A-3176. Cirujía.—Vías Urinarias. Consultas: De 4 a 5 p. m. 4065 Dbr.-1

DR. JOSE E. FERRAN

Catedrático de la Escuela de Medicina. MASAJE VIBRATORIO. Consultas de 1 a 2 de la tarde. Neptuno núm. 68, bajos. Teléfono 1658. Gratis sólo lunes y miércoles. Dbr.-1 4073

Dr. Juan Santos Fernández

OCULISTA. Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3. PRADO NUM. 103. Dbr.-1 4067

amimórné jornales, la campaña política com...

tá haciendo las "dili" brava para oír música gratis.

Jacinto Chirigota jugó el left y le dió bastante bien a la majagua; pero cometió un error que costó tres carreras.

Jabuco hizo una cogida como hace tiempo no se ve en Almendares Park; fué un toletazo terrible de Grant, que parecía iba dedicado al Dioxógeno.

Este mismo señor Grant fué expulsado del terreno por Eustaquio Gutiérrez, por emplear un lenguaje poco delicado, al discutirle una discusión. Eustaquio es un Umpire que no anda creyendo en boberías.

El Almendares empleó tres terceras: Cueto, Calvo y Papo.

Pájaro parece que vuelve a la vida. Está jugando y bateando como nunca.

El jueves, Havana y Lincoln.

He aquí el score del juego de ayer:

Table with columns for LINCOLN GIANTS and V. C. H. O. A. E. listing player names and statistics.

Totales: 80 7 9 27 16 1

ALMENDARES V. C. H. O. A. E.

Table with columns for ALMENDARES and V. C. H. O. A. E. listing player names and statistics.

Totales: 31 4 8 27 17 3

Notación por entradas

Lincoln Giants... 000 312 100-7

Almendares... 000 001 120-4

Sumario:

Stolen bases: Gans, Hidalgo.

Sacrificie hits: T. Calvo, Poles; Moore.

Sacrificie fly: Grant.

Double plays: Lloyd, Wright y Grant; Romañach, Cabrera y Castillo; Francis, Wright y Booker.

Struck outs: por Pedroso 4; por Redding 2.

Bases on balls: por Pedroso 1, Muñoz 2; por Redding 6.

Dead ball: por Pedroso 1. Por Muñoz 1.

Passed balls: por Santop.

A. CASANAS. Jorge Casuso.

LOS SUCESOS

LESIONADO GRAVE

Por el doctor Llano, médico de guardia en el Hospital de Emergencias, fué curado en la tarde de ayer de la fractura completa del maxilar superior, complicada con herida; herida contusa de forma estrellada que interesa todas las partes blandas, situada e n la región inguimática derecha; desgarraduras de la piel en el pabellón de la oreja y región maseérica del mismo lado, el blanco Arturo Lena y Jover, vecino del Hospital de Mazorra.

Dicho individuo, debido a su estado de gravedad, no pudo hacer manifestación alguna de cómo se hubiera causado el daño que presenta.

De las diligencias practicadas por la policía aparece que dichas lesiones se las causó Lena en un choque habido entre una guagua y un tren de carga.

El paciente quedó en el Hospital de Emergencias para su curación.

TENTATIVA DE ESTAFEA

En la oficina de la Policía Judicial fué presentado por el detective del Banco Nacional Arturo Veláz, un individuo que dijo llamarse Manuel Lamas Vázquez, vecino de Hospital número 11, que fué detenido a petición del pagador de dicho establecimiento, Andrés Casais, quien lo acusa d e haber tratado de cobrar un cheque un check falso, expedido por el señor Eugenio L. Azpijua, por la cantidad de 42 pesos 40 centavos oro.

Manifestó el detenido que fué al Banco a cobrar el título por encargo de un compañero suyo de trabajo, nombrado Francisco Otero Cabello, de oficio cochero, a quien se le dió un individuo como garantía de dos pesos que le gastó en viajes en su coche.

Detenido Otero, fué presentado juntamente con el Lamas ante el señor Juez de guardia, que dispuso la remisión de los detenidos al vivac.

ARROLLADO POR UN CARRETON

En el patio de la "Havana Terminal" fué arrollado por carretón, del que era conductor el blanco José Bonet Secal, vecino de Jesús del Monte

64, el menor David Salgueiro, vecino de Jesús del Monte 382, ocasionándole heridas graves.

El hecho fué por imprudencia.

El carretón fué remitido al vivac.

NINO INTOXICADO

En el Centro de Socorro de Jesús del Monte, fué asistido por el doctor León, el menor de la raza blanca Vicente Sánchez, vecino de Concha 4, de una intoxicación producida por bicloruro de mercurio.

Refiere la madre del paciente, que su hijo tomó el líquido en momentos en que se hallaba en casa de una hermana suya

DESAPARICION

María Martínez y Morales, natural de Méjico y vecina de Tenerife 35, presentó una denuncia en el Juzgado de guardia, manifestando que su hija Victoria Escribano, de trece años, ha desaparecido de su domicilio en la tarde del domingo, sospechando que lo haya hecho porque la reprende por su falta de obediencia y que se encuentre al lado de su padre Antonio Escribano, de oficio cochero, cuyo domicilio ignora, pero que sale al trabajo desde un establecimiento en Concordia y Espada.

Se dió traslado de la denuncia al señor Juez Correccional de la Sección segunda.

EN LA CIENAGA

En la Casa de Salud "Covadonga" fué asistido en la tarde de ayer el blanco Juan Francisco Márquez, vecino de Ciénaga 8.

El doctor Duarte, que reconoció al paciente, certifió que presentaba una contusión en el torax con hemoptisis, siendo su estado grave. Dichas lesiones se las causó Márquez al estar trabajando en el taller de maquinaria de la Ciénaga, siendo el hecho casual.

Quedó en dicha Casa de Salud para su curación.

LA APARIENCIA DE EDAD

Es un obstáculo para el que busca Empleo

No podéis volveros viejos. En estos días de empujada concurrencia es necesario mantener tanto tiempo como sea posible la juvenil apariencia.

Y es imposible conseguir esto sin profesión de cabello que esté creciendo. La presencia de la caspa denuncia la presencia de un germen que vive y prospera atacando las raíces del cabello hasta que sobreviene la calvicie completa.

El Herpicle Newbro es el único destructor de esta plaga, de eficacia conocida y de aplicación muy grata.

El Herpicle Newbro es una loción elegante del cabello y un remedio para la caspa. No aceptis ningún sustituto que sea ofensivo, porque no lo hay. Cura la coquela del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana. "Raunión," E. Sará—Manuel Johnson, Obispo 53 y 55—Agentes especiales.

GIROS DE LETRAS

ZALDO Y COMP.

CUBA NUMS. 76 Y 79. Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona, y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores F. B. Hollis and Co. de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares e acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable directamente. 78-Oct-1

J. A. BANCES Y CA.

BANQUEROS Obispo núm. 21. Apartado número 715. Cable BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignoratizaciones. Cambio de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las ciudades comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA 3443 78-Oct-1

N. GELATS Y COMP.

108, AGUIAR 108, esquina a AMARGURA. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyons, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Génova, etc., así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS 2877 156-Oct-1

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS Mercaderes 36, Habana. Teléfono A-6264—Cable: "Ramonargüe"

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de ahorro, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoratizaciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, papeles, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias. Tercer per Cables y Cartas de Crédito. 3440 156-Oct-1

J. BALCELLS Y CA

(S. en C.) AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra Incendios "ROYAL" 156-1 JL C 2367

MAL DE GARGANTA.

Las afecciones de la garganta se curan pronta y eficazmente haciendo gárgaras del poderoso antiséptico PREVENTINA (de Scott & Bowne). En las mejores boticas.

ALQUILERES

SE ALQUILA el piso bajo letra B de la casa Habana núm. 182, de nueva fabricación y todo el servicio sanitario moderno; la llave en la letra A y para informes, San Pedro 6, Sobrinos de Herrera. 10-24 14944

SE ALQUILA una espléndida sala con dos habitaciones, propia para escritorio o comisionista; informen en Villegas número 76 altos. 14929 4-24

SE ALQUILA, en Obispo núm. 55, altos, cerca de los bancos, un local propio para escritorio; precio, 3 centenas; informen en el mismo a todas horas. 14942 4-24

SE ALQUILAN los altos de la casa Corrales núm. 199, entre Figueras y Larmen, fabricación moderna, 4 cuartos, espaciosa sala, comedor y entrada independiente; precio, \$34 oro español; informen en Monte núm. 138, antiguo. 14931 4-24

CASA DE FAMILIAS, habitaciones amuebladas y con toda asistencia, una cuadra de los teatros y parques, estando al frente una respetable señora. Empedrado número 78. 14927 4-24

SE ALQUILA

los bajos de la casa calle de San Miguel núm. 142. Tiene zaguan, sala, saleta, salón de comer, cuatro habitaciones, cuarto de criados y doble servicio. Rentan 15 centenas. La llave en los altos. Informarán en Amargura núm. 23, teléfono A-2744. 14902 8-24

SE ALQUILA

EN EL VEDADO UN HERMOSO CHALET ACABADO DE CONSTRUIR, CON TODO EL CONFORT IMAGINABLE. CALZADA ENTRE G Y H. TIENE GARAGE, INFORMAREMOS EN CALZADA NUM. 70, ANTIGUO, TELEFONO F1281. 14902 8-24

ARABURO NUM. 48 B, altos. Se alquila la planta, sala, comedor, cuatro habitaciones, pisos de mosaico y servicios sanitarios modernos. Cielos rasos y escalera de mármol. Precio, \$37-10 oro; llaves e informen en el núm. 36. 14914 8-24

GERVASO NUM. 105, altos. Se alquila. Tiene sala, comedor, cuatro habitaciones y pisos de mosaico. Servicios sanitarios modernos. Está a la brisa. Precio, \$42-40; la llave e informen en Gervasio 109 A; anexo. 14913 8-24

SE ALQUILAN los frescos y ventilados altos de Luis núm. 44, antiguos, compuestos de sala, saleta, cuatro amplios cuartos, comedor, cocina, servicio sanitario completo, pisos de mosaico y demás comodidades. Se da en proporción. 14915 8-24

EN ANIMAS NUM. 31, altos, a dos cuadras del Prado, se alquila una bonita sala con vista a la calle, para algún comisionista, gabinete dental, bote de abogado o consulta de algún médico. 14925 15-24 D.

HABITACIONES altas, frescas, con luz eléctrica y dos cuartos, en punto muy céntrico; Aguilá 50, casi esquina a San Rafael. 14882 6-22

Vedado.—Alquila en once centenas los hermosos altos calle entre I y M, con sala, saleta, 7 cuartos, dos baños y dos inodoros. La llave al lado; informen en Santa Clara número 24, teléfono A-3194. 14889 8-22

SE CEDE UNA ACCESORIA con una o 2 habitaciones, propia para cualquier industria, por estar cerca de los muelles; informen en la misma, San Ignacio núm. 35. 14857 4-22

SE ALQUILA una casa en el Vedado, calle Quintá núm. 57, grande 7 centenas; tiene sala, comedor, 4 grandes cuartos, dos patios, cocina y baño. Para más informes, Salas, Genios 15, altos, a todas horas. 14859 4-22

EN 22 CENTENAS

se alquila un elegante chalet, en la Vihuela calle de San Mariano entre Marqués y hora, calle de San Mariano entre Marqués y hora, acabada de fabricar, punto de tranvía, acabada de fabricar, punto muy alto y muy saludable; tiene en los bajos sala, recibidor, 6 habitaciones, comedor, cocina, baño, ducha y gran jardín; en los altos, sala, recibidor, 3 grandes cuartos, un gran corredor para coser y demás comodidades, desde sus ventanas se ve toda la ciudad. Para más informes su dueño, Salas, Genios 15, altos, a todas horas. 14859 8-22

SE ALQUILA, en el Vedado, calle 15 entre 2 y 4, un chalet moderno con todas las comodidades; informarán en Amistad número 126. 14872 8-22

POR 800 CY. al mes, se alquilan los bajos de la casa recién pintada, Monserrate número 13 A, esquina a Peñaforte; tiene 7 huecos; la llave en la esquina, bodega. 14877 7-22

SE ALQUILAN los bajos de la casa Ancha del Norte núm. 42 y 44; informen en Ancha del Norte núm. 25, viveres. 14878 4-22

SAN LAZARO 308, altos y Malecón 305, altos, casi esquina a Escobar y también número 13 A, esquina a Peñaforte, informen en bodega de San Lázaro y Escobar. 14884 4-22

SE ALQUILA, en \$50, en la calle 74 entre 15 y 17, casa nueva, con todas las comodidades y servicios sanitarios, jardín, etcétera; así; la llave al lado su dueño en O'Reilly 53, alto, teléfono A-7047. 14899 6-22

DOS MUJACITAS DESEAN COLOCARSA, peninsulares, una de criada de manos y otra de manejadora; informen en Factoría núm. 38. 14888 4-22

SE ALQUILA un departamento con 3 habitaciones, cocina independiente y demás comodidades, pisos de mosaico y luz eléctrica; se exigen referencias; informen en Monte número 138 A, casi esquina a Angeles. 14884 4-22

SE DESEA hallar unos altos en el Malecón o sus alrededores; han de tener cuatro habitaciones; informen para su arrendamiento, Genios 25, principal. 14889 4-22

¡¡APROVECHA LA OPORTUNIDAD!! La casa de moderna construcción situada en Monte 322 se alquila. Los bajos se prestan para instalar en ellos un gran establecimiento, por el sitio y el local. Informan Sabatés y Boda. Universidad número 20. Teléfono A 3173. 14841 15-21 D

VEDADO.—En el almacén de viveres de Línea esquina a 4 está la llave e informen en una casa que se alquila, con sala, saleta y 5 cuartos en \$21-30. 14834 4-21

ACABADOS de fabricar, se alquilan los bonitos y frescos altos Marqués González número 13, sala, comedor, saleta, cocina, tres habitaciones y demás servicios; informen en la misma, de 8 a 10 y de 2 a 4. 14877 4-21

VEDADO.—En el almacén de viveres de Línea esquina a 4 está la llave e informen en una casa que se alquila, con sala, saleta y 5 cuartos en \$21-30. 14834 4-21

SE ALQUILA el departamento compuesto de cuatro hermosas y frescas habitaciones altas, con comedor y cocina en Empedrado núm. 33. 14881 4-21

SE ALQUILA una accesoria en la calle de la Habana casi esquina a Obispo, propia para un oficio; informarán en la bodega "La Esquina," Obispo 67. 14819 4-21

VEDADO.—Calle 67, casi esquina a Veinte y tres, por donde pasan los carros, una casa recién construída, con jardín, portal, sala, saleta, cuatro habitaciones, cuarto de baño, cocina, cuarto de criados, patio y trapapio y servicios dobles; la llave en Aguiate núm. 66. 14847 8-21

SE ALQUILA un departamento compuesto de cuatro hermosas y frescas habitaciones altas, con comedor y cocina en Empedrado núm. 33. 14881 4-21

SE ALQUILA

En Corrales núm. 3, moderna, entre Bueta y Cárdenas, un segundo piso con todo el confort moderno, propio para familia; informen, González y Bentz, Monte 11. 14795 8-11

SE ALQUILA, Vedado, el chalet 8 esquina a Quinta, en \$64 Cy., sala, comedor, 3 cuartos, baño, lavadero, cuarto de criados y chera. Se puede ver en los altos de la casa en Belascoáin 121, entre Reina y Pío, teléfono A-3629. 14797 8-11

HERMOSO LOCAL

de esquina, con 440 metros de superficie en Galiano núm. 117, esquina a Barahona, quinta con contrato; informen en la geografía de Colombianas y Ca., San Rafael 24. 14728 8-11

VEDADO. Próxima al tranvía, se alquila una casa acabada de construir, sala y baño, con baño y separado; tienen garaje, calle número 87 y 89, entre Marqués y Línea y 11, en la misma informen a todas horas. 14695 8-11

DAMAS NUM. 55. Esta casa se alquila, sirve para fonda u otro establecimiento, se da contrato; informen en "La Esmeralda," San Rafael núm. 11 1/2. 14725 15-15 D

SE ALQUILA o se vende la casa calle de Obispo núm. 81, antigua, compuesta de once cuartos, un gran salón, propio para una industria o colegio; informen en la calle 23 y F. Vedado, café, a todas horas; la llave en la bodega de la esquina. 14792 8-11

PARA ESTABLECIMIENTO. Se alquila la esquina de Virtudes y Manrique. Se da una su dueño en Manrique 65, moderna, altos. 14475 8-11

SE ALQUILAN en el centenas, los bajos de San Nicolás 65, entre Neptuno y San Miguel; tienen sala, saleta, comedor, 8 y doble baño. Llave en la misma. 14677 8-11

OBRAPIA NUMERO 14. Se alquila habiéndose en Mercaderes, se alquilan habitaciones, un departamento con dos habitaciones, comedor y balcón a la calle y una accesoria, propia para establecimiento. 14644 8-11

UN PISO PRINCIPAL, con sala, comedor, cocina, cinco cuartos, baño, lavadero y todos los demás servicios, se alquila en Zelueta núm. 73, entre Monte y Dragones; informen en los altos. 14640 8-11

PARA ESTABLECIMIENTO o alguna industria, se alquila un gran local en Zelueta núm. 73, entre Monte y Dragones; informen en los altos. 14640 8-11

SE ALQUILAN los altos de Cerro 71, en 7 centenas y los altos de Belascoáin 111, en diez centenas, todos modernos y con las más comodidades; las llaves en los altos; informa en el Néctar Habanero, Pajol. 14629 8-11

SE ALQUILAN unos altos frescos y espaciosos, comedor, tres cuartos, entrada independiente, en San José 119; la llave en la carnicería; informen en Zma. 100, teléfono F-1233. 14658 8-11

SE ALQUILAN los altos de Neptuno 11, con cuatro cuartos, sala, comedor, baño; informen en los bajos. 14621 8-11

SE ALQUILA en el Vedado, hacia la línea, dos cuartos de las líneas 5 y 17 y un buen punto, acabada de fabricar, la preciosa y cómoda casa calle 13, entre 2 y 3, "Conchita." Con pasillo, sala, antecámara, tres habitaciones, saleta, de comedor, lavadero y bañadero para la nevera, con calentador, espléndidos baños con agua caliente y fría con cielo raso, instalación de luz eléctrica y se habilita un escape para escaleras y habitaciones. La llave al lado. Su dueño, Acosta 84, teléfono A-1387. 14594 8-11

SE ALQUILAN tres casas en el Vedado, en la calle 12, números 193-201-202, le pasa el tranvía por la puerta, a cinco centenas cada una, constando de sala, comedor, dos cuartos y demás servicios. En la misma informen. 14595 8-11

VEDADO. Se alquila la casa calle 8 núm. 32, acabada de construir; tiene sala, saleta, 7 cuartos y varios para criados, con los demás servicios. La llave en la bodega de la esquina. Informarán: San Ignacio 60. Precio 18 centenas. 14573 8-15

SE ALQUILA en \$70, los hermosos altos de O'Reilly núm. 81, con sala, comedor, tres habitaciones y una para criados, baño, y bañeros modernos y azotes, todo nuevo, así y electricidad; informen en Villegas núm. 14607 8-15

SE ALQUILAN, en \$55, una sala y un baño, O'Reilly 81, los dos hermosos cuartos están arreglados para médico-farmacéutico, abogado y tienes agua corriente, luz eléctrica y luz del Norte; informen en Villegas núm. 14608 8-15

HABANA 208. Se alquila esta casa reformada de reformar. Informen en Empedrado núm. 5, Drs. Ricardo Dolz o Mario Rodríguez Irizar. La llave en la bodega de Peñaforte y Habana. 14571 8-15

ALTOS

SE ALQUILAN LOS ESPLÉNDIDOS PISOS de la casa Virtudes 41, a dos cuadras del Prado, construcción moderna, entrada independiente, escalera de mármol, sala, saleta y agua abundante; la llave en los bajos; informen en Neptuno y Amistad. 14523 15-15 D

PARA UNA FAMILIA de gusto, se alquila en el mismo precio, (la casa de las Figueras), Guanabacoa, calle Máximo Gómez núm. 62; informen en la misma. 14513 24-12

SE ALQUILA, en el Vedado, calle 67 entre J y K, una espléndida, cruciforme, sala, saleta y cuatro cuartos, baño y bañero, con baño y dos inodoros, su precio informen en Amargura 34, núm. señores J. Balcells y Ca. 14526 15-15 D

SE ALQUILA en \$50, una sala y un baño, O'Reilly 81, los dos hermosos cuartos están arreglados para médico-farmacéutico, abogado y tienes agua corriente, luz eléctrica y luz del Norte; informen en Villegas núm. 14608 8-15

HABANA 208. Se alquila esta casa reformada de reformar. Informen en Empedrado núm. 5, Drs. Ricardo Dolz o Mario Rodríguez Irizar. La llave en la bodega de Peñaforte y Habana. 14571 8-15

SE ALQUILA, en \$50, en la calle 74 entre 15 y 17, casa nueva, con todas las comodidades y servicios sanitarios, jardín, etcétera; así; la llave al lado su dueño en O'Reilly 53, alto, teléfono A-7047. 14899 6-22

DOS MUJACITAS DESEAN COLOCARSA, peninsulares, una de criada de manos y otra de manejadora; informen en Factoría núm. 38. 14888 4-22

SE ALQUILA un departamento con 3 habitaciones, cocina independiente y demás comodidades, pisos de mosaico y luz eléctrica; se exigen referencias; informen en Monte número 138 A, casi esquina a Angeles. 14884 4-22

SE DESEA hallar unos altos en el Malecón o sus alrededores; han de tener cuatro habitaciones; informen para su arrendamiento, Genios 25, principal. 14889 4-22

¡¡APROVECHA LA OPORTUNIDAD!! La casa de moderna construcción situada en Monte 322 se alquila. Los bajos se prestan para instalar en ellos un gran establecimiento, por el sitio y el local. Informan Sabatés y Boda. Universidad número 20. Teléfono A 3173. 14841 15-21 D

VEDADO.—En el almacén de viveres de Línea esquina a 4 está la llave e informen en una casa que se alquila, con sala, saleta y 5 cuartos en \$21-30. 14834 4-21

ACABADOS de fabricar, se alquilan los bonitos y frescos altos Marqués González número 13, sala, comedor, saleta, cocina, tres habitaciones y demás servicios; informen en la misma, de 8 a 10 y de 2 a 4. 14877 4-21

VEDADO.—Calle 67, casi esquina a Veinte y tres, por donde pasan los carros, una casa recién construída, con jardín, portal, sala, saleta, cuatro habitaciones, cuarto de baño, cocina, cuarto de criados, patio y trapapio y servicios dobles; la llave en Aguiate núm. 66. 14847 8-21

SE ALQUILA un departamento compuesto de cuatro hermosas y frescas habitaciones altas, con comedor y cocina en Empedrado núm. 33. 14881 4-21

SE ALQUILA una accesoria en la calle de la Habana casi esquina a Obispo, propia para un oficio; informarán en la bodega "La Esquina," Obispo 67. 14819 4-21

SE ALQUILA

En Corrales núm. 3, moderna, entre Bueta y Cárdenas, un segundo piso con todo el confort moderno, propio para familia; informen, González y Bentz, Monte 11. 14795 8-11

SE ALQUILA, Vedado, el chalet 8 esquina a Quinta, en \$64 Cy., sala, comedor, 3 cuartos, baño, lavadero, cuarto de criados y chera. Se puede ver en los altos de la casa en Belascoáin 121, entre Reina y Pío, teléfono A-3629. 14797 8-11

LA NOTA DEL DIA

SERRANAS
Esta noche es Nochebuena...
Deja a Freyre, deja a Andrade, que él hará del Municipio lo que no supo hacer nadie.

NOTAS DE ARTE

New York, Diciembre 10.
'Aida' subió anoche a escena, ante inmenso público, en el 'Metropolitan Opera House.'
La admirable selección en el reparto fué motivo para que el lleno resultara completo, puesto que obra tan conocida y de tan difícil ejecución requiere, para que obtenga franco éxito, que la integren artistas de aptitudes excelentes, que interpreten la música del inmortel Verdi tal como es, con su exquisita dulzura y con la impecable belleza que el gran maestro supo dar a cada uno de sus hermosos pasajes, que nos impresionan con el suave ritmo de sus cánticos y nos obliga por un momento a vivir la vida de los Faraones.

ces, Gustavo Jiménez, Cayetano Ramos, Gaspar Argüellos.
Vocales por la Propiedad, señores José A. del Barrio, Narciso Cruañas, José Lastra, José Cuto, Manuel Pantaleón, Enrique Fernández, Sebastián Ribot, Manuel Jardón, Manuel Lastra y Fidel Agüero.
Vocales por la Industria, señores Ignacio Domínguez, Jaime Llambes, José Peltierra, Remigio Rodríguez, Francisco Pérez Alvarez, Aquilino Castillo, Ramón Díaz, Benito Alonso, Gervasio Rodríguez y Anastasio García.

COMIDA DE PASCUAS

A 150 NIÑOS POBRES
Fué un espectáculo caritativo y hermosamente cristiano el que se vivió ayer tarde en los jardines de Miramar.
La 'Liga del aire puro' sociedad benéfica instituida para difundir los preceptos higiénicos y preconizar las ventajas del aire libre, tuvo el feliz pensamiento de celebrar una fiesta en honor de los niños que tienen bajo su protección, dándoles una comida de pascuas al aire libre en los jardines del Prado y Malecón.

CONCIERTO

En el Malecón por la Banda de Música del Cuartel General, hoy, martes 24, de 5 a 6 p. m.
1.—Marcha Militar 'El Galtero,' Nieto.
2.—Overture de la ópera 'El Barbero de Sevilla,' Rossini.
3.—Fantasía 'Crema de la Crema,' Tobani.
4.—Danzón de Torroella (hijo) 'La Casita Criolla,' F. Rojas.
5.—Two Step 'The False Alarm,' H. J. Lincoln.

LISTA

de las cartas detenidas en la Administración de Correos.
ESPAÑA
A
Alvarez, Francisco; Alvarez, Pilar, Alvarez, José; Alvarez, Manuel; Alvarez, Joaquín; Alvarez, Epiménio; Ajar, José; Arana, Juana; Alcáiz, Francisco; Añanes, Angel; Alcalde, José; Almeydars, Luciano; Arenas, Francisco; Arias, Bartolomé; Arias, Manuel; Anugo, Bertram; Alonso, José; Alonso, Ramón; Alonso, Feliciano.

A las 8: La opereta en tres actos Sangre vienesa.
TEATRO MARTI.—
Compañía de zarzuela bufo-cubana. Función por tandas.
A las 8: Cuatro películas y la comedia dramática en un acto La bella canibita.
A las 9: Estreno del pasatiempo barriero en un acto y cinco cuadros, Nochebuena en Jesús María.
A las 10: Cuatro películas y la zarzuela en un acto, El pobre Garrido.

PARA 1913

Para el próximo año, deseamos a usted todo género de felicidades, pero también deseamos recomendarle una gran revista de modas, una gran publicación femenina que no debe de faltar en ninguna casa de familia, cuando trae de interés práctico en el vestir bien y elegante. Llámase la misma, Modas y Pasatiempos, y publicase una vez al mes. Siempre viene con fecha adelantada, es decir, ofreciendo al suscriptor, las modas de Enero en Diciembre.

GBRA DE VULGARIZACION

PALLAS
Diccionario Enciclopédico Manual en cinco idiomas
Primero diccionario de esta clase que se publica en el mundo
Un tomo de 1,529 páginas en 4.ª, lujosa imprenta y encuadernado en tela yrelieve ilustrado con 4,000 grabados, mapas y láminas de color.
PRECIO: 3/2 DOLLARS
La adquisición del Diccionario PALLAS equivale a poseer:
Un diccionario lexicográfico de la lengua española (30,000 artículos); un diccionario enciclopédico (30,000 artículos); un diccionario español-francés y francés-español; un diccionario español-inglés e inglés-español; un diccionario español-alemán y alemán-español; un diccionario español-italiano e italiano-español.

GRAN EXPOSICION

¡¡MEDIO MILLON DE POSTALES!!
50,000 cromos de almanques para 1913.
100,000 cajas de papel de moda para señoras y caballeros.
50,000 tarjetas cervantinas 'Art Nouveau' para felicitación.
Visiten la LIBRERIA CERVANTES y economizarán dinero.
NO SE OLVIDEN, GALIANO NUM. 62, HABANA.

IGLESIA DEL ESPIRITU SANTO

La misa de Nuestra Señora, que se celebrará el jueves 26 en la parroquia del Espíritu Santo, tendrá lugar a las 7 y media por estar de manifestación el Santísimo en dicha Iglesia.
14922

PARROQUIA DEL ANGEL

A Nuestra Señora del Sagrado Corazón
El jueves 26, a las 7 a. m., se cantará la misa con que mensualmente se honra a la Santísima Virgen.
Se solicita a todos sus asociados y devotos la asistencia.
LA CAMARERA.
14885

COMUNICADOS

Sociedad de Instrucción
Naturales del Ayuntamiento
DE FENE
SECRETARIA
De orden del señor Presidente, tengo el honor de citar a los señores socios para la Junta General ordinaria que celebrará esta Sociedad el día 29 del actual, a las 2 de la tarde, en el Salón de sesiones del Centro Gallego, rogándose la puntual asistencia.
Habana, 20 de Diciembre de 1912.
El Secretario,
Leopoldo Castañeira.
ORDEN DEL DIA:
Informe anual de la Junta Directiva, nombramiento de la Comisión de Glosa y Asuntos Generales.
14827

LIBROS

Recibidos por el último correo en la librería 'Nueva', de Jorge Morlón, Dragones frente al teatro de Martí. Apartado de correo núm. 255, Habana.
Roque Barcia: Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana.
Echeagaray: Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana.
Miguel de Toro y Gómez: El Arte de Escribir.
Miguel de Toro: Tesoro de la Lengua Castellana.
Miguel de Toro-Gilbert: Apuntes de Gramática.
Rodríguez María: Cantos Populares Españoles.
Las Cien Mejores Poesías (Líricas) de la Lengua Castellana, por Menéndez y Pelayo.
Pérez y Curis: El Poema de los Beos.
Paúl Féval (Hijo): Los Bandidos de Londres.
Vargas Vila: De sus Lisas y de sus Rosas.
Vargas Vila: Los Césares de la Decadencia.
Vargas Vila: Políticas e Históricas (Páginas Escogidas).

CRONICA RELIGIOSA

DIA 24 DE DICIEMBRE
Este mes está consagrado al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.
Jubileo Circular.— Su Divina Majestad está de manifiesto en el Espíritu Santo.
Santos Delfín, obispo, y confesor; Gregorio, Luciano, Zenobio y Eutimio, mártires; santas Irmina, Tarsilia y Adalsinda vírgenes.
La Vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. Este día ha sido en todos tiempos un día privilegiado y célebre en toda la Iglesia: en muchas partes era día de fiesta, a lo menos después de medio día, o después de las primeras vísperas. En adelante se ha contentado la Iglesia con prohibir en este día todo negocio forense.
San Agustín quiere que se santifique el domingo y las fiestas, como Dios lo había mandado, desde las primeras vísperas hasta la tarde del día siguiente, empleando la noche y el día en alabar a Dios, y asistiendo a las vísperas y a las vigilias, y si no se puede acudir a la iglesia, añade el mismo Padre, a lo menos emplearse cada uno en sus ejercicios de piedad durante la noche; pero por el día nadie deje de ir a misa.
La vigilia de Navidad es la única que la Iglesia ha conservado sin innovar nada; la solemnidad del día, la grandeza y la santidad del misterio pedían esta distinción. Ninguna cosa es más santa, ninguna debe ser más saludable que la solemnidad de esta noche: se puede decir que el Salva-

EL CERRO, gran taller de lavado

y planchado á mano
Calleada del Cerro 540. Teléfono A-4413.
En este bien organizado taller de lavado, está la garantía de todas las personas de buen gusto para vestir, así lo tengo demostrado y lo justifica el mayor número de favorecedores que utilizan mis servicios, es mi deseo alcanzar la confianza de todos.
Encárgueme el arreglo de su ropa y será usted feliz. Para hoteles y casas de huéspedes tengo especial servicio, según éstas lo requieran; serán servidos a entera satisfacción.
JOSE NOGUEIRA.
12970

IGLESIA DEL ESPIRITU SANTO

La misa de Nuestra Señora, que se celebrará el jueves 26 en la parroquia del Espíritu Santo, tendrá lugar a las 7 y media por estar de manifestación el Santísimo en dicha Iglesia.
14922

PARROQUIA DEL ANGEL

A Nuestra Señora del Sagrado Corazón
El jueves 26, a las 7 a. m., se cantará la misa con que mensualmente se honra a la Santísima Virgen.
Se solicita a todos sus asociados y devotos la asistencia.
LA CAMARERA.
14885

COMUNICADOS

Sociedad de Instrucción
Naturales del Ayuntamiento
DE FENE
SECRETARIA
De orden del señor Presidente, tengo el honor de citar a los señores socios para la Junta General ordinaria que celebrará esta Sociedad el día 29 del actual, a las 2 de la tarde, en el Salón de sesiones del Centro Gallego, rogándose la puntual asistencia.
Habana, 20 de Diciembre de 1912.
El Secretario,
Leopoldo Castañeira.
ORDEN DEL DIA:
Informe anual de la Junta Directiva, nombramiento de la Comisión de Glosa y Asuntos Generales.
14827

LIBROS

Recibidos por el último correo en la librería 'Nueva', de Jorge Morlón, Dragones frente al teatro de Martí. Apartado de correo núm. 255, Habana.
Roque Barcia: Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana.
Echeagaray: Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana.
Miguel de Toro y Gómez: El Arte de Escribir.
Miguel de Toro: Tesoro de la Lengua Castellana.
Miguel de Toro-Gilbert: Apuntes de Gramática.
Rodríguez María: Cantos Populares Españoles.
Las Cien Mejores Poesías (Líricas) de la Lengua Castellana, por Menéndez y Pelayo.
Pérez y Curis: El Poema de los Beos.
Paúl Féval (Hijo): Los Bandidos de Londres.
Vargas Vila: De sus Lisas y de sus Rosas.
Vargas Vila: Los Césares de la Decadencia.
Vargas Vila: Políticas e Históricas (Páginas Escogidas).

CRONICA RELIGIOSA

DIA 24 DE DICIEMBRE
Este mes está consagrado al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.
Jubileo Circular.— Su Divina Majestad está de manifiesto en el Espíritu Santo.
Santos Delfín, obispo, y confesor; Gregorio, Luciano, Zenobio y Eutimio, mártires; santas Irmina, Tarsilia y Adalsinda vírgenes.
La Vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. Este día ha sido en todos tiempos un día privilegiado y célebre en toda la Iglesia: en muchas partes era día de fiesta, a lo menos después de medio día, o después de las primeras vísperas. En adelante se ha contentado la Iglesia con prohibir en este día todo negocio forense.
San Agustín quiere que se santifique el domingo y las fiestas, como Dios lo había mandado, desde las primeras vísperas hasta la tarde del día siguiente, empleando la noche y el día en alabar a Dios, y asistiendo a las vísperas y a las vigilias, y si no se puede acudir a la iglesia, añade el mismo Padre, a lo menos emplearse cada uno en sus ejercicios de piedad durante la noche; pero por el día nadie deje de ir a misa.
La vigilia de Navidad es la única que la Iglesia ha conservado sin innovar nada; la solemnidad del día, la grandeza y la santidad del misterio pedían esta distinción. Ninguna cosa es más santa, ninguna debe ser más saludable que la solemnidad de esta noche: se puede decir que el Salva-

VIDA RELIGIOSA

LA SEMANA EUCARISTICA
En la tarde del 20 nos trasladamos a la capilla de 'María Reparadora' para borrar los cultos eucarísticos que allí se celebraban. La presencia de autos y coches de pareja frente a la casa del Señor, revelaban la nutrida concurrencia que allí se congregaba. Y en efecto, la capilla veía repleta de público y a llenarse tendía el amplio portal. Hermosos ramos y luces en profusión daban al altar, un golpe de vista muy halagüeño.
En el centro se ostentaba la Divina Eucaristía. Las monjas reparadoras cantaban en la reserva tenue y muy dulcemente. El padre Villana dirigió su fervorosa palabra al auditorio. Estuvo muy elocuente este hijo de San Ignacio.
El desfilé resultó lento en fuerza de la crecida multitud. ¿Resultado muy antañado a la tarde dominical? Resultó muy antañado. Allí vimos a numerosos asociados pontificios. La procesión eucarística se puso en marcha sobre las seis. Extensas filas de caballeros escoltaban al divino Sacramento que era llevado bajo palio por el P. Villanueva, capellán del Convento de la 'Preciosa Sangre.' Recorrió los amplios patios y portal de la Capilla. Por el trayecto cantábase el magestuoso 'Pange lingua.'
La reserva estuvo muy solemne, cantando los asociados y el público que se sumaba a éstos, con indescribible entusiasmo el hermoso himno del 'Corazón Sagrado.'
Mi cordial felicitación a las mercedosas e incansables hijas de 'María Reparadora,' sin escatimarla a la prepotente 'Asociación Pontificia de Caballeros.'
CARMELLO.

Espectáculos

NACIONAL.—
Compañía Dramática Española Enrique Borrás.
A las 8 1/2: Estreno de la ópera en un acto y dos cuadros, La fuerza bruta, y la comedia en dos actos, Pueblo de mujeres.
PAYRET.—
Gran Compañía Ecuéstre y de Varietades de 'Antonio Pubiliones.'— Función diaria.—Matinee sábado y domingo.—Debuts todas las semanas.—A las ocho y cuarto.
ALBISU.—
Compañía de Operetas Vienesas Esperanza Iris.

VIDA RELIGIOSA

LA SEMANA EUCARISTICA
En la tarde del 20 nos trasladamos a la capilla de 'María Reparadora' para borrar los cultos eucarísticos que allí se celebraban. La presencia de autos y coches de pareja frente a la casa del Señor, revelaban la nutrida concurrencia que allí se congregaba. Y en efecto, la capilla veía repleta de público y a llenarse tendía el amplio portal. Hermosos ramos y luces en profusión daban al altar, un golpe de vista muy halagüeño.
En el centro se ostentaba la Divina Eucaristía. Las monjas reparadoras cantaban en la reserva tenue y muy dulcemente. El padre Villana dirigió su fervorosa palabra al auditorio. Estuvo muy elocuente este hijo de San Ignacio.
El desfilé resultó lento en fuerza de la crecida multitud. ¿Resultado muy antañado a la tarde dominical? Resultó muy antañado. Allí vimos a numerosos asociados pontificios. La procesión eucarística se puso en marcha sobre las seis. Extensas filas de caballeros escoltaban al divino Sacramento que era llevado bajo palio por el P. Villanueva, capellán del Convento de la 'Preciosa Sangre.' Recorrió los amplios patios y portal de la Capilla. Por el trayecto cantábase el magestuoso 'Pange lingua.'
La reserva estuvo muy solemne, cantando los asociados y el público que se sumaba a éstos, con indescribible entusiasmo el hermoso himno del 'Corazón Sagrado.'
Mi cordial felicitación a las mercedosas e incansables hijas de 'María Reparadora,' sin escatimarla a la prepotente 'Asociación Pontificia de Caballeros.'
CARMELLO.

Espectáculos

NACIONAL.—
Compañía Dramática Española Enrique Borrás.
A las 8 1/2: Estreno de la ópera en un acto y dos cuadros, La fuerza bruta, y la comedia en dos actos, Pueblo de mujeres.
PAYRET.—
Gran Compañía Ecuéstre y de Varietades de 'Antonio Pubiliones.'— Función diaria.—Matinee sábado y domingo.—Debuts todas las semanas.—A las ocho y cuarto.
ALBISU.—
Compañía de Operetas Vienesas Esperanza Iris.

ARTES Y OFICIOS

LOS AGENTES DE RETRATOS Y FOTOGRAFIA JUAN BLAVKA y Ca. se han trasladado a Campanario 145, altos, casi esquina a Reina, en donde hacen aplicaciones de toda clase de retratos. Precios módicos, muestrarlos gratis. 14920
BLANCO RAMIREZ, Ingeniero Constructor, Agrimensor, Contratista. Proyectos, Reparaciones, presupuestos; deslindes, fraccionamiento de tierras y planos topográficos; Dibujante. Baños 15. Vedado, teléfono F-1280. 14959

UNION DE COMERCIANTES

Propietarios, Industriales y Agricultores de Bejucal.
Esta Sociedad ha elegido para formar la Directiva durante 1913, a los señores siguientes:
Presidente de honor: Dr. Isidro Zetucha.
Presidente: Sr. Casimiro Herrera.
Vicepresidentes, señores Jorge Llambes, Vitalio Echazabal, Luciano Orgas y Maximino López.
Vicepresidentes suplentes, señores Andrés Fernández, José Otonín, Juan Negrín y Jerónimo Hernández.
Secretario: señor Gabriel Espinosa.
Vice-secretario: señor Dosal y Ferrández.
Tesorero: señor Francisco González.

